

DEPARTAMENT D'ARTS I BELLES-LETTRES
DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA
ATENEU BARCELONIN

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 23.

NUM. 268.

LA

ESPAÑA MODERNA



Director: JOSÉ LÁZARO

—
ABRIL 1911
—

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»
Calle López Hoyos, 6
MADRID

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.



DE LA LEYENDA...

El hijo del trueno.

La tradición, que en romances corre indeleble á través de los años, ha perpetuado lo que fué acaecido en lejanas edades. Ella, como preclaro libro de verdades, muestra á lo porvenir aquello que de enseñanza, á buen seguro, ha de servirle. De sus acentos, que el tiempo no logró acallar, brotará el testimonio vivo, la prueba tangible de las grandezas de antaño, que hoy, en nuestra mediocridad ambiente, se asemejan á quimeras de locos y á ensueños de poseído. Nada de lo que la musa popular recogió é historió se encuentra sin un valor entre lo real. Los escritores sagrados de la antigüedad, cuyas obras han podido salvarse de la destrucción que en los primeros siglos del Cristianismo sufrió cuanto con el nuevo sistema religioso se relacionaba, hacen contrastar, con lo que escrito ha quedado, la rimada leyenda que los hijos heredaron de los padres. En esas páginas, escritas con sangre y afirmadas con hierros, es donde se hallan recogidas las hazañas que engrandecen la patria y que hacen inmortal su nombre. ¿Debe dudarse de ellas? ¿Es que esta duda germina al creer que son hijas de un mercaderismo de momento? Acaso no á todos, en los actuales tiempos de incredulidad, fuera común la respuesta que el sentir, libre de prejuicios y de ajenas influencias, había de dar.

Los modernos historiógrafos parecen complacerse en desarraigar del suelo español lo que, en dados instantes, fué conformativo de la raza. A ello aducen, en frases en que la retórica rinde á la lógica, extrañas razones y absurdos juicios, que, á decir de algunos, hubieron de inquirirse en laboriosos estudios. Estas razones, estos juicios, y, además, los que no atrevense á alegar, son inadmisibles. Obliga el que así se los considere, los sedimentos espirituales que el pasado tuvo á bien legarle á la actual generación. No sólo los sedimentos espirituales dictan el que se niegue la virtualidad de la innovadora doctrina. Existe, en un dado orden de cosas material, sobrado motivo que abona el que esto se haga. ¿Por qué causas? El sentimiento responderá. Y, á no dudarlo, la medula de la respuesta ha de ser aquello que á diario se hace notar, porque ello es fehaciente prueba de no ser fantasía de una imaginación exaltada, ni ficción poética de un cerebro que no habita en la realidad, en una parte, nada escasa, de lo que hasta hoy ha corrido indeleble á través de los años.

¿Se mantendrá esta indelebilidad? Es difícil el aventurar una contestación en un dado sentido. Podría asegurarse, sin embargo, que de no ser así, nuestra epopeya guerrera—epopeya que á algunos hombres hizo héroes y á algunos héroes hizo dioses—se derrumbaría, en forma estrepitosa, al no hallar la debida solidez, el necesario espaldar en la exaltación á que nos conduce nuestro fervor cristiano—ese fervor cristiano que, actuando sobre el espíritu de las gentes, sirvió, en críticos instantes, para trocar, merced á lo que se aguijoneaba el ímpetu pasional, lo adverso en placentero, lo que se comenzó con desgracia en hecho venturoso, lo que, por circunstancias que no han menester de mención, podía ser derrota vergonzosa en sonada y brillante victoria.

¿Fué hacer de la inexactitud especulación? El fervor religioso que existía en España en los días en que hubo de librarse en campos de Navas de Tolosa la célebre batalla, ganada á la morisma con la ayuda espiritual, ó material, del santo gue-

rrero, niega todo intento de mixtificaciones. Este hecho, que por sí sólo no se escapa de los estrechos límites que demarcan lo posible, adquiere una cotización en la realidad, al hojear, libre de toda extraña influencia, el libro de oro que guarda dentro del orlado de sus márgenes, las glorias conquistadas por nuestros mayores; y ver, tangiblemente señalados, los enormes beneficios, las grandiosas ventajas, que reportó al mundo cristiano la cruzada que, con el valor que le prestara lo que pudo aconsejarle el Papa Inocencio III, inició Alfonso VIII, acompañado del rey de Navarra y de Pedro II de Aragón, contra el emperador Mahomed-ben-Jacob, á quien hizo recordar la derrota por él sufrida años antes en Alarcos. A no dudarlo, existe un nexo, una cierta secreta trabazón, entre el hecho histórico, desnudo de lo ultraterreno, y la leyenda á que la cristiandad rinde culto. ¿Es posible llegar á la completa, á la total negación de este aserto? El que tal hiciera, caería en desacierto lamentable, en tan grande error, que se relajaría el prestigio de su cultura. Bien pudo aquella espada de fuego, que á decir de añosas crónicas llevaba Santiago en su diestra, dejar de intervenir en la noble causa por que los reunidos ejércitos combatían; pero lo que no cabe dudar es que ella, moralmente, prendió el ánimo de los exaltados defensores de la fe católica.

La historia patria, por multitud de hechos que con el mencionado guardan estrecha sinonimia y que en el dilatado espacio que recorre repítense con harta frecuencia, parece confirmar la venida de Santiago á España. Esta no se realizó, según testimonios recogidos en textos sagrados, hasta después que hubo tenido lugar el cruento drama de que fué involuntario protagonista el nacido en Nazaret. Así que este hecho, que santos, y por su santidad doctos varones, habían profetizado, se consumó, nada restábales que hacer en Jerusalén á los que las gentes ya llamaban discípulos de Jesús—el Crucificado. Estos discípulos, á juzgar por lo que los evangelistas dicen, poco tiempo después de congregarse en el memorable cenáculo

de Sión, se esparcieron por el mundo, entonces conocido, á difundir las doctrinas que les había enseñado su Maestro.

El hijo del Zebedeo, Santiago, vino á España. Quiso cumplir fielmente el precepto impuesto por Jesús á sus discípulos de enseñar su ley á todas las gentes y en los más recónditos parajes: *Cuntes ergo docete omnes gentes* (1) *Critis mihi testes... usque ad ultimum terræ* (2). Y rindiendo el debido culto á este claro mandato, comenzaron los Apóstoles la elevada misión de transformar la fisonomía de los pueblos, enseñando la doctrina que había de destruir por completo la confusión y el desorden que reinaba en las inteligencias, que conformaba el espíritu informador de aquellos tiempos, con la diversidad de ídolos y con la multiplicidad de sistemas religiosos que dividían al mundo.

Ignorábase entonces la total extensión del globo terráqueo. La Geografía consideraba como fin de la tierra el promontorio Nerio, ó punta de Europa—que hoy se conoce por el cabo Finisterre;—y á Santiago el Mayor, á uno de los tres más amados discípulos de Jesús, se le hizo venir á esta parte del mundo, señalada por el Redentor *usque ad, ultimum terræ*, á propagar la naciente Fe, á divulgar, de manera justa, la santa religión del Galileo. Y dicen viejas crónicas, con unanimidad no extraña, al tratarse de la exaltación de tan grande acto, que después de entrar en España comienza á peregrinear con ánimo de convertir á las gentes, de hacer que depusieran el error y abrazasen la verdad; por la parte más occidental de España, por Galicia, por el promontorio Nerio, tan nombrado en los documentos que hacen mención á aquella época, por el, entonces, fin de la tierra.

San Hipólito, que vivió en el siglo III, en su opúsculo *De doudecin Apostolis*, afirma la venida á España del Hijo del

(1) Matth., cap. 28.

(2) Act. Apóst., cap. 1.

trueno (1). San Jerónimo, á quien la Iglesia Católica reconoce como el doctor máximo del siglo iv, robustece, con textos y en forma que no deja lugar á duda, aquella afirmación. Lo mismo hace Teodoro, obispo de Cyro en Siria, y coetáneo de éste, verdadera autoridad en materias religiosas y una de las primeras figuras, por el sólido prestigio de su cultura, de la Iglesia Griega.

Confirman, también de manera absoluta, este aserto Adon y Usuardo, célebres autores de los *Martirologios*, cuyos nombres ennoblecen el siglo ix. Y más tarde, en el promediar de la duodécima centuria, un hombre que se hizo ilustre merced á su extraordinario valer, el presbítero Desterigo, apoya rotundamente, en las palabras que refiere la misión de los Apóstoles (2), lo que dijieran, años antes, aquellos dos sabios.

En los misales y breviarios que se usaban en todas las iglesias de España en el siglo xiii, incluso los que existían en los templos muzárabes de la metrópoli de Toledo, se reconoce y se celebra el que Santiago arribase á las costas ibéricas. El arzobispo D. Rodrigo Ximénez consigna, en su compendio manuscrito de la *Historia Católica*, que se escribió en el citado siglo—y cuyo original, según el P. Fobrâ, se conservaba en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, y al cual se remiten D. Nicolás Antonio y el marqués de Mondéjar, — varias noticias, que á maravilla documenta, y que arrojan no poca

(1) Así lo manifiesta el P. César Calino, en su *Tratteniment-historic. sopra gli Atti degli Apostol*, lib. 1, cap. 20.

Aun cuando algunos han observado que no figura el opúsculo de que hacemos mención entre las obras impresas de San Hipólito, hablan de él Cedreno en su *Nerva* el Turriano en sus *Anotaciones á las Constituciones Apostólicas*, y otros. El Cardenal Baronio, en sus *Anotaciones al Martirologio Romano*, correspondiente al día 1.º de Mayo afirma haber leído manuscrito en lengua griega; y en la correspondiente al día 22 Mayo escribe: *Existat in Bibliotheca Cardinalis Sirleti Libellus Hippoliti Mortyris de doudecin Apostolis quo firmiter Auctor aserit, S. Jacobum prædicasse Evangelium in Hispania.*

(2) *Exquibus unus Zebedeu filius Hispaniæ sortitus Galleciæ finibus est solio locatus.*

luz; en ese manuscrito habla el citado prelado de las tierras ó lugares en que los Apóstoles, después de abandonar Jerusalén, fueron á predicar la nueva doctrina de Jesús (1). Y un docto escritor inglés, Tomás Estapleton, en su obra *Magn. Eccl. Rom.*, lib. 1.º, cap. 3, confirma el hecho en una forma parecida á como lo hace el autor de la *Historia Católica* (2).

El Padre Risco, refiriéndose á otros autores eclesiásticos, dice que la predicación del Evangelio, en España, se hizo por los apóstoles Santiago y San Pablo, con otros siete Apostólicos (3), y esto viene á confirmar, aún más, nuestra aserción. Es posible, porque entra en los límites de lo verosímil, que haya venido San Pablo á la Península Ibérica, como asegura el sabio continuador de la *España Sagrada*; pero, aunque así fuera, la permanencia en este país del Apóstol compañero de Jacob debió ser muy corta, puesto que en parte alguna se conserva huella que dé noticia de su paso, ni recuerdo que dé cuenta de su nombre.

Probado ya con testimonios tan autorizados como los que quedan citados, que sin menoscabo han resistido el brioso empuje de los equívocos con que se ha pretendido destruirlos, la venida de Santiago el Mayor á la antigua Hesperia, resta sólo el hacer saber, con tan iguales fehacientes pruebas, que no dejan lugar para que se entronice la duda, que su entrada la hizo por las costas de Galicia.

No se pueden enumerar, porque ello sería prolijo, las grandes contiendas y largas controversias á que dió motivo entre

(1) Apostolatus autem circuncisionis Petro est assignatus; Gentium Paulo et Bernabœ, Andreœ Achaja; Jacobo Zebedai Hispania, Joanni, Asia, etc.

(2) Es cosa cierta y, por lo tanto, fuera de duda, que habiéndose, primeramente, predicado la palabra divina en la Judea y Samaria, según el mandato de Jesucristo, distribuido después el Orbe, como en provincias, propagaron este Evangelio, cuya cabeza es Roma, Pedro, en Italia; Pablo, en Grecia; Andrés, en Acaya; Juan, en Asia, y Santiago, en España.

(3) Llamáronse así á los primeros discípulos de los doce Apóstoles que salieron á predicar el Evangelio

los pueblos del litoral, la averiguación del lugar donde desembarcó el Apóstol. Pretenden arrogarse la gloria de haber sido los primeros en recibir al santo peregrino no pocos. Y hasta algunos de ellos, basándose en indicios de autenticidad más que dudosa, muestran, orgullosos, lo que debiera ser evidente signo que por completo los desautorizara en sus pretensiones. Pero así como de su estancia en España, inmediata á la resurrección de Jesús, no puede ya dudarse, tampoco se debe vacilar un instante en admitir las aseveraciones—no rechazadas por nadie con sólidos fundamentos y que, por el contrario, son las más ajustadas á la razón—de los que dicen que el hijo del Zebedeo pisó tierra española por vez primera, al desembarcar en las playas de Galicia. Desde ellas dirigió sus pasos, cuando hubo predicado la nueva doctrina en esta región, al interior de la Península, donde, después de escuchar su palabra, se hicieron adictos á su persona, y á la idea que su persona encarnaba, buen número de españoles.

Existe además, y su existencia la nutren hechos que no carecen de lógica, otra versión que sólo en lo circunstancial difiere de la preinserta. Ella quiere demostrar, y en verdad llega á conseguirlo, que Santiago navegó por mares del Mediterráneo. Un temporal, que furioso amenazaba destruir la embarcación que conducía al Apóstol, obligóle, y con él á los que le acompañaban, á atravesar el estrecho de Calpe, y, siempre á merced de las embravecidas olas, remontaron las costas de la Lusitania, hasta que cayeron, por decrecer el ímpetu de los elementos, á la altura de las playas gallegas, en que tomaron tierra.

Tales son las dos versiones. ¿Cuál debe desmentirse? ¿Cuál debe aceptarse? Dejemos esta labor á eruditos más pacientes. Lo que nos importa hacer constar, y aquí las palabras apoyanse en la recia armazón de la verdad, es que fué tierra de Galicia en donde primeramente dejó huella el pie del noble Santo.

Se cree que en las tranquilas y solitarias montañas de cabo

Finisterre dió principio á su predicación apostólica. Fruto de ella en aquel lugar, fué el derribar un templo gentilico que allí existía, y convertir á la nascente fe á las primeras gentes á quienes hizo conocer la doctrina del Crucificado. Y á compás que abandonaba los pueblos cercanos al mar y difundía lo que del Maestro aprendiera, en los moradores de este pueblo decrecía, de visible modo, la herejía que antes consumía.

No cabe ya dudar, después de lo aducido, que mientras los demás discípulos del Nazareno cumplían la elevada misión que les fué confiada, por los pueblos orientales, Jacobo, á quien Jesús distinguía, hacíalo por Occidente ¿Qué textos pueden mostrarse con un serio alegato en contra? Ninguno. A existir, ya habrían sido colocados como valladar que detuviese la exaltación religiosa que este hecho en todos ha motivado.

Nada de lo que inserto queda, puede de una manera rotunda desmentirse. Ello asiéntase sobre pruebas de una ilimitada capacidad de verdad. ¿Se respeta la verdad? En el momento actual es aventurado el afirmarlo. Un determinado núcleo hállase interesado en que así no suceda. Este núcleo, que con cuidados exquisitos cultiva el error, lo forman gentes extrañas á nuestra nación, á quienes, rudimentariamente, no les son desconocidas las investigaciones históricas.

Frente á ellos, entre los que se cuenta un esclarecido jesuíta francés, colocamos nuestra afirmación. Jacobo, el descendiente del Zebedeo, vino á España. Y, ya en España, eligió para desembarcar las costas de Galicia. Galicia fué, pues, la primera región de Europa donde alumbró la luz del cristianismo, y, como escribe Romey, «el germen de donde hubo de partir la acción á la impulsiva voz del hijo del trueno».

El primer templo.

Hállase confirmado, por la mayor parte de los historiadores religiosos y seculares, que la primitiva catedral de Lugo fué fundada por Santiago, y que, por consiguiente, es de los pri-

meros ó probablemente el primero de los templos católicos que hubo en España.

En el Códice que se conserva en Zaragoza, acerca de la tradición de la Virgen del Pilar, se lee que «Santiago, entrando en Galicia, predicó en la principal ciudad; pasando luego á Castilla, que se llama la mayor España, vino finalmente á la España mayor, que se llama Aragón, en aquella región que se dice Celtiberia, donde está situada Zaragoza á la orilla del río Ebro» (1).

La principal ciudad de Galicia, en aquella época, era la capital del convento jurídico-lucense, el *Lucus Augusta* de los romanos y el Lugo de nuestros días; el P. Tolvá tiene en cuenta, para dar la debida robustez á sus aseveraciones, el documento citado, que prueba, de modo evidente, la afirmación que antecede de que Santiago entró en España por Galicia. No es sólo este aserto el que halla solidez en el Códice que cítase, sino aquellos otros del mismo caudal lógico, que tratan de demostrar que la catedral de Lugo es aún anterior á los tiempos apostólicos y, por tanto, á la de Zaragoza y á las demás de España, que pregonan, no sin cierto orgullo, su antigüedad que piérdese entre lo más remoto.

El P. Risco, hablando de la edad en que *Lucus Augusta* admitió el Evangelio, escribe: «Habiendo el Apóstol Santiago anunciado la Fe de Jesucristo en Galicia y en otras regiones de la provincia Tarraconense por la ribera del Ebro, dejó en la parte más occidental dos de sus discípulos, llamados Atanasio y Teodoro, que continuasen en aquellas partes el celestial empleo de su Maestro, y puso en las principales ciudades los pastores que confirmasen en la fe á los recién convertidos y ordenasen presbíteros según lo pidiese la extensión del Santo Evangelio. Siendo, pues, tan constantes los testimonios con

(1) Dicho Códice, escrito en latín, muestra ser, por sus caracteres, del siglo XIII ó cerca de él, y se hallaba dentro del Archivo de la iglesia del Pilar.

que hállese probada esta prerrogativa de nuestra España, y en especial de la provincia de Galicia, no puede dudarse que la ciudad de Lugo, como tan principal en el Imperio romano y como convento jurídico, cuyas leyes y costumbres debían seguir los pueblos de su jurisdicción, fué una de las primeras que lograron, por el ministerio apostólico, el conocimiento de Jesucristo y de su Evangelio, para que de ella, como de capital, se extendiese la religión á otros pueblos menores: y así mismo obispos que la gobernasen y mantuviesen en la Fe que había recibido del Apóstol Santiago. Los antiguos estaban tan persuadidos de las referidas verdades, que no dudaban testificarlas como ciertas en los privilegios y escrituras públicas.»

Y esto que asignan los P. P. Tolvá y Risco, y confirma el Códice á que ya nos hemos referido, lo declara, en forma clara y precisa, un muy notable privilegio, dado por el rey Ordoño II á favor de la iglesia de Lugo, en el año de 915, en el que, hablando de la Catedral de dicha ciudad, consagrada á rendir el debido culto á la Virgen María (1), dice del citado templo y

(1) Sabido es que la devoción á la Madre de Jesús data de los tiempos de los primeros cristianos. Respecto á la antigüedad de la imagen que se venera en la Catedral de Lugo, el obispo D. Lorenzo Asensio decía en el siglo XVI al Rey D. Felipe II, «*que era la imagen más antigua de España, fuera de la de El Pilar de Zaragoza*».

En una Exposición del Cabildo de Lugo al Papa, en el siglo XVII—año 1655,—manifestaba aquél «*que era patrona de la Catedral desde el tiempo de los Apóstoles*». El P. Risco lo confirma, y dice que «*en los tiempos remotos se llamó NUESTRA SEÑORA LA GRANDE, y que desde el año 1564 se nombra LA VIRGEN DE LOS OJOS GRANDES*». Es de piedra, y manifiesta, en su talla, ropaje y otras particularidades, muy notable antigüedad. En un memorial dirigido al Rey por el obispo y cabildo en el año 1759, se lee lo siguiente: «*La venerada imagen de los Ojos Grandes, según tradición y las Historias, es obra de las Manos Apostólicas del glorioso Apóstol Santiago; venérase en esta Santa Iglesia, con singularísima devoción de los fieles; es tan riguroso su patronato y protección, que cuando entra algún Capitular á la posesión de su prebenda, jura antes que no enajenará en ningún tiempo la Capilla de la Divina Reina.*»

de su Sede Episcopal: «*Cujus Ecclesie sen sedes venerabilissima dignoscitur esse fundata in Urbe Lucensi provinceid Gallicie ab ipso initio prædicationis Apostolicæ primitivæ Ecclesie*». Este privilegio confirma el testimonio de Idacio, en su *Cronicón*, hablando en el siglo V de Agrestio, obispo y metropolitano de Lugo; y, en fin, la misma verdad se halla testificada en otros documentos de aquella índole de los siglos VIII y IX expedidos por los reyes D. Alfonso II y D. Alfonso III y en las Memorias de la Catedral, (1) á las que hacen referencia autores tan respetables como Acuña (2) y el doctor Erceximenez (3) al traducir del latín las palabras del ya citado privilegio de Ordoño II; y así mismo, manifiestan que sólo al Apóstol Santiago pueden hacer mención dichas palabras, Lobera, (4) D. Mauro Ferrer (5), Aranda (6), el doctor D. Juan Pallarés (7), Zapata (8) y otros que sería prolijo el enumerar. En las referidas Memorias háblase también de la antigüedad de la Catedral de Lugo y la especial devoción que por el Apóstol Peregrino se tuvo siempre en aquel templo católico rindiéndole culto, desde tiempo inmemorial, como á su patrono; y en las frases que el Cabildo dirigió al Papa Urbano VIII en 8 de Mayo de 1631, cuando éste declaró por patrona de España á Santa Teresa de Jesús, lo manifestó así; esta manifestación hubo de influir tanto en el espíritu del Papa, que éste, meses después, revocó el Breve en el primitivo sentido (9).

(1) De estas memorias, su época y su objeto, nos hemos de ocupar extensamente en el curso de este estudio.

(2) Su trat. de Primatu Brachar.

(3) Predicación de Santiago.

(4) Historia de San Froilán.

(5) Historia de Santiago.

(6) Epítome de la vida de Santiago.

(7) Historia de Santa María de Lugo.

(8) Compendio.

(9) «Porque en esta Santa Iglesia—dice el documento á que nos referimos—tenemos particular devoción de defender dicho Patronato, por haber sido el Santo Apóstol fundador de ella.»

Creemos innecesario el hacer nuevas citas. Muy autorizadas son las que dejamos expuestas y, á decir verdad, ellas bastan con suficiencia, para dejar el ánimo sin duda alguna acerca de lo preinserto.

Debe tenerse en cuenta, que en hechos acaecidos á tan larga fecha no se puede llegar á una afirmación rotunda, dicha sin reservas. Lo impide, entre otros motivos, el caótico estado en que el mundo se encontraba, debido á causas de índole muy diversa, en los primeros años de la Era cristiana. Y en aquellos días de perturbación no han podido obtenerse más noticias que las que fueron transmitiéndose unas á otras las generaciones y que, á no dudarlo, han sido la base de las que nos suministraron los escritores que mencionados dejamos, y los documentos á que nos hemos referido.

La naciente religión.

¿Cómo desenvolvióse la naciente religión? Sólo conjeturalmente se puede responder á esta pregunta.

Hay, sin embargo, algunos datos que, á creerlos auténticos, obliga la clase de personas que hacen de ellos cita, que facilitan el medio, y no en forma desusada, de llegar á inquirir aquellos extremos que, por su determinada índole, merecen muy especial consideración.

Sábese, de manera que es garantía de su certeza, que en los primeros tiempos del Cristianismo los emperadores romanos dominaban, casi por completo, la Península ibérica y, además, no escasa parte del mundo conocido. Asimismo ha llegado hasta nosotros la noticia, también sólidamente contrastada, de que su política era de amplia tolerancia con respecto á las creencias religiosas y á las costumbres de carácter mundano establecidas en aquellas regiones que á la fuerza, en ningún otro tiempo igualada, de sus armas se rendían.

La religión que debía tener tendidas grandes raíces en Gali-

cia—raíces que á buen seguro se extenderían á España entera—era la druídica. Antes de la llegada del hijo de Zebedeo, esta religión debió venir á ocupar tierras españolas, importadas por los navegantes fenicios, que durante no corto espacio de años mantuvieron continuas relaciones, estrechos lazos de unión entre los habitantes de las islas británicas, en donde radicaba el druidismo, y los que entonces poblaban el suelo galiciano.

En lo que antecede señalase el origen de que á determinados lugares, á esos lugares en que los sacerdotes druidas entregábase á las prácticas religiosas de su culto, se les conociese con el nombre de *lucus*. Estos *lucus*, bosques sagrados en donde la Naturaleza mostrábase exultante y como deseosa de gustar del halago de la veneración, han debido su causa de la etimología del nombre, ya entonces latinizado, que tenía la capital del convento-judírico-lucense.

Varias son las versiones que existen acerca del proceso etimológico de esta palabra. Cree Moya que *Lucus Augusta* quiere decir selva ó bosque consagrado á algún dios de los gentiles por Augusto César, cuyo título se contrae del idioma latino, el cual, romanceado, quedó en Lugo. El Padre Risco, historiador que goza de merecida autoridad, manifiesta que la actual ciudad estaba en la región que habitaban los llamados *caporos*, de origen céltico; pero declara que la antigüedad de Lugo no puede, de manera justa, precisarse. «El nombre latino *Lucus*—dice,—con distintos adjetivos, se hizo muy común después de la conquista de los romanos, y se halla en la Germania, en la Galia Narbonense, y en otros pueblos. *Lucus* significa el bosque ó selva en que están muy espesos los árboles. Era también constante la antigua costumbre de los gentiles en la dedicación de los bosques á los dioses falsos que veneraban. Los romanos siguieron más que otros esta superstición, por lo que son tan frecuentes en su historia los *lucus* ó bosques que consagraron á sus dioses...»

Aun cuando este historiador declara que la antigüedad de Lugo no puede precisarse, porque para ello no existe dato que

merezca tomarse en seria consideración, sus palabras vienen á confirmar lo que Moya dice con respecto á la etimología del nombre de la que fué corte de los reyes suevos. El que otros pueblos tuvieran, como aún ahora alguno tiene, iguales nombres, ratifican, en todo, las autorizadas opiniones de aquellos escritores. No se escapa á lo natural, sino que lo pondera, el que en cada pueblo, hasta en el más apartado lugar, se rinda culto de veneración y de amor á los dioses á quienes sus habitantes, por haberlos elevado á la divinidad, adoran; y, por lógica consecuencia, este aserto robustece, de modo terminante, lo que dicho queda con respecto á los lugares sagrados, á los *lucus*, en que los profesos de la heterodoxia se reunían para rendir sus frentes á los ídolos, dando observancia á las reglas que, entonces, eran dominantes entre ellos.

Débase creer, y para creerlo así contamos con datos que dan firmeza á lo expuesto, que no otra circunstancia que la ya señalada es la que hace merced á Lugo del nombre que ostenta. Al ser la religión druídica la que profesaban los celtas anteriores á los romanos en Galicia, cuando se apoderaron los segundos de esta parte de España, y teniendo los druidas un *lucus* donde actualmente existe la ciudad, ó en lugar próximo á ella, está suficientemente explicado el que los dominadores del mundo, al fundar la capital del convento-judórico-lucense, le diesen aquel título, añadiéndole el del emperador César Augusto; esto es lo más lógico, lo más ajustado á la razón, teniendo siempre en cuenta las noticias que han dejado escritas autorizados historiadores de los primeros tiempos en que floreció el Cristianismo.

Se escapa del amplio límite que demarca lo posible la afirmación que, en forma rotunda, algunos hacen de que en el alborar del primer siglo de la Era cristiana existieran iglesias públicas en las que se rendía culto á la naciente religión. A pesar de su grande espíritu de tolerancia y de respeto hacia las costumbres establecidas, que animaba á los emperadores romanos, no puede creerse, aun colocándose en una zona optimista, que

éstos consintieran libertad á una doctrina que pugnaba con la que había conformado sus conciencias, con aquella, druídica ó gentílica, que regía sus actos y regulaba sus ideas, y era la que guiaba sus vidas.

La religión católica, en este período de tiempo, no mostrábase á la luz. El motivo de que esto así sucediera, estriba en que, para la seguridad personal de los que la sustentaban, era necesaria la sombra, el misterio. Luego, como se ve, la tolerancia no era más que un ardid de que se valían los que dirigían al pueblo para congraciarse con ellos, para que les otorgasen confianza—una confianza que iría á aumentar su fuerza y á acrecentar su poder.

Los primeros cristianos reuníanse silenciosamente, sin pompas ni grandezas, para practicar las nuevas ceremonias religiosas. *Casa* ó cenáculo llaman las Memorias de la Catedral de Lugo al local en que Santiago el Mayor congregaba en *Lucus-Augusta* á los que oían sus palabras y aceptaban sus doctrinas. *Casa* ó cenáculo que, en el correr del tiempo, se fué ensanchando, ampliando, en forma de templo, hasta llegar á convertirse en lo que en la actualidad es. En ella germinó, sin nada que le restase vigor, la buena semilla que sobre la tierra dejó profusamente esparcida el Apóstol, y que fué la base, el plinto, en que luego asentóse la iglesia y *Sede lucense*; en ella, á buen seguro, habrá consagrado y repartido el hijo del Zebedeo el *Pan Eucarístico*, de la misma forma, de igual manera, que lo vió consagrar y repartir á su Divino Maestro, revelando, á la vez, los misterios de la nueva religión del Crucificado á los que, entusiastas, le seguían; éstos, llenos de fervor, los practicarían, como ya los practicaban los cristianos de otros países ocultos en los yermos ó en las catacumbas, temerosos, con un temor que lo daba su fe, de que contra ellos pudieran adoptarse medidas de represión que les dejasen sin ser mártires conscientes de su despertada creencia...

La nueva doctrina vivió lánguidamente, trabajosamente. En aquellos sus primeros tiempos, sólo en sitios apartados y

en lugares desconocidos se reunían los que le rendían culto. ¿A qué debíase esta ocultación? La historia contesta á la pregunta. Aquellas páginas en que se halla inserta la respuesta, producen siempre honda huella en nuestro haber emocional. Su grandeza no puede demarcarse. De la misma manera alcanzan una zona no real los oprimidos que los opresores. El que mata por odio, como el que muere por amor; son fanáticos de aquel odio ó de aquel amor. Y el fanatismo, como todo sentimiento que no llega á una gradación común, hace que los hombres lleguen á héroes de una idea—de su idea.

Comenzó á perseguirse á los cristianos. Los emperadores romanos, que jamás habían sentido simpatía hacia la nueva religión, ejercieron, en contra de ella, su omnímodo poder. Nerón declaraba cruel guerra á las primeras congregaciones de católicos; y los soldados del imperio, á las órdenes de Vespasiano, saqueaban, quemaban gran parte de las ciudades de la Judea; y Tito se apoderaba de Jerusalén y lo destruía; y las persecuciones en los tiempos de Domiciano dan á la Iglesia Católica número incalculable de mártires; y el emperador Adriano, en su desapoderado deseo de vejar á los que sustentaban la doctrina del Crucificado, mandaba colocar en Belén, en el Calvario, y en el sepulcro de Jesús, varios ídolos del gentilismo.

Un hecho inesperado fué el valladar contra el que estrellóse el furor de los que, desde Roma, dominaban al mundo. Marco Aurelio, y las legiones que le seguían, después de batir, con desgracia, á los marcomanos y cuadros, se encontró en muy difícil situación. De esta situación—que á compás del tiempo que se tardaba en solucionarla crecían las dificultades para hallar feliz solución—le sacó un crecido número de cristianos, batiendo, en forma que sometían á dura prueba su ya probado valor, á quienes había envanecido un fácil triunfo. Estos, desorganizados ya por la alegría de la victoria, no pudieron resistir el brioso empuje de unos soldados que á la disciplina militar unían la aún mayor disciplina de la fe. Y la derrota

superó al momentáneo triunfo, y la huída les hizo correr más tierra de la que, peleando, habían ganado; que es viejo aquel popular aforismo que dice: «Toda espada á quien ayuda una cruz, vence la espada por la cruz.»

De este suceso parte el que no se volviese á perseguir á los cristianos que, merced á las órdenes que Marco Aurelio dictara, pudieron hacer pública su doctrina, sus ritos. Nada ya les estorbaba. Y en el período de tranquilidad que siguió, diósele al catolicismo mayor amplitud. En todas partes se predicaba la verdad; hasta el más apartado lugar llegaba, embellecido por un verbo que iluminaba una luz que, por lo esplendorosa, diríase divina, lo que, en lugares que después han hecho santos los hombres, dijera el Crucificado.

Los *caporos*, como los demás cristianos de la Península ibérica, engrandecieron su culto, y á la vez que propagaban lo que á ellos les dijo el Apóstol Santiago, edificaron sobre la *casa ó cenáculo*, donde antes se reunían, el templo católico de la Consular Ciudad. Era éste, pobre, modesto, sin grandiosidad. La grandiosidad era la de los que le erigieron, que defendían su fe con su espada, y al romperse la espada presentaban su pecho...

LUCIANO TAXONERA

RECUERDOS

Explicábamos en nuestro último artículo cómo el Rey don Amadeo había retirado su confianza al Ministerio conservador, y cómo había encargado la formación de nuevo Ministerio á D. Manuel Ruiz Zorrilla, el cual había vuelto de Tablada, y había sido recibido triunfalmente por sus amigos y por su partido.

Y formó Gobierno D. Manuel, y me llamó, y me rogó cariñosamente, que me encargase del ministerio de Fomento, que comprendía en aquella época Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

Conste que yo, ni directa ni indirectamente, había solicitado de Zorrilla ningún puesto ministerial.

Yo, para mí jamás he pedido nada ni á los amigos ni á los adversarios.

Ni una sola vez.

¡Jamás! ¡jamás! ¡jamás! Y aquí los tres jamases se aplican con verdad absoluta y sin la más ligera excepción.

Para los demás, alguna vez he pedido algo; para mí, nunca.

Jamás, y nunca he ido á la montaña: si la montaña me ha necesitado ó ha creído necesitarme, ella ha tenido que tomarse la molestia de venir á mí.

En este punto he sido superior á Mahoma.

Habrá sido dignidad ó indiferencia, ó acaso soberbia, ó timidez.

No digo por qué ha sido, digo lo que fué.

No nací, por lo visto, ni para pedigüño ni para cortesano.

Pero esta vez, como la primera, mi querido D. Manuel vino á buscarme.

Ya en otros artículos, y á su tiempo, dije que Zorrilla fué para mí, desde que me llamó para darme la Dirección de Obras públicas, un amigo cariñosísimo y un protector espontáneo.

El se empeñó en hacerme ministro de Fomento, y, gracias á él, lo fuí.

Y si yo jamás pido nada, sé agradecer los beneficios que sin pedirlos se me conceden.

Pero, á poco de estar en Fomento, ya dije que la actitud de D. Manuel, respecto á mí, había cambiado.

Recelo, alejamiento, frialdad, indiferencia, hostilidad acaso, habían ido sustituyéndose al cariño y á la amistad de los primeros tiempos.

¿Por qué? Lo he ignorado siempre, y tampoco puse empeño en averiguarlo.

Yo no di nunca motivo á sus desconfianzas, y no estaba en el caso de provocar explicaciones.

Supongo que la nueva actitud de D. Manuel obedecía á chismes, cuentos y malicias de la camarilla que le rodeaba, y en la que, si hubo personas dignas y simpáticas, no faltaron granujas y vividores.

Y á D. Manuel, que era una naturaleza noble, se le engañaba fácilmente.

Con que se le presentase cualquier individuo haciendo alardes de patriotismo y contando imaginarias persecuciones de los moderados, no tenía que esforzarse mucho para ganar la confianza de Zorrilla.

Pues estos tales vendrían á mí pidiéndome destinos, y yo no

podría dárselos, entre otras razones, porque no podía quitar los recomendados de Zorrilla.

Y ellos irían con el cuento á D. Manuel: «Basta que usted recomiende algo, para que no se haga en aquella casa; mal le paga á usted lo que le debe el nuevo ministro; qué ingratitudes, D. Manuel; en Fomento ya van prevaleciendo las recomendaciones de los moderados; dentro de poco, su protegido de usted será un nuevo resellado.» Y así sucesivamente.

Yo no he oído nada de esto, pero lo supongo, y lo doy por cierto como si lo hubiera oído, y hasta podría señalar los nombres de los individuos.

Y lo que siempre sucede: al principio, D. Manuel no haría caso; luego prestaría atención, y, al fin, concluiría por creerlo.

La eterna gota de agua y la eterna piedra corroída.

Esto ha sucedido siempre, y seguirá sucediendo, y es natural que suceda, porque la naturaleza humana no es pétrea, y aun siéndolo, la gota de agua la socavaría.

Pero yo seguí indiferente, siempre cariñoso con D. Manuel, siempre agradecido, siempre leal, y prescindiendo de sus frialdades.

Al dividirse el partido, á su lado estuve.

Nada le pedí en su primer Ministerio.

Al caer, con él seguí, y en la prensa, y en los *meetings*, y en todas partes, con Zorrilla estuve desinteresadamente, como lo estuve con Martos: con Zorrilla y con Martos.

Esta conducta mía, yo sé que hizo mella en D. Manuel Ruiz Zorrilla; ello es que volvió á ser para mí lo que había sido: un buen amigo simpático y cariñoso.

Por eso me rogó que aceptase la cartera de Fomento.

*
* *

Formé parte, pues, del nuevo Ministerio, que había de ser el último de D. Amadeo.

Como no quiero tomarme el trabajo de consultar *Gacetas*

ni documentos, no podría enumerar aquí los nombres de los demás ministros.

Pero de algunos conservo perfecto recuerdo.

Entró Montero Ríos en Gracia y Justicia, con la gran autoridad y el gran prestigio que ya entonces tenía, á continuar su gran obra democrática, tan honda y tan fecunda.

Entró Martos, ¿en qué Ministerio? ¿En Gobernación ó en Estado? No lo recuerdo bien; me parece que fué en Gobernación.

Entró Becerra en Ultramar.

Beranger, en Marina.

Ruiz Gómez, en Hacienda.

Y el General Córdova, en Guerra.

Ya he dicho que yo me encargué de la cartera de Fomento.

Y aquí empiezo una nueva etapa política.

Sin mucha confianza en la situación, porque no se me ocultaban sus peligros.

Sin mucha fe en el porvenir, lo cual me valía los enojos cariñosísimos de D. Manuel.

—Hágase usted uniforme—me decía siempre que teníamos que aparecer en público.

Y yo le replicaba:

—¿Para qué he de hacer ese gasto, D. Manuel? Un uniforme cuesta mucho, y yo no tengo dinero, y de todas maneras, no creo que por mucho tiempo tenga ocasiones de lucir el uniforme.

—¡Hombre de poca fe!—me decía Zorrilla.—Sin mucha fe y mucho entusiasmo no se hace nada en el mundo.

—Está bien—le replicaba yo;—con fe y con entusiasmo se hacen muchas cosas, pero no se hacen uniformes.

Esta cita de indumentaria ministerial prueba que me hacía cargo de las dificultades con que teníamos que luchar.

Sublevación separatista en Ultramar.

Guerra carlista en la Península.

Los cantonales en puerta.

El partido conservador, profundamente agraviado, y marcándose en muchos de sus hombres la evolución hacia D. Alfonso.

Nuestro partido, sin grandes entusiasmos por el Rey.

Y el Rey, dolorido y sin esperanzas en la política española.

Todo esto lo veía yo con perfecta claridad y aun dejaba de ver otras complicaciones que fueron surgiendo.

Y no hablo del estado de la Hacienda, porque esa fué enfermedad crónica, que se prolongó, con amenazas de muerte, hasta las reformas de Villaverde.

¿Cómo, pues, había de tener yo esperanzas en el porvenir de aquella situación?

A pesar de todo, aquel Ministerio hizo cuanto pudo y realizó una obra gloriosa en el breve espacio de su existencia.

Basta citar, entre otras reformas, la abolición de la esclavitud.

Con este título le basta para presentarse lindamente ante la Historia.

Instituciones, Gobiernos, formas administrativas, oleaje superficial de política, todo esto pasa.

Abolir la esclavitud; lavarnos para siempre de esta mancha, esto queda; y será una gloria imperecedera del partido liberal; y fué empresa que estorbaron, por todos los medios, los conservadores de entonces, acudiendo hasta á la calumnia y al insulto.

Y sobre esto ya citaré un episodio curioso.

*
*
*

He dicho que entré en el Ministerio sin mucha fe, y tampoco entré con mucho afán.

Ya había sido ministro; ¿qué me importaba serlo por vez segunda?

Ni gran honra ni gran provecho.

Desde que salí del Ministerio, á la llegada de D. Amadeo,

mi situación económica modestamente se había consolidado, porque, como ya he dicho indiqué ocasión, mi amigo y compañero Gutiérrez Calleja, espontáneamente me ofreció el cargo de Director en la Compañía del ferrocarril de Cáceres.

Con el sueldo de dicho cargo y con la cesantía de ministro, mis necesidades, que siempre han sido modestas, quedaron completamente aseguradas.

Y, por de coutado, una comodidad y una independencia que no iba á tener, seguramente, en el ministerio de Fomento.

Poco trabajo, y éste, puro trabajo profesional.

Alguna visita á las obras, el cálculo de algún puente, alguna que otra Memoria y cosas por el estilo.

Mis aficiones dramáticas dormitaban: en todo este período ni escribí ni pensé escribir ningún drama; los que antes había escrito, aquellos primeros ensayos de que ya he dado cuenta á mis lectores, permanecían archivados, y yo casi no me acordaba de ellos.

En cambio, seguía leyendo obras de matemáticas y de física matemática, como hoy mismo las sigo leyendo, afición inextinguible.

También escribía artículos sobre teorías modernas de la Física, en cuya labor no he cesado desde entonces; como que he publicado, sólo en el *Diario de la Marina*, más de setecientos artículos de ciencia popular.

Pues con todo esto tenía para vivir tranquilo y casi me atrevería á decir feliz, si no fuera palabra excesivamente ambiciosa en labios de un sér humano.

La política me ocupaba, pero desde lejos.

Veía la corrida desde la contrabarrera, y me interesaba en las suertes y en las cogidas, pero satisfecho por no tener que bajar al redondel.

Quiero decir que, como no era diputado, no tenía que ir al Congreso.

Pero me llamó D. Manuel: formé parte del nuevo Ministe-

rio, y el laminador de la política me cogió de nuevo entre sus poderosos cilindros y ya no me soltó por algunos años.

*
* *

Del período electoral nada recuerdo, ó recuerdo tan sólo que salí diputado por Quintanar de la Orden y además por Madrid.

Aunque me esté mal el decirlo, tenía yo, por entonces, en el partido Zorrillista muchos amigos y mucha popularidad.

Si una trenza y un quemadero me hicieron ministro por primera vez, casi me atrevería á decir que el oreo del palacio de Oriente me hizo ministro por vez segunda, contando en ambos casos, desde luego, con D. Manuel Ruiz Zorrilla, que siempre fué para mí un amigo cariñoso, salvo el pequeño eclipse de que he hablado otras veces, y con Martos, que siempre fué un amigo del alma y sin ningún eclipse.

Y tuve dos actas, sin pedir ninguna. Y sin ningún esfuerzo, sin enterarme casi.

¿Cómo hicimos aquellas elecciones?

La verdad es que no me acuerdo: las haríamos probablemente como se hacían todas las elecciones por entonces.

De seguro que no fueron peores, que las de Sagasta y Romero Robledo contra nosotros.

Muy blandas no debieron ser, porque Sagasta, nada menos que Sagasta, que era ya por entonces una figura de primer orden, el rival de Ruiz Zorrilla, el jefe efectivo de los conservadores de aquel período, el político de historia gloriosa, el gran parlamentario, con ser todo esto, no pudo salir diputado.

Acaso no se esforzó mucho por serlo, porque con su gran instinto político comprendería que estábamos en el principio del fin.

Pero ello fué que no salió diputado; cosa que á mí me asombraba.

He tenido yo inocencias inverosímiles en política.

—¿Comprende usted esto?—le decía yo á Martos. ¿No poder salir diputado Sagasta?

¿Pero qué diablo de elecciones estamos haciendo?

Y Martos, solemne, olímpico, me contestaba:—Hoy no sale Sagasta diputado, lo siento; pero en las elecciones anteriores no salió usted, y lo sentí más.

Son azares de la política: ¿si el cuerpo electoral rechaza los calamares, qué hemos de hacer nosotros? Por lo demás, estas elecciones que dirigimos, crea usted que son un modelo de legalidad.

Pero yo, con una candidez impropia de mis años y de la experiencia que ya iba teniendo en política, encontraba muy extraño y hasta escandaloso, que un hombre de la importancia de Sagasta no hubiera salido diputado ó que no le hubiéramos dejado salir.

Y mi extrañeza y mi asombro crecieron de punto cuando la expulsión de Sagasta del nuevo Parlamento se acentuó, por decirlo así, en la siguiente forma.

Yo tenía dos actas: la de Quintanar de la Orden y la de Madrid. Naturalmente, por Madrid opté, y habían de celebrarse, por lo tanto, segundas elecciones en Quintanar de la Orden.

Por aquellos días vinieron á decirme que, aprovechando esta coyuntura, Venancio González pensaba presentar á Sagasta en la vacante de Quintanar.

No me extrañó: lo encontré natural y justo, y aseguré á los que me traían la noticia, que nada tenía que decir de este proyecto; que yo no había de oponerme en manera alguna á la candidatura de Sagasta, y que, á ser preciso, la apoyaría.

Con esto no imaginaba hacer traición á mi partido ni á mis ideas; creía, por el contrario, realizar un acto de justicia, de decoro y de moralidad política, mucho más, teniendo en cuenta que Sagasta había de ser objeto de ataques enconados, y que lo leal y lo correcto era procurar que estuviera presente en el Parlamento para la defensa.

Así se lo dije también á Martos, que se echó á reir, y me dijo con tono profético:—Siempre he creído que era usted y había usted de ser un romántico.

Pero contaba yo sin la huéspeda, y la huéspeda eran los electores de Quintanar de la Orden.

Excitados con la derrota que habíamos sufrido en las elecciones anteriores, y aún más enconados con la lucha que á diario habían de sostener contra los amigos de Venancio González, protestaron como un solo hombre contra la candidatura de Sagasta, y una Comisión que representaba á todos los Comités del distrito, se me presentó manifestándome que combatirían á Sagasta, y que era inútil que se presentase, porque no saldría.

Yo procuré aplacarles y convencerles; procuré hacerles ver que sería un acto de generosidad amparar al enemigo vencido, proporcionándole medios de defensa, pero todo fué inútil.

Yo, sin duda alguna, y como había dicho Martos, era un romántico; pero mis amigos, los manchegos del distrito de Quintanar, no lo eran ciertamente.

—No se canse usted—concluyeron diciéndome.—Mucho le queremos á usted, y hemos de hacer todo lo que usted nos diga, menos elegir á Sagasta.

Señálenos usted otro candidato cualquiera, y de antemano nos comprometemos á elegirle; pero al gran calamar (así llamaban á Sagasta), á ése no le votamos aunque se empeñe todo el Gobierno; y al fin me despedí de ellos diciéndoles:—Pues hagan ustedes lo que quieran, que yo me lavo las manos.

*
* *

Pasaron unos días, y volvió la Comisión á verme muy satisfecha.

—Ya tenemos candidato—me dijeron,—y no creemos que Sagasta se atreva á presentarse.

—¿Conque tienen ustedes candidato? Pues sea enhora-

buena;—ya saben ustedes que yo me lavé las manos hace días.

—Sí, señor, tenemos candidato, muy simpático por su familia, y además nacido en Quintanar; de modo que es del distrito, no es un cunero. Pero ¿no sabe usted nada? La verdad.

—Les aseguro á ustedes que no sé una palabra ni he vuelto á ocuparme en el asunto desde el último día en que tuve el gusto de verles.

—¿Y D. Manuel no le ha dicho á usted nada? Porque él conoce al candidato, y aprueba nuestra designación.

—D. Manuel nada me ha dicho; conque digan quién es el elegido, si es que yo le conozco.

Todos se echaron á reír.

—¡Ya lo creo que le conoce usted, como que es su hermano D. Miguel! El que escribe para el teatro, el que nació en Quintanar.

—¿Mi hermano? ¿Dicen ustedes que mi hermano Miguel va á ser el contrincante de Sagasta?

—No lo será, porque D. Práxedes no ha de presentarse; pero aunque se presentara, sería lo mismo.

—Pero si mi hermano es muy joven.

—Es mayor de edad, ya nos hemos enterado.

—Si él no se ha ocupado nunca de política.

—Ahora empezará á ocuparse.

—¿Pero es que le va usted á hacer la contra á su hermano?—me preguntaron.

—No lo permita Dios. Por delicadezas políticas no he de cometer un fratricidio.

Yo continúo lavándome las manos.

—Con eso basta; nosotros no necesitamos de nadie para sacar diputado á su hermano de usted.

Y en efecto; casi sin lucha salió mi hermano Miguel diputado por Quintanar de la Orden. Claro es que yo me alegré de su triunfo; pero siempre me pareció mal que en aquellas elecciones no hubiera salido diputado Sagasta.

*
*
*

De aquel período electoral no recuerdo más que el episodio que acabo de referir; una mancha negra se extiende en mi memoria desde que entré por segunda vez en el ministerio de Fomento hasta que se abrieron las Cortes.

Algunos proyectos preparé en aquellos meses y algunos empecé á preparar.

Todo inútil, labor estéril; la política era más poderosa que toda reforma administrativa.

Nadie pensaba en Instrucción pública, ni en Agricultura, ni en Industria, ni en reformas financieras.

Todo era política, nada más que política: problemas que todo lo absorbían, corrientes que todo lo arrastraban, nubarrones que cerraban todo el horizonte, truenos lejanos de tempestad, visiones siniestras de sangre y de ruinas.

JOSÉ ECHEGARAY

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

AVILA ⁽¹⁾

«La Acrópolis conmueve como un altar abandonado», escribe Mauricio Barrés; lo mismo se puede decir de Avila. Es tan pujante la fuerza del nombre de Santa Teresa, que él domina la antigua ciudad de los Caballeros, y sigue reinando en sus murallas estériles y caducas. ¿Qué importa que la ciudad, demasiado grande, desparrame por sus calles desiertas á sus pobres diez mil almas, semejantes á fantasmas que no logran darla un remedo de vida? ¿Qué importan sus sombríos palacios inhabitados, sus iglesias desiertas, sus monumentos vacíos. Al ponerse el sol, cuando sus postreros rayos van á desaparecer tras los nivosos picos del Guadarrama, el recuerdo de la reformadora del Carmelo da á la ciudad una fulguración de apotheosis, la ciudad muerta llamea; verdaderamente, allí, y no en otra parte, debía nacer aquella virgen apasionada, en la que el sueño se mezcla á la acción, y en la que estos dos actos tan distintos se armonizan y se completan mutuamente.

Avila no es más que una tumba, pero una tumba iluminada por la luz de lo que fué. Sus ruinas son, por fortuna, verdaderas ruinas; felizmente, no las han restaurado los archi-

(1) Publicamos en castellano estas impresiones, escritas por el ilustre director del Museo de Po, que han visto la luz en *El Mercurio de Francia*.

tectos arqueólogos. Ir á Avila, es realizar una peregrinación. Percíbese allí todavía el hálito de la Santa que exhala perfumes de flores, de nobles flores de poesía, es decir, de amor; de las capillas y de las iglesias que ella erigiera, medio derrumbadas hoy, surge una grandeza sublime, si la hubo, puesto que es el alma de España.

Avila es la expresión completa de esa alma española ruda, enérgica, concentrada. Es un amontonamiento de piedras en la soledad, una ruina erguida sobre una eminencia que se percibe de todas partes.

Desde lo alto de sus murallas, casi intactas todavía, domínase una región que parece eternamente devastada, ardorosa en verano, helada en invierno, que la envuelve y la sirve de marco. Añádase á esto la soledad, esa soledad que evoca la idea de la muerte, del aniquilamiento, del desprendimiento supremo, fondo del alma castellana.

Verdadera evocación del pasado, la altiva ciudad, construída en una eminencia en los tiempos heroicos, sirvió de centinela avanzado para vigilar al enemigo, para advertir su proximidad; el moro, en cuanto se acercaba, era visto desde los baluartes ó desde las torres de la catedral, que formaban, por decirlo así, cuerpo con las murallas del recinto, y no podía acercarse sin que sus caballeros no cayesen sobre el infiel. Pero estos arrogantes varones, que descenden impetuosos de su roca, en la que en toda estación sopla y gime el viento en una eterna desolación, para defender su fe, sostienen con la misma energía sus prerrogativas y la dignidad real. En 1495 pronuncian la caducidad del cobarde Enrique IV de Castilla, y, justicieros implacables, alzan una imagen del indigno monarca, á la que despojan de la corona y quitan la espada.

Avila, llamada primeramente Avila de los Caballeros, por los que la ocuparon para combatir á los árabes; después Avila de los Reyes, cuando se convirtió en morada de los Reyes y príncipes castellanos, cambió una vez más de calificativo para tomar el de los Santos, debido á la sucesión de los ilustres

obispos que ocuparon su sede episcopal, y sobre todo á Santa Teresa.

No somos ni exégetas ni hagiógrafos; no pretendemos en modo alguno relatar la vida de la heroica mística; lo que solamente queremos indicar es la perfecta adecuación que hay entre ella y los lugares que la vieron nacer, la melancolía desgarradora de los conventos en que vivió, de los monasterios en que estuvo.

Ni su casa ni su jardín, en donde con su hermano Rodrigo construía ermitas colocando piedrecillas superpuestas—y las piedras no faltan en Avila,—existen ya; en su sitio se edificó un convento de carmelitas, ocupado hoy—irrisión de las cosas humanas—por una biblioteca sin libros y un conservatorio de música, sin alumnos. La capilla que la era contigua—débil consuelo—conserva algunos restos de la celda y el retrato de la santa. El retrato es precioso; no tiene nada de afeminado, ni mucho menos; las facciones y la expresión acusan lo que fué Teresa de Cepeda: un alma fuertemente templada, buena, noble, concentrada; siempre presta á la lucha, sin desearla, sin embargo; pero siempre dispuesta, como sus antepasados, de los que fué consecuencia y desarrollo, á cumplir con su deber, con todo su deber. Fuera de las murallas de la ciudad, al otro lado de un valle angosto que se aparta del recinto almenado, en el sitio de la antigua judería, en medio de ruinas y de miserables casuchas bamboleantes, de color de azafrán ó de polvo, según las horas del día, se alza el convento de la Encarnación, en donde Santa Teresa tomó el velo. En la fachada de la capilla del monasterio se halla esculpido el escudo de la familia materna de la muy enamorada, de los Alhumeda; esta palabra significa humo, en español. Las armas consisten en una torre envuelta en llamas, alusión á un hecho de armas de uno de los antepasados de la Santa, que huyó de un castillo al que los moros habían prendido fuego, gracias al humo provocado por el incendio. ¿No vió más bien aquí Teresa que, excepto el fuego, el amor, todo lo restante no es sino humo?

Vayamos en pos de Santa Teresa; la España de hoy no está tan lejos como pudiera creerse de la del siglo xvi para que no podamos hacerlo. Los seres, los lugares y las cosas han variado poco. Si Don Quijote y Sancho Panza son inmortales; si en nuestros días el caballero de la Triste Figura se viste en París; si su escudero, mucho menos transformado, sigue llevando la zamarra, el pantalón corto y la manta rayada al hombro; los castellanos viejos de Avila son como él.

Sigamos á la reformadora del Carmelo en sus viajes, cuando, saliendo de Avila, atravesaba las mesetas desnudas y pedregosas del Guadarrama, para ir á fundar ó visitar algún monasterio. En una galera, es decir, en un carrucho, cuyo fondo consiste en unas esteras sujetas por unas malas cuerdas, coloca uno ó dos pobres jergones, unas cajas desvencijadas, un recipiente con agua bendita, una estatuilla del Niño Jesús, una campanilla para tocar la hora de la oración, un reloj de arena para medir el tiempo de los diferentes ejercicios, dos ó tres pucheros para cocer en caso de necesidad los alimentos indispensables, y esto es todo. Cuando la campanilla sonaba, dice uno de los historiadores, el P. Ribera, todos los que iban de viaje, religiosos, sacerdotes, seglares, cocheros, criados, suspendían sus ocupaciones y guardaban silencio. Cuando la cosa era factible, pasaban la noche en las posadas. Antes de salir de la galera ó del vehículo, las religiosas se echaban los largos velos y se encerraban en una habitación separada, y una de ellas, designada como tornera, se quedaba junto á la puerta para recibir los encargos de afuera, sin turbar el recogimiento de las otras. Todas las mañanas, uno de los sacerdotes que las acompañaba, decía misa; después se entonaban cánticos compuestos por Santa Teresa.

Repetimos que estas cosas, que parecen tan lejos de nosotros, se las siente de cerca en los sitios y lugares en que ocurrieron.

Insistimos en que la España de hoy es siempre la España de antaño.

Santa Teresa no existe ya, por lo menos no existe en la tierra, pero el alma de su pueblo permanece inmutablemente la misma. Siempre sencillo, rudo y primitivo, bajo apariencias contradictorias, el castellano del siglo xx revela como sus antepasados las más puras aspiraciones idealistas, combinadas con lo á ras de tierra de la existencia. En Avila, si no se encuentra el Cristo de piel humana, de verdadera barba y verdadero pelo, de la catedral de Burgos, se encuentra su equivalente en cada una de sus iglesias y capillas; en su más humilde santuario se ve una estatua de la Virgen, vestida de pies á cabeza, con traje de seda y manto, velo de encaje en la cabeza, pañuelo bordado, devocionario y rosario en una mano, y un abanico abierto ó cerrado en la otra. En los oratorios, bajo la advocación de la Magdalena, se alza la efigie de la célebre penitente, con el rostro exornado por opulenta cabellera, afeites en las mejillas, collares al cuello, sortijas en los dedos, ataviada lujosamente; lo mismo ocurre con las mártires. Las vírgenes, las santas, tienen un guardarropa que envidiaría una reina, consistente en trajes y mantos de brocado y seda de lindos colores, bordados de oro, laminados de plata. Al lado de este lujo—nada es demasiado rico para la Madre de Dios y sus elegidos—en las casas de la orden de Santa Teresa, en ciertos aniversarios, en ciertas solemnidades, álzase en el centro de la nave un humilde catafalco, sobre el que se extiende un blanco hábito de carmelita, de pliegues rígidos, al que acompaña un rosario de cruz y medallas de cobre, y con velo negro de religiosa, bajo el que aparece una verdadera calavera. El español no busca el consuelo y la confortación sino en las esperanzas futuras; no ve el apaciguamiento de sus pasiones concentradas sino más allá de la tumba. Lo trágico es la característica de su sensación. Es siempre el hombre del primer movimiento, si no un impulsivo, por lo menos un instintivo, al que son extraños los matices y las complicaciones. En él es excesivo el resorte y súbita la relajación. Más accesible también á los sentidos que á las ideas, va á la acción sin vacilar.

Todo el mundo ha oído hablar de los pasos ó reuniones de estatuas doradas ó sobrecargadas de ropas que representan, reunidas, las escenas de la Pasión, paseadas en otro tiempo por las calles cuando las ceremonias de Semana Santa—no hablamos, por de contado, de las mascaradas, casi sacrílegas, de Sevilla,—en las que era muy difícil sustraer al furor popular las que figuraban ser verdugos de Cristo, así como á los desgraciados que las llevaban.

Si los pasos salen ya poco en las Bastillas, el español, siempre sediento de ceremonias fastuosas, tiene necesidad—al lado de las corridas de toros—de los esplendores de las procesiones religiosas, tan frecuentes todavía, con sus largas teorías de frailes y de cofrades ocultos bajo burdos sayales y capuchas, seguidos de apretadas filas de sacerdotes con pesadas dalmáticas de terciopelo y seda, cuajadas de oro y pedrerías, con reflejos evocadores de Bizancio.

Pero todo esto no es más que un recuerdo. Avila duerme con profundo sueño; sus nobles, guerreros y batalladores yacen bajo las losas de las iglesias; sus santos y santas, bajo el pavimento de los claustros de sus monasterios; su catedral no la custodian ya sino las estatuas de piedra de hombres velludos vigorosos y gruesos que se yerguen en el pórtico; pero si los atrios no ven ya circular por sus losas á los altivos caballeros de antaño, están hoy obstruídas—es de otra parte el único lugar de la ciudad que no está desierto—por mendigos arrogantemente embozados en sus capas agujereadas, con el rostro medio oculto por el embozo deshilachado que sube hasta los ojos y las orejas, harapos descoloridos alternativamente por la lluvia y el sol. Tranquilos y dignos, insensibles á las privaciones y á la pobreza, sin esperanza y casi hasta sin deseo de salir de ella, sin aspiraciones hácia una suerte mejor, filósofos austeros, convencidos de que el trabajo es inútil y envilecedor, parecen pensar que la miseria, altivamente llevada, es una especie de sacerdocio.

No solicitan piedad—que no es, por lo demás, un sentimien-

to español;—piden solamente una limosnita pequeña, lo que no es lo mismo, ni mucho menos, y á la que juzgan tener derecho.

Desde lo alto de la torre de la catedral se descubren, hasta perderse de vista, las mesetas rocosas del Guadarrama, los montículos y escarpaduras en donde aquí y allí se ven unas cabras héticas junto á las breñas; en ese laberinto de terrenos convulsionados tratamos de adivinar, sin conseguirlo, los senderos que la niña Teresa tomó con su hermano Rodrigo—el confidente de sus anhelos—para llegar al país de los moros y alcanzar en él la corona del martirio.

Pero en un momento dado tenemos que dejar Avila, la expresión más completa de la inflexibilidad de España, de la exaltación producida por la severidad de los lugares, lo trágico del medio... y en el tren que nos lleva pensamos con tristeza que tal vez no volveremos nunca.

PAUL LAFOND

CAROLINA CORONADO

SU VIDA Y SUS OBRAS

Al comenzar el año 11 del siglo xx (el día 15 de Enero), víctima de una congestión pulmonar, entregó su alma á Dios, en el histórico palacio de la *Mitra* de Poço do Bispo, inmediato á Lisboa, la poetisa más tierna é inspirada del siglo xix, casi todo el cual abarcó su vida, puesto que vino al mundo en los primeros lustros de éste, según reza la siguiente partida de bautismo:

«En la Villa de Almendralejo, día diez y siete de Diciembre de mil ochocientos veinte: Yo el infrasquito Theniente de Cura de su parroquial Iglesia, bauticé y puse los Santos Oleos, según la forma del Ritual Romano, á Victoria Carolina, que nació el día doce del expresado mes: Hija legítima de D. Nicolás Coronado y Gallardo, natural de Villanueva de la Serena, y D.^a María Antonia Romero, de esta vd. Nieta Paterna de D. Fermín Coronado, natural de la V.^a de Campanario, y D.^a María del Carmen Gallardo Pacheco, natural de Villanueva: Materna de D. Pedro Romero de Tejada, natural de Nieva de Cameros, Obispado de Calahorra, y de D.^a María Falcón, natural de esta Villa. Padrino D. Uvaldo de Saez y Caballero, advertido el parentesco espiritual y demás obligaciones. Testigos D. Diego García de Sn Pedro y D. Pedro Ro-

mero, su abuelo materno, vecinos de esta V.^a, y firmé, Diego Fñdez Cortés.»

Respecto á la casa en que vió la luz, se ha venido diciendo, hasta hoy, que fué en una situada á pocos pasos de la en que nació ó recibió los primeros cuidados Espronceda; pero en carta suya de fines del 910 me decía la propia interesada acerca de este punto: «Parece que un biógrafo ha dicho *que á quince metros de la casa donde había nacido Espronceda nació Carolina Coronado*. Es una equivocación; confundió la casa solar de mis abuelos, que está á esa distancia del Palacio de Monsalud. Yo nací en la casa de mis padres, propiedad hoy de mi sobrino el Marqués de Gallegos.»

Dicha carta, que está escrita con una letra clarísima y con un pulso impropio de los noventa años, fué motivada por otra mía, en la que le pedía noticias de sus relaciones sociales con Espronceda, para utilizarlas en el libro que acerca de este vate estaba yo concluyendo.

Y respecto á este interesante punto, también rectifica la egregia escritora cuantas leyendas se han forjado acerca de la amistad que tuvieron los dos paisanos.

He aquí las palabras de D.^a Carolina:

«Yo no conocí á Espronceda porque no vino á Extremadura, y cuando me trasladé á Madrid con mi familia, ya hacía años que Espronceda había muerto. Entonces me leyeron los poetas del Liceo los versos que me había dedicado cuando se publicó mi oda *A la palma*.»

*
* *

La infancia de la Coronado fué muy triste. Nacida en el mismo año del pronunciamiento de Riego, y en plena época liberal, cuando apenas empezaba ella á enterarse de las cosas, se desarrollaron las conjuraciones absolutistas, y vino á España el Duque de Angulema con *los cien mil hijos de San Luis*, en auxilio de Fernando VII, que destruyó de una plumada el

régimen constitucional; inaugurando la segunda etapa del absolutismo con los suplicios de Riego y el Empecinado, y con un auto de fe en Valladolid. La persecución de los reaccionarios contra los liberales no reconoció límites, y como el padre de Carolina era de ideas avanzadas, fué víctima de las iras de aquéllos, que le hicieron sufrir algunos días de cárcel.

Este acontecimiento hizo tal impresión en el alma de la amorosa hija, que dió origen á su adversión al *Deseado* y á que arraigasen en su corazón los sentimientos democráticos y patrióticos que reveló en algunos rasgos de su vida y en muchos conceptos generosos y elevadísimos de sus producciones.

Era muy niña aún cuando los autores de sus días trasladaron su residencia á Badajoz, y en esta capital recibió la instrucción primaria. «A los nueve años (dice uno de sus biógrafos), ya se ocupaba en aprender dócilmente las labores propias de su sexo; al lado de su madre recibía una educación la más brillante que el país permitía, y se distinguía de todas sus compañeras de la misma edad, por su perfección en el bordado, que constituía su pasión favorita, mientras que por las noches satisfacía, á hurtadillas, su vehemente afición á la lectura; pero no ya por esas lecturas recreativas que todos emprendemos por pasatiempo en nuestra edad infantil, sino por la de obras tales como la *Historia crítica de España, de Masdeu*, y las clásicas de nuestros poetas, hacia los cuales sentía una inclinación irresistible.»

En lo que se relaciona con la infancia de las eminencias, es achaque de casi todos los biógrafos querer adivinar lo que ni los propios interesados suelen recordar, y si unas veces aciertan, las más van extraviados.

A los nueve años no sabía escribir la incomparable cantora de *El amor de los amores*, pero sabía hacer versos; y como compusiera unos muy sentidos, á la muerte de una alondra querida, le sirvió de amanuense uno de sus hermanos. Esta fué la primera de sus composiciones que pasó al papel, y aquel

papel privilegiado, que recibió las primicias de la poetisa, fué la mortaja del ave.

Es de suponer que desde esta fecha continuaría ensayándose la sublime autora, y cuando tenía trece abriles se dió á conocer como un verdadero genio con su oda *A la palma*, que le valió un elogio de Donoso Cortés, en el periódico madrileño *El Piloto*, y el siguiente citado, saludo de Espronceda:

Dicen que tienes trece primaveras
y eres portento de hermosura ya,
y que en tus grandes ojos reverbera
la lumbre de los astros inmortal.

Juro á tus plantas que insensato he sido
de placer en placer corriendo en pos,
cuando en el mismo valle hemos nacido,
niña gentil, para adorarnos dos.

Torrentes brota de armonía el alma;
huyamos á los bosques á cantar;
dénos la sombra tu inocente palma
y reposo tu virgen Soledad.

Por aquel tiempo escribió Carolina á una amiga una carta en verso, en la que le decía, entre otras cosas:

Yo me siento violenta y comprimida
como el niño que hablar quiere y no sabe;
una cosa en mi alma está escondida...
vivo abrumada por su peso grave...

Un concierto suäve
escucho en mis sentidos,
cual si dentro de mí hubiera sonidos.

La fluidez y la naturalidad de estas frases no eran fruto de la reflexión ni del artificio; eran la expresión de la misma poesía, que brotaba espontánea y á raudales de su alma y se desbordaba en cuanto escribía.

Sin salir de Badajoz, é inspirándose en las bellezas de sus cercanías, en el Guadiana y en el Gévora, en los seculares bos-

ques, en los extensos encinares, en las flores y en los pájaros, en el cielo extremeño, y, en una palabra, en los encantos de la naturaleza, que llegó á sentir y á interpretar como pocos, consiguió Carolina Coronado, sobre todo después de publicado *El amor de los amores*, una reputación que eclipsaba á la de las grandes escritoras de la corte, donde sólo había una que pudiera competir con ella: Gertrudis Gómez de Avellaneda; pero ésta, como dijo un contemporáneo suyo, no era una poetisa, sino un poeta. La primer poetisa del siglo era la Coronado.

D. Juan Valera decía á este propósito, en su *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*: «En el siglo XIX hubo varias poetisas, y no puedo menos de citar y de encomiar aquí á las dos más egregias. Fué una D.^a Carolina Coronado, cuya inocente candidez, combinándose con un vivísimo sentir amoroso, semiterrenal y semimístico, presta pasmoso hechizo á algunas de sus composiciones. Allá en su juventud primera, en el tránsito de la niña á la mujer, en la esquiva soledad de los campos y á orillas del Gévora, se diría que la musa extremeña evocó al genio del amor con más virtud teúrgica que le evocó Yamblico en las fuentes de Gadara. *El amor de los amores* es un idilio suave y lleno de misterios. Su irreflexiva espontaneidad hace que parezca sobrehumano, inspirado por el amor mismo...

«Si prescindimos de Santa Teresa, cuya religiosa inspiración hasta en verso la encumbra sobre las demás, nunca habíamos tenido tan inspiradas, elegantes y originales poetisas como D.^a Carolina Coronado y D.^a Gertrudis Gómez de Avellaneda. Ambas descuellan por su indisputable mérito, sin que atine yo á declarar cuál de las dos merece ser preferida. Creo á la Avellaneda más diestra... pero, en cambio, es la Coronado más sincera, más espontánea, más original á veces, y siempre más mujer, ó sea menos parecida en cuanto escribe á los hombres poetas, representando, en suma, más distinta y exclusivamente el eterno femenino.»

Al mismo tiempo que á sus aficiones literarias, daba expan-

sión la Coronado á sus sentimientos liberales, y, á ejemplo de D.^a Mariana Pineda, y sin arredrarle el suplicio de ésta, bordó una hermosa bandera, en 1838, para un batallón de voluntarios que la capital de la baja Extremadura mandó á luchar contra las huestes carlistas. La Diputación pacense le dió las gracias en un oficio, donde se leía este párrafo: «No le es dado á la Diputación recompensarla, porque sabe que el mayor premio para usted será que los valientes á quienes sirve de guía recuerden, al regresar á sus hogares, cubiertos de laureles, la mano delicada que bordó el emblema por cuya defensa derramaron su sangre.»

A este oficio acompañaba una sortija de brillantes que llevaba en el reverso el nombre de la ilustre patriota.

En 1844 estuvo por primera vez en Madrid, donde se había publicado la primera edición de sus poesías en 1843 (1), con un prólogo del eximio Hartzenbusch, y donde era ya conocida y admirada. Una enfermedad nerviosa, que la tuvo baldada algún tiempo, la obligó á visitar el pueblo de El Molar, cuyas aguas le recomendaron los médicos, y desde El Molar pasó á la corte, donde permaneció sólo unos días, y en la que desvaneció la falsa noticia de su muerte, que había circulado con motivo de aquella enfermedad, produciendo un clamor unánime, que puso de manifiesto las grandes simpatías de que gozaba, entre las personas más cultas y notables de entonces, é hizo escribir á Campoamor unos versos dirigidos á Nicomedes Pastor Díaz, en que se expresaba así:

Aún el pesar me asesina
de cuanto aquí, por muy cierto,
se dijo de Carolina,
que ¡Dios nos libre! había muerto.

Entonces, y como consecuencia del efecto que le causó el

(1) En la imprenta de Alegría y Charlain, Cuesta de Santo Domingo, 8.

conocimiento de tal noticia, se dice que escribió su primera novela *Dos muertes en media vida*, no en *una vida* como, repiten sus biógrafos.

Antes de fijar su residencia en la coronada villa, y por lo tanto, de soltera, estuvo en Inglaterra, en Francia y en Suíza, y en 1849 pasó una larga temporada en Cádiz, acompañando á su hermana Matilde que, por prescripción facultativa, fué allí á respirar los aires marinos. Entonces fué cuando visitó Carolina el barco de guerra italiano que conducía los restos de Carlos Alberto y oyó misa en su capilla ardiente, visita que le inspiró la famosa carta (1), citada como modelo de párrafos largos, que empieza: «La mañana estaba muy nublada y las blancas torres de Cádiz parecían, en la obscuridad, fantasmas que salían del fondo de las aguas. Todos los buques habían bajado sus pabellones hasta mitad del asta en señal de duelo. *La Ferrolana* disparaba un cañonazo á que respondía con otro la batería de San Felipe, y aquellos hondos y prolongados ecos, que de tiempo en tiempo venían sobre las olas á estrellarse en la urna marítima del Rey Carlos Alberto, parecían los últimos gemidos de la libertad italiana.»

En 1850 se trasladaron á Madrid los padres de Carolina, la que, como queda dicho, había publicado, el 43, residiendo en Badajoz, la primera edición de sus poesías. La segunda edición, y creo que la última, apareció en 1852, año en que contrajo la poetisa matrimonio católico, el día 6 de Julio, con el Secretario de la Legación de los Estados Unidos, Mr. Horacio Justo Perry, elegante figura, hombre ilustradísimo y el diplomático más acertado é influyente de cuantos ha tenido su país en España.

La eminente escritora, que, desde las márgenes de Gévora, venía ya colaborando en los principales periódicos y revistas de España y de toda la América española, vino á residir en

(1) Que publicó *El Clamor Público* en su número del 30 de Setiembre de 1849, con el título de *Las cenizas de Carlos Alberto*.

Madrid cuando ya estaba instalado en el palacio de los Duques de Villahermosa, aquel glorioso Liceo que, por iniciativa de Fernández de la Vega, se fundó, en 1837, en su propio cuarto de la calle de la Gorguera, 13, 3.º, y que, después de trasladarse al principal de la misma casa, de éste á otro principal de la calle del León, 36; de aquí á la calle de las Huertas, frente á la Plaza de Matute, y en seguida á la casa llamada de *Balmaseda*, de la calle de Atocha, se acomodó definitivamente en la aristocrática morada, llegando aquí á su apogeo bajo las presidencias del iniciador Fernández de la Vega, del Duque de Gor, de los Marqueses de Pontejos y de Falces, del Duque de Osuna, de Roca de Togores y de Escosura. En aquellos espléndidos salones, á los que concurría lo más escogido de la villa del oso y el madroño, y en muchas ocasiones con asistencia de la Reina, el Gobierno y el Cuerpo diplomático extranjero, se celebraban los jueves solemnísimas veladas, juegos florales, conciertos y representaciones dramáticas, «en que brillaban alternativamente los antiguos campeones de la literatura y del arte, con los nuevos ingenios que surgían como por encanto en aquella época de luchas intelectuales y políticas».

La Srta. Coronado, que como mujer era arrogante y hermosísima, fué recibida por todos los talentos de aquella selecta congregación, con todos los honores que el suyo merecía, y aunque hacía una vida retraída y asistía á muy pocas sesiones, el Liceo le dedicó una de las más señaladas, obsequiándola con una corona de oro y laurel, en cuyas cintas se leían su nombre y el de la Corporación; debiendo de ser Zorrilla el que tuvo el honor de entregársela, á juzgar por estas frases de sus *Recuerdos del tiempo viejo*: «Allí (en el Liceo) coroné una noche á Carolina Coronado y presenté una mañana á Gertrudis Avellauneda.»

En el mismo Liceo se había estrenado con gran éxito, ante la Real Familia, en 1846, la comedia en dos actos *El cuadro de la Esperanza*, tercera producción teatral de Carolina Coronado.

A ésta le habían precedido las tituladas *Alfonso IV de León* (drama en tres actos, estrenado en Badajoz, con una ovación extraordinaria) y *Un Alcalde de monterilla* (drama en un acto, estrenado también en Badajoz con no menos halagüeño resultado), y le siguieron *El Divino Figueroa* (drama en tres actos) y *Petrarca* (drama lírico).

A la vez que la poesía y el teatro, cultivó Carolina Coronado la novela, dejándonos en este género las siguientes bellísimas creaciones: *Dos muertes en media vida*, *La luz del Tajo* y *Musiño* (inéditas y perdidas); *El banco azul* (empezada); *Filomena* (inédita y sin terminar); *Sira* (inédita é incompleta); *La Exclaustrada* (inédita); *Paulito* (inédita); *Harmina* (inédita, á excepción de algunos capítulos que se publicaron en *La Época*, de Madrid, y en *El Monitor de Extremadura*, de Almedralejo); *Jarilla* (impresa con doce ilustraciones en Madrid, en 1850 (1), traducida al portugués por J. P. de Costa González); *La Sigea* (dos tomos impresos en Madrid, en la tipografía del Colegio de Sordomudos, en 1854, traducida al francés por P. L. Imbert, y publicada en el folletín de *L'Espagne Nouvelle*, en 1873); *La rueda de la desgracia*, primera parte (publicada en el boletín de *La Epoca*, en Marzo de 1873; la segunda parte sólo está empezada); *Paquita* (publicada con un prólogo de D. Adolfo de Castro); *Adoración* (publicada también); *Luz*, primera parte (publicada en el folletín de *El Clamor Público*, de Madrid), y *El Pagaré* (publicada en *La Ilustración Artística*, de Barcelona, y en *El Siglo Futuro*, donde apareció con el título de *El Oratorio de Isabel la Católica*).

Entre los artículos literarios y críticos de la clásica prosista, son dignos de especial mención: la *Biografía de la Avellaneda*, que va al frente de sus obras, y que vió primeramente la luz en el número 2.º del año V de la *Crónica Hispano-Americana*, correspondiente al 24 de Marzo de 1861; el *Prólogo* del li.

(1) Tip. de *El Semanario Pintoresco*, á cargo de D. G. Alhambra.

bro de Ventura Ruiz Aguilera, *La Erudita; España y Napoleón* (1). *Carta á los catalanes* (publicada en *La Regeneración*, el 27 de Febrero de 1864); *Paralelo de Safo y Santa Teresa de Jesús*, escrito en Sierra Jarilla, en Mayo del 48, y publicado en *El Semanario Pintoresco*, el 24 de Marzo de 1850. Varios artículos sobre *diplomacia* (inéditos); otros sobre *la abolición de la esclavitud en Cuba* (publicados en *La Regeneración* y en *La Discusión* en 1863); *Un paseo del Tajo al Rhin, descansando en el Palacio de Cristal* (publicado en *La Ilustración*, de Fernández de los Ríos, el 27 de Setiembre y el 2 de Octubre de 1851, y el 3, el 10 y el 24 de Enero y el 14 y el 21 de Febrero de 1852); *Anales del Tajo* (impresos en 1873 y traducidos al portugués por D. Arturo de Costa); *Cartas de Portugal á El Estandarte*, con motivo de la boda del Rey D. Carlos (publicadas en este periódico, en los números del 17 de Mayo y siguientes de 1886); *Carta á D.^a Emilia Pardo Bazán* (publicada en *El Liberal* y en *La Época*, en 1893), y *El suicidio de los niños* (publicado en *El Siglo Futuro*, el 6 de Febrero de 1896).

Si los trabajos en prosa han merecido los honores de pasar á otras lenguas, también muchas de sus poesías han corrido la misma suerte, pudiendo citarse, entre éstas, *El pájaro perdido*, que tradujo al inglés Mr. Bryant, y *El poeta del porvenir*, premiado en la *Exposición de Gacetas* de Londres, en 1870, que vertió al alemán el hispanófilo Fastenrath.

He dicho ya que D.^a Carolina contrajo matrimonio en 1852, con D. Horacio Justo Perry. De él tuvo tres hijos: María Carolina, que falleció en Madrid, en la flor de su vida, á los diez y seis años de edad, el 6 de Julio de 1873; Carlos Horacio, que subió al cielo el 3 de Noviembre de 1854, y está enterrado en la iglesia Catedral de San Isidro, en el muro de una capilla inmediata al crucero, y Matilde, que ha sido el ángel bueno de sus padres, de los que no se apartó ni aun después de contraer nupcias con el noble prócer D. Pedro Torres Cabrera.

(1) Folleto impreso en Madrid. Tip. de Manuel Galiano, en 1861.

Contra lo que dicen los biógrafos que he leído, de que Carolina Coronado estuvo mucho tiempo ausente de España, en unión de su esposo, al que siguió en sus viajes diplomáticos, conviene hacer constar que, por no salir de España, abandonó el Sr. Perry la carrera diplomática, y que ni la una ni el otro se movieron de Madrid, desde el día en que se casaron hasta Agosto de 1873, año en que ocurrió la muerte de su hija Carolina, y, con el corazón lacerado, se trasladaron á Portugal, en cuya capital permanecieron hasta que Dios dispuso de ellos. Después de casados sólo visitaron juntos los Pirineos y algunas poblaciones lusitanas, aunque D. Horacio hizo repetidos viajes á Londres para asuntos particulares.

En 1860 habían comprado éstos la *Quinta de las Eras*, propiedad de los Duques de Riansares, que estaba situada en las afueras de la puerta de Alcalá, cerca de los Campos Elíseos, y en ella pasaban largas temporadas, cuando aún no había empezado á formarse el actual barrio de Salamanca.

Alguien ha dicho que en aquella quinta se guareció Castelar en la noche del 22 de Julio de 1866, suponiendo que los esposos Perry Coronado residían habitualmente en ella. Nunca residieron, sino temporalmente, en esta finca. Cuando se casaron, D.^a Carolina y D. Horacio se fueron á vivir á la calle de las Rejas, al palacio de Bassecur, enfrente del de la Reina Cristina, y desde aquí se trasladaron al cuarto de la calle de Alcalá, 43, principal, donde se celebraban las memorables reuniones literarias á que concurrían lo más escogido de la aristocracia, los hombres políticos de más valía y casi todos los ingenios españoles.

En este cuarto de la calle de Alcalá, 43, donde ya se había refugiado Caballero de Rodas, en 1858, fué donde Castelar halló seguro asilo, el triste 22 de Julio, juntamente con Martos, Becerra y Carlos Rubio, y donde también se ocultó el Marqués del Duero.

Cuando los esposos Perry Coronado estuvieron en la capital de la nación hermana, resueltos á quedarse en ella, y de-

seando habitar en casa propia, adquirieron, en 1874, ó sea al año siguiente de su llegada, el hermoso palacio de *la Mitra*, acerca del cual ha escrito Pedro de Répide: —

«Ese alcázar episcopal que se alza cerca de la bahía de Lisboa, y es honra del Tajo, como la quinta de Pombal, que cantó Campoamor, yérguese magnífico y altivo, con la noble arrogancia de aquellos prelados de otra edad, grandes artistas y grandes señores, más prestos á veces para llevar el pendón á la frontera que no la capa al coro, y hacer tañer en sus festines músicas galantes y livianas. Ese palacio de invocaciones majestuosas, no podía tener habitante más digno que la egregia mujer que en él dejó pasar los años últimos de su vida y en él ha muerto después de haberse sobrevivido en su obra y aun en su existencia.»

Además del palacio de *la Mitra*, de Poço do Bispo, adquirieron otro, no menos soberbio (en 1879), el palacio de *Bessone*, de Poço d'Arcos, á orillas del Tajo y muy cerca de su desembocadura en el mar. En este segundo palacio falleció el Sr. Perry, el 22 de Febrero de 1891.

Al tratar de tan triste acontecimiento, han dicho los periódicos que, como D.^a Carolina no quisiera renunciar á la compañía del que tanto amó en vida, conservó embalsamado su cadáver cerca de un cuarto de siglo, conviviendo con él, á semejanza de D.^a Juana de Castilla con el de Felipe el Hermoso, hasta que, muerta ella, salieron juntos los dos cuerpos de la capilla del misterioso alcázar para ser sepultados en tierra extremeña. «La mujer poética venció en esta singular señora á la mujer poetisa. Se consagró románticamente al dolor, al culto del esposo muerto; pero fué más sublime que la hija de los Reyes Católicos. Esta andaba errante con el cadáver de su marido; la escritora insigne se encerró con el cadáver del suyo, sin profanarlo ni consentir que nadie más que ella lo mirara.»

La verdad de lo ocurrido, ha sido ésta: que, en previsión de traer el cadáver á España, D.^a Carolina consiguió del Go-

bierno portugués, por mediación del Ministro de los Estados Unidos, y del de España, Sr. Méndez Vigo, que se le condujera, embalsamado y en magnífico sarcófago, desde el palacio de *Bessone* á la capilla del de *la Mitra*, que quedó convertida en panteón y cerrada al culto. Esta no volvió á abrirse hasta que murió la inconsolable viuda, y se reunieron allí los dos cuerpos para ser conducidos al suelo español.

En medio de sus penas, y á pesar de sus años, la lira de la Coronado no enmudeció, y cuando alguna tristeza de la patria hería las fibras de su corazón de española, dejaba oír su eco en versos inspiradísimos y vibrantes, como éstos del himno que dedicó á los héroes de Baler:

¡Ah! si pudiera el español soldado,
á quien el mundo antiguo vino estrecho,
lidar con el contrario pecho á pecho,
él hubiera en la lid siempre triunfado.

Mas en la lid, los héroes suprimidos,
¿qué pueden los valientes corazones?
La lid es entre bárbaros cañones,
que son los vencedores ó vencidos.

La caldera en los mares encendida
templa al monstruo de hierro sus broqueles,
y de victoria ciñe los laureles
su frente, por el humo ennegrecida.

Y ese es el monstruo que en el mundo impera,
haciendo su arsenal del Océano
y dando por destino al sér humano
atizar el carbón de su caldera.

.....

Poco después saludaba al siglo xx con un hermoso canto que empezaba:

Sí, sí, soy yo, que vivo todavía,
que sufrí de otro siglo los azares;
que siempre clamo por la Patria mía
y siempre lloro los perdidos lares.

Soy yo, que audaz á vuestro siglo avanzo,
ansiosa de admirar vuestros portentos;
pues de mi vida con el hilo alcanzo
para medir también vuestros talentos.

Y terminaba:

De vuestro siglo contemplé la aurora
si la gloria corona vuestro día,
ya nacerá en el siglo otra cantora
que ensalce vuestra gloria en su poesía...

Todavía, cuando la traslación de los restos de Espronceda al *Panteón de hombres ilustres*, evocó la vida y los triunfos de su inmortal paisano, en magistrales endecasílabos, y puede decirse que hasta el momento de expirar honró con su pluma á los periódicos y revistas de la región extremeña y á los principales diarios de la corte.

Mas su modestia era tan grande, que cuando se la quiso coronar, ya en los últimos días de su vida, se negó rotundamente á ello, y como algunos de los iniciadores insistieran en que aceptara el homenaje, les contestó resueltamente:

Una corona no; dadme una rama,
de la adelfa del Gévora florido,
y mi genio, si hay genio, habrá obtenido
un laurel máspreciado que la Fama.

Digna hija de tal madre, por el talento y por la virtud, es D.^a Matilde Perry Coronado de Torres Cabrera, su compañera de siempre, su último amor, la que heredó el 'estro poético de D.^a Carolina, como puede apreciarse por el siguiente soneto que dedicó á ésta, el 12 de Diciembre de 1905, con el título de *Aniversario*, y que publicó entonces la *Revista de Extremadura*, firmada con el seudónimo de *Luz*:

Un año más hoy cumples de tu vida
Para mi bien, y prez y honra de España,
Que unánime en mis votos me acompaña
Por que sea esta fecha repetida.

De una generación esclarecida
 Idolo fuiste de belleza extraña;
 La crítica que en otros hoy se ensaña,
 A ganar nuevos lauros te convida.

Yo nada tengo, madre, que ofrecerte,
 Más que de ajeno huerto escasas flores,
 Ni quiero con mis versos conmoverte.

Que renovar pudieran los dolores
 En que pródiga siempre fué la suerte
 Y anublaron mi vida en sus albores.

La lira de la Coronado tuvo todos los tonos del sentimiento y de la inspiración, desde los más delicados ensueños hasta la censura enérgica y la sátira amarga; supo cantar las bellezas del campo, las excelencias de los amores puros, los horrores de la guerra, las venturas de la paz, las vicisitudes de la patria, los dolores humanos y los goces divinos. Sus versos recuerdan las lamentaciones henchidas de pompa y majestad de Rodrigo Caro y la dulce y penetrante suavidad de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz. Sus composiciones *La Rosa blanca*, *Tú eres el miedo*, *Se va mi sombra, pero yo me quedo*, y tantas otras, la colocan en puesto preeminente del brillante Parnaso español.

Si ahora se me pregunta cuál es, á mi humilde juicio, la mejor producción de Carolina Coronado, me limitaré á recomendar la lectura de *El amor de los amores*, y su contraste con todas las de su género que se escribieron en el siglo XIX.

EL AMOR DE LOS AMORES

I

¿Cómo te llamaré para que entiendas
 Que me dirijo á ti, dulce amor mío,
 Cuando lleguen al mundo las ofrendas
 Que desde oculta soledad te envió?...

A ti, sin nombre para mí en la tierra,
¿Cómo te llamaré con aquel nombre
Tan claro, que no pueda ningún hombre
Confundirlo, al cruzar por esta sierra?

¿Cómo sabrás que enamorada vivo
Siempre de ti, que me lamento sola
Del Gévora que pasa fugitivo
Mirando relucir ola tras ola?

Aquí estoy aguardando en una peña
A que venga el que adora el alma mía;
¿Por qué no ha de venir, si es tan risueña
La gruta que formé por si venía?

¿Qué tristeza ha de haber donde hay zarzales
Todos en flor, y acacias olorosas,
Y cayendo en el agua blancas rosas,
Y entre la espuma lirios virginales?

Y ¿por qué de mi vista has de esconderte?
¿Por qué no has de venir si yo te llamo?
¡Porque quiero mirarte, quiero verte
Y tengo que decirte que te amo!

¿Quién nos ha de mirar por estas vegas
Como vengas al pie de las encinas,
Si no hay más que palomas campesinas
Que están también con sus amores ciegas?

Pero si quieres esperar la luna,
Escondida estaré en la zarza-rosa,
Y si vienes con planta cautelosa,
No nos podrá sentir paloma alguna.

Y no temas si alguna se despierta,
Que si te logro ver, de gozo muero,
Y aunque después lo cante al mundo entero,
¿Qué han de decir los vivos de una muerta?

II

Como lirio del sol descolorido,
Ya de tanto llorar, tengo el semblante,
Y cuando venga mi gallardo amante,
Se pondrá al contemplarlo entristecido.

Siempre en pos de mi amor voy por la tierra,
Y creyendo encontrarlo en las alturas,
Con el naciente sol trepo á la sierra,
Con la noche desciendo á las llanuras.

Y hallo al hambriento lobo en mi camino
Y al toro que me mira y que me espera;
En vano grita el pobre campesino:
«No cruces por la noche la ribera.»

En la sierra de rocas erizada,
Del valle entre los árboles y flores,
En la ribera sola y apartada
He esperado al amor de mis amores.

A cada instante lavo mis mejillas
Del claro manantial en la corriente,
Y le vuelvo á esperar más impaciente,
Cruzando con afán las dos orillas.

A la gruta te llaman mis amores;
Mira que ya se va la primavera
Y se marchitan las lozanas flores
Que traje para ti de la ribera.

Si estás entre las zarzas encondido,
Y por verme llorar no me respondes,
Ya sabes que he llorado y he gemido,
Y yo no sé, mi amor, por qué te escondes.

Tú pensarás, tal vez, que desdeñosa
Por no enlazar mi mano con tu mano,
Huiré, si te me acercas, por el llano
Y á los pastores llamaré medrosa.

Pero te engañas, porque yo te quiero
Con delirio tan ciego y tan ardiente,
Que un beso te iba á dar sobre la frente
Cuando me dieras el adiós postrero.

III

Dejaba apenas la inocente cuna,
Cuando una hermosa noche en la pradera
Los juegos suspendí por ver la luna,
Y en sus rayos te vi la vez primera.

Otra tarde después, cruzando el monte,
vi venir la tormenta de repente,
Y por segunda vez, más vivamente,
Alumbró tu mirada el horizonte.

Quise luego embarcarme por el río,
Y hallé que el són del agua que gemía,
Como la luz mi corazón hería,
Y dejaba temblando el pecho mío.

Me acordé de la luna y la centella,
Y entonces conocí que eran iguales
Lo que sentí escuchando á los raudales,
Lo que sentí mirando á la luz bella.

Vago, sin forma, sin color, sin nombre,
Espíritu de luz y agua formado,
Tú de mi corazón eras amado
Sin recordar en tu figura al hombre.

Angel eres, tal vez, á quien no veo
Ni lograré, jamás, ver en la tierra;
Pero sin verte en tu existencia creo
Y en adorarte mi placer se encierra.

Por eso entre los vientos bramadores
Salgo á cantar por el desierto valle,
Pues aunque en el desierto no te halle,
Ya sé que escuchas mi canción de amores.

Y ¿quién sabe si al fin tu luz errante
Desciende con el rayo de la luna,
Y tan sola otra vez, tan sola una,
Volveré á contemplar tu faz amante?

Mas, si no te he de ver, la selva dejo,
Abandono por siempre estos lugares,
Y peregrina voy hasta los mares,
A ver si te retratas en su espejo.

IV

He venido á escuchar los amadores,
Por ver si entre sus ecos logro oírte,
Porque te quiero hablar para decirte
Que eres siempre el amor de mis amores.

Tú ya sabes, mi bien, que yo te adoro
 Desde que tienen vida mis entrañas,
 Y vertiendo por ti mares de lloro,
 Me cansé de esperarte en las montañas.

La gruta que formé para el estío
 La arrebató la ráfaga de Octubre...
 ¿Qué he de hacer allí sola al pie del río
 Que todo el valle con sus aguas cubre?

Y, ¡oh Dios!, quién sabe si de ti me alejo
 Conforme el valle solitario huyo,
 Si no suena jamás un eco tuyo
 Ni brilla de tus ojos un reflejo.

Por la tierra, ¡ay de mí!, desconocida,
 Como el Gévora, acaso, arrebatada,
 Dejo mi bosque, y á la mar airada
 A impulso de este amor corro atrevida.

Mas si te encuentro á orillas de los mares,
 Cesarán para siempre mis temores,
 Porque podré decirte en mis cantares
Que tú eres el amor de mis amores.

V

Aquí tu barca está sobre la arena:
 Desierta miro la extensión marina:
 Te llamo sin cesar con tu bocina,
 Y no pareces á calmar mi pena.

Aquí estoy en la barca triste y sola,
 Aguardando á mi amado noche y día;
 Llega á mis pies la espuma de la ola,
 Y huye otra vez, cual la esperanza mía.

¡Blanca y ligera espuma transparente,
 Ilusión, esperanza, desvarío,
 Como hielas mis pies con tu rocío,
 El desencanto hiela nuestra mente!

Tampoco es en el mar adonde él mora,
 Ni en la tierra mi amor quizás existe:

¡Ay! dime si en la tierra te escondiste
O si dentro del mar estás ahora.

Porque es mucho dolor que siempre ignores
Que yo te quiero ver, que yo te llamo
Sólo para decirte que te amo,
Que eres siempre el amor de mis amores.

VI

Pero te llamo yo, ¡dulce amor mío!,
Como si fueras tú mortal viviente,
Cuando sólo eres luz, eres ambiente,
Eres aroma, eres vapor del río.

Eres la sombra de la nube errante,
Eres el són del árbol que se mueve,
Y aunque á adorarte el corazón se atreve,
Tú solo en la ilusión eres mi amante.

Hoy me engañas también como otras veces;
Tú eres la imagen que el delirio crea,
Fantasma del vapor que me rodea,
Que con el fuego de mi aliento creces.

Mi amor, el tierno amor por el que lloro
Eres tan sólo tú, ¡Señor Dios mío!
Si te busco y te llamo, es desvarío
De lo mucho que sufro y que te adoro.

Yo nunca te veré, porque no tienes
Sér humano, ni forma, ni presencia;
Yo siempre te amaré, porque en esencia
A el alma mía como amante vienes.

Nunca en tu frente sellará mi boca
El beso que al ambiente le regalo;
Siempre el suspiro que á tu amor exhalo
Vendrá á quebrarse en la insensible roca.

Pero cansada de penar la vida,
Cuando se apague el fuego del sentido,
Por el amor tan puro que he tenido
Tú me darás la gloria prometida.

Y entonces, al ceñir la eterna palma,
 Que ciñen tus esposas en el cielo,
 El beso celestial, que darte anhelo,
 Llena de gloria, te dará mi alma.

Júzguese ahora de la fácil y elegante prosa de la castiza escritora por esta *Advertencia* que (firmada en San Ildefonso en 1853) puso al frente de su citada novela *La Sigea*:

«La primera parte de esta novela empecé á escribirla en 1849. La segunda la concluyo en 1853. En el transcurso de estos cuatro años han sucedido grandes cosas: han caído tronos, han pasado repúblicas, se han levantado imperios y se han puesto en comunicación las gentes de los dos polos por medio de unos alambres. Y si los pueblos, que necesitan, casi siempre, siglos para verificar sus revoluciones, han sufrido estos cambios, ¿qué no sufrirán los individuos, para quienes un nuevo día trae siempre una idea nueva?

Cuatro años no son mucho vivir, cuando esos cuatro años se viven en la infancia; cuatro años no son mucho tampoco, cuando esos cuatro años forman la primera estación de la juventud; pero cuando nos acercamos al otoño de la vida, y la vida es de mujer, esos cuatro años son un siglo.

Yo he leído con sorpresa la primera parte de mi novela, sin poder reconocer á la autora de ella, y juzgándola como si el yo de entonces fuese enteramente distinto del yo de ahora. Mi deseo (lo confieso) hubiera sido destruir lo empezado y no darle conclusión; porque antes, para escribir, me inspiraba audacia el saber que sólo el público indiferente había de leer mis escritos; pero ahora me acobarda la idea de que más tarde haya de leerlos mi hija.

No es mi deseo el que cumplo conservando las obras empezadas y dándoles conclusión para que se publiquen; es un deber que me hube impuesto de antemano, y del cual no puede eximirme otra razón alguna. Pero esta advertencia hará conocer al lector las dificultades con que he tenido que luchar en

la novela para dar unidad á sus dos mitades, construídas en distintas épocas.»

La magistral escritora quiso ser enterrada en el centro de esos mismos campos donde esperaba sobre una peña á que llegara el suspirado amante, y á los tres días de expirar, el 18 de Enero del 911, fué conducido su cuerpo, juntamente con el de su esposo, desde las márgenes del Tajo á las del Guadiana y el Gévora florido.

Tal acontecimiento constituyó una sincera manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de Badajoz, desde las intelectuales hasta las obreras.

Poco después de las siete de la mañana del día 19, llegaron á la ciudad española los dos féretros, acompañados por D. Pedro María Torres Cabrera, marido de D.^a Matilde Perry Coronado y por el sobrino de ésta, D. Rubén Landa Vas. Recibidos por numeroso y selecto concurso, en el que figuraban los parientes más queridos de la finada, se depositaron provisionalmente en la iglesia de la barriada de la estación, y á las cuatro de la tarde se les condujo al cementerio. Este acto fué solemnísimos; el comercio cerró sus puertas, y el pueblo asistió en masa, con todas sus representaciones.

Abría la marcha la banda municipal, seguida de los asilados del Hospicio y del clero, con cruz alzada. Detrás iba la carroza, con el féretro de D. Horacio Justo Perry, envuelto en la bandera de los Estados Unidos, y á continuación la que conducía el cuerpo de la eximia poetisa, en una caja de cedro igual á la del primero, cubierta de coronas, entre las que se destacaban la del Ateneo de Badajoz, organizador de la ceremonia, y el ramo de flores naturales que le dedicaba la Academia de la Poesía.

El duelo era presidido por el Sr. Torres Cabrera, y lo formaban los sobrinos de D.^a Carolina, D. Carlos y D. Alejandro Groizard y Coronado, D. Rubén Landa y Coronado y el Marqués de Gallegos, acompañados del Gobernador civil Sr. Martínez del Rincón, del Vicario capitular D. Mariano Gamero,

del Deán Sr. Serrano Checa, del párroco del Sagrario D. José Cano Gil, del Coronel de Infantería Sr. Romero, del Alcalde Sr. Galache Hoyuelos, del Diputado provincial Sr. López Prudencio, del Inspector de Sanidad Sr. González de Segovia, del Delegado regio de Fomento y de representaciones de la guarnición, del Instituto, de la Escuela Normal, de la Sociedad Económica, de la Granja Agrícola, de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, del Centro Obrero y de otras entidades.

La banda del regimiento de Gravelina cerraba el fúnebre cortejo, que siguió este itinerario: Estación del ferrocarril, puente de Palma, plaza de la Cruz, calles de Meléndez Valdés y Aduana, plaza de la Soledad, calles Arias Montano y San Juan, plaza de la Constitución, calle de Moreno Nieto y plaza de Minayo, hasta la capilla de San Sebastián.

Desde la iglesia de la Estación hasta la capilla de San Sebastián tardó la comitiva una hora. Rezados que fueron en ésta los responsos *Memento*, *Ne recorderis* y *De profundis*, se despidió el duelo y desfiló la concurrencia ante los dos cadáveres, que fueron conducidos desde allí al Camposanto, donde recibieron sepultura, á las cinco y media de la tarde, en los nichos señalados con los números 1.662 y 1.664.

*
* *

Entre los más autorizados escritores que tributaron sus aplausos á Carolina Coronado, figura D. Emilio Castelar, y, para que la elegante pluma de éste indemnice al lector de la torpeza de la mía, terminaré reproduciendo algunos párrafos de los que le dedicó el gran tribuno en sus *Estudios literarios*.

«¿Cuál será (se preguntaba) la poetisa más perfecta? La que mejor conserve (se respondía) las cualidades de mujer en sus versos.» Y continuaba: «Pues bien, esta poetisa vive entre nosotros, y se llama Carolina Coronado.» Después, se expresaba de esta manera:

«No conozco poetisa que le aventaje en conocer la naturaleza de las pasiones, ni que le iguale en la delicadeza del sentimiento. D.^a Carolina Coronado tiene el talento peculiar, íntimo, de la poetisa. El artista, para levantarse á tan alto asiento, ha menester sentir en sí todas las bellezas de la naturaleza, y volar hasta las regiones más elevadas del pensamiento. Estos dos caracteres, profundamente poéticos, se encuentran en alto grado en D.^a Carolina Coronado. Si lo dudáis, leed su divino canto *El amor de los amores*, en que todas las galas de la poesía meridional se unen á la profunda tristeza de la poesía del Norte.

»D.^a Carolina Coronado ama el arte por el arte. No le preguntéis por qué canta. No lo sabe. Sería lo mismo que preguntar al arroyo por qué murmura; al astro, por qué produce la armonía de las esferas; á la hoja del árbol, por qué susurra al dulce arrullo de las brisas, y al ruiseñor, por qué en la callada noche interrumpe el silencio de la naturaleza con sus regalados arpegios. La Sra. D.^a Carolina Coronado resplandece por su sencilla espontaneidad, carácter principal de las obras de arte.

.....

»No conozco en nuestro Parnaso moderno cantor más fiel, más ingenuo de la naturaleza. En sus versos se oye el eco de los montes y de los bosques, se aspira el aroma de los campos. El perfume que exhalan se parece al ambiente de una campiña del Mediodía, perfumada por el azahar, la zarzamora, el lirio, el roble. Es su poesía la naturaleza misma transfigurada en su ardiente imaginación.

»Cuando en medio de las fingidas pasiones de una engañosa civilización, entre este zumbido de ideas absurdas, de rumores que turban la mente, vuelvo los ojos á una de esas dulces composiciones de la sin par poetisa, en que se retrata la celeste luz de esplendorosos horizontes; el serpentear de los arroyos que arrastran en sus ondas las hojas caídas de la zarzamora; el vuelo misterioso de la golondrina; el dulce mecerse de la

paloma que parece huir de la tierra; el espectáculo de esa vida universal en que nadan tantos seres; mi alma, amante de la libertad y amiga de la naturaleza, se goza en tan hermoso cuadro, como si desde este estrecho recinto en que vive, contemplara renovarse la creación, cual una flor en la feliz y dulce primavera.

»Así ha dejado en mi alma su poesía, como el cuadro del espacio en que nació. Me parece ver siempre la cabaña, el alto monte, el río precipitándose espumoso entre las peñas y formando esa gigante armonía del torrente, la tórtola anidando á la sombra de los arbustos, la blanca paloma, y sobre todos estos objetos cernerse, dándoles nueva vida, voz, pensamiento, el alma de la poetisa pura como una ilusión matizada de los átomos desprendidos de las flores, como las bellas alas de una pintada mariposa. Pero embellecer la bella naturaleza, obra grande es, mas no tan grande como embellecer el hogar doméstico, esa segunda naturaleza del hombre. Hace ya algún tiempo, un gran poeta saludaba con júbilo el advenimiento á la poesía de una ignorada niña.

.....
»Espronceda sabía que al saludar á Carolina, saludaba una nueva poetisa; pero ignoraba que saludaba también una nueva poesía.»

JOSÉ CASCALES Y MUÑOZ,
Cronista de Extremadura.

PARNASO INTERNACIONAL

LAS CARICIAS DE LOS OJOS

(De Augusto Augellier.)

De todas las caricias,
Las de los ojos llévanse la palma;
Alcanzan sus delicias
A los últimos límites del alma,
Y, á su poder, el corazón humano
No ha escondido jamás ningún arcano.

Es el más puro beso,
Comparado con ellas, tosco exceso;
Su lenguaje sin voz, con dulces modos,
Habla mejor que todos;
Expresa algo de eterno y de divino,
Algo de origen celestial, que á veces
Entre las lobregueces
De nuestro obscuro sér se abre camino.

Envejecen los años destructores
Nuestro semblante; mas ningún quebranto
Sufren de esas caricias los fulgores;
Hechas para el consuelo y el encanto,
Brillan siempre, del tiempo triunfadoras,
Y en las más tristes horas
Aún nos halagan á través del llanto.

BERTILA

(De Andrés Fernando Herold.)

En los márgenes aún limpios
De un nuevo libro de iglesia
Pinta grifos y palomas
La santa madre abadesa;
Pinta ramajes de olivo,
Pinta guirnaldas de hiedra
Y ángeles de alas hermosas
Que en los altos cielos vuelan.
Pinta á Jesús, al Dios-niño,
En cuna de paja fresca;
Pinta pastores y reyes,
Que guió divina estrella;
Pinta copas de oro y frutas
Del campo, que le presentan.
La religiosa bendita
Pinta lo que dulce sueña;
El Precursor, flaco y grave,
Que un sayo de pieles lleva;
El Redentor de los hombres,
Que en sus místicas praderas
El casto rebaño guarda
De sus cándidas ovejas.

—
Cristo, en un retablo próximo,
Baja un poco la cabeza,
Ve las santas miniaturas
Y sonrío á la abadesa.

TEODORO LLORENTE

Los «Anuarios» del Instituto de Estudios Catalanes

(INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS.—MCMVII-MCMVIII)

El nobilísimo deseo de dar nueva y más amplia dirección al desarrollo de la cultura patria, con todos los medios requeridos por la acción moderna, uniendo esfuerzos é iniciativas individuales, con el dulce lazo del común sentir y pensar, alma, forma substancial, de lo que podríamos llamar república literaria catalana, llevó, hace poco más de tres años, á la Diputación Provincial de Barcelona, á crear el importante organismo, más conocido en el extranjero que en España, que se llama *Institut d'Estudis Catalans*. El 5 de Julio de 1907 tomaban posesión de sus cargos los elegidos (1), con gran discreción y prudencia, para realizar la obra; el 31 del mismo mes quedaba aprobado el Reglamento interior, los Estatutos de la nueva institución, y no mucho más tarde instalábase regiamente en salones del histórico Palacio, antigua *Casa de la Diputación general de Cataluña*, que justamente se enorgullece de su Capilla de San Jorge, célebre por *el día heroico*, fecha memorable, página gloriosa de valor, lealtad y españolismo.

Puesto al frente de la naciente Sociedad el Dr. D. Antonio Rubió y Lluch, hijo del inolvidable D. Joaquín Rubió y Ors,

(1) Rubió y Lluch, Massó Torrents, Brocá, Corominas, Miret y Sans, Oliver, Puig y Cadafalch y Pijoan.

Maestro de Maestros, y los otros siete de los que van á la cabeza del potente renacimiento de aquella viril y enérgica raza, pronto dió gallarda muestra de lo que había de ser, de que lo es ya, justificando la exactitud de la frase del Aguila de Hipona: *adde unum populos est; tolle unum turba est.*

Porque de nada huyeron tanto los doctos y prudentes miembros del Instituto como de los trabajos aislados é improvisados, convencidos de su inutilidad, semejante á la de las grandes síntesis, faltas, por lo general, de análisis; imponiéndose el criterio de la rígida, austera y severa disciplina, no sólo en las previas é indispensables tareas de investigación, sino en las de pública enseñanza.

Dejando para otra ocasión hablar de las obras publicadas por el *Institut* (*Les Pintures Murals Catalanes; Les Monedes Catalanes; Documents pera la historia de la cultura catalana mig-eval; La Arquitectura romanica à Catalunya*), daré hoy cuenta de los dos *Anuarios*, antes de la aparición del tercero, cuya publicación está muy adelantada. Trátase de dos hermosos volúmenes, en lo que antes se decía folio mayor (centímetros 25 por 33), de 534 páginas y 107 grabados, uno, en cartón, fuera del texto, el de 1907; y de 650 páginas con 273 grabados y siete láminas cartonadas, fuera del texto, el de 1908. Se venden á 30 pesetas cada uno.

Divídense los *Anuarios*—ó, mejor dicho, se clasifican los trabajos que se publican en ellos—en las cuatro Secciones en que distribuyeron sus tareas los miembros del *Instituto*: *Arqueológica, Histórica, Jurídica y Literaria*. No es ciertamente muy científica tal distribución, poco respetuosa con las reglas de la Lógica, que pide términos irreductibles; pero es práctica, por responder á los fines principales de la Sociedad y á las aptitudes y competencia de sus miembros. Claro está que la Arqueología es parte de la Historia, como lo es el Derecho, en sus manifestaciones y concreción positiva; y que esas tres disciplinas caen dentro del campo de la Literatura; pero no menos cierto, que nadie confunde las exploraciones de unas rui-

nas, el examen de un estado social ó el de un Código, y el juicio sobre un poeta ó algunas de esas obras que son y se denominan propiamente *literarias*. Que tienen las cosas sus varios aspectos, y pueden y deben ser miradas desde distintos puntos y con diferentes propósitos. Una misma es la tierra objeto de la Geología y de la Geografía, ciencias de bien ganada y sustantiva personalidad; y uno mismo es el hecho humano asunto de las varias lucubraciones del moralista, del jurisconsulto ó del político; que por algo se dice sea el fin principio y fundamento del obrar. Pudo discutirse, al crearse el *Instituto*, cuáles debieran ser sus fines; pero fijados éstos, con sentido propio de la realidad y conocimiento del medio en que había de moverse, no puede censurarse, con razón, dedique sus vigiliass á estudiar lo que fué Cataluña, y lo que ha producido para la general cultura, en sus monumentos, en su desenvolvimiento puramente histórico, en su concepto del Derecho—que es la vida,—y en sus poetas y escritores, que cultivaron, enriqueciéndola, y produciendo la emoción estética, la rica lengua catalana. En esto de las clasificaciones entra por mucho el elemento personal y subjetivo, y creemos que la de los *Anuarios* responde á las exigencias de la cultura catalana, y aun de la mundial, harto escarmentada de teorías é ideólogos, sedienta y hambrienta de lo práctico.

Ocupan las primeras páginas del *Anuario* de 1907 los documentos referentes á la constitución del Instituto, dictamen-acuerdo ó acta de nacimiento, reglamento interior, propósitos, y sigue la «Sección arqueológica», con los siguientes trabajos:

El Necrologi de la Iglesia de Roda, por José Gudiol; *Les influences de l'art oriental et les Goths dans le Midi de la France*, por Brutails; *Origens del Renaixement Barceloni*, por Ramón Caselles; *Quelques vases iberiques inedits*, precioso estudio del célebre Pierre-Paris; *I paliotti dipinti dei Musei de Vich e di Barcelona*, por Antonio Muñoz, y un acabado trabajo de Puig y Cadafalch sobre *Les Igliesies romaniques ab coberte de fusta de les Valls de Bohí y d'Aran*.

La «Sección histórica» contiene cinco interesantísimas monografías, que honran las firmas de Calmette, González Urtebise, Miret y Sans, Giménez Soler y Rubió, tituladas: *Les Historiens du Roussillon*, *Inventario de los muebles de Alfonso V de Aragón como Infante y como Rey (1412-1424)*; *Nota de Geografía Histórica*, *Episodio de la historia de las relaciones entre las Coronas de Aragón y Túnez*, y *Atenes en temps dels catalans*.

Tres trabajos comprende la «Sección jurídica», debidos á los Sres. D. Guillermo María de Brocá, el primero y último, y D. José Gudiol el tercero, *Traducció dels Usatges, les mes antigues Constitucions de Catalunya, y les costumes de Pere Albert*. Las investigaciones de Brocá respecto del Derecho catalán y reintegración de sus fuentes, *Ordinacions fetes en Cort per tota Catalunya y les Illes de Mallorca, Ibiza y Menorca*.— *Traza de clasificació dels Usatges y idea de la potestat*, son importantísimas, y muy curiosas las notas sobre las costumbres jurídicas en la raya de Aragón.

La «Sección literaria» publica seis estudios de los señores: Moliné y Brasés, *La letra de reyal costums del Petrarca*; Pompeyo Fabra, *Sobre diferents problemes pendent en l'actual catalá literari*; Pijoan, *Un nou viatge á Terra Santa en catalá, en 1323*; Rubió (hijo), Alós y Martorell, *Inventaris ineditos de l'Ordre del Temple á Catalunya*; Pedrell, *Dos musics cinc centistes catalans, cantors d'Auzias March*; y Massó y Torrents, *Riambau de Vaqueres en el Cançoners catalans*.

Cierra este primer *Anuario* una bien escrita *Crónica* y una *Bibliografía*, digno remate del libro.

El *Anuario* de 1908, del mismo tamaño y precio que el anterior, tiene, como indicado queda, 116 páginas, más un aumento de 166 grabados y de 6 láminas, sin que desmerezca el texto.

Abre, con llave de oro, este magnífico y espléndido volumen la *Memoria* presentada al Presidente de la Diputación y al Alcalde de Barcelona por el *Institut*, dando cuenta de los tra-

bajos hechos desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1908, en la que mi fraternal amigo Rubió y Lluch, que la suscribe, con el Secretario, Pijoan, revela su gran cultura y los entusiasmos y anhelos de su corazón tan catalán, porque ni un instante ha dejado de ser muy español, como digno hijo de su inolvidable padre, y sucesor dignísimo del insigne Milá y Fontanals, que hizo á Castilla el mayor de los servicios que ninguno de sus hijos podía hacerle; al escribir el tratado de nuestros orígenes épicos, como recordó Menéndez Pelayo, en la *Semblanza literaria* de su gran Maestro, en la que, acallando dudas insidiosas, pregunta: ¿qué alma castellana puede olvidar que en catalán hablaban y por España morían los héroes del Bruch?

Sigue á esta Memoria la presentada al Alcalde de Barcelona suscrita por los mismos Rubió y Pijoan; proponiendo la constitución de una Biblioteca Catalana, el *Dictamen-acuerdo* solicitando de la Corporación provincial la compra de la Biblioteca Aguiló, en 100.000 pesetas, autorizado por los señores Massó Torrents y Oliver; 6 Informes sobre la publicación de las obras de Auzias March, texto de la Biblia Catalana, Ramón Lull y edificaciones de la generalidad; respecto á la propiedad é instalación del *Palau Major*, del Archivo de la Bailía del Real Patrimonio y envío de una comisión arqueológica para estudiar las Exposiciones de Zaragoza y Valencia.

Ocupan todos esos documentos, que son como las nobles ejecutorias de las gestas del *Institut*, las 39 primeras, bien aprovechadas, páginas del *Anuari*, continuando después de la página de portada la *Sección arqueológica*, que contiene los trabajos siguientes:

Las Cuevas de Serinya y otras estaciones prehistóricas del NE. de Cataluña, por D. Manuel Cazorro, con 26 grabados; *Pictografías andaluzas*, por Gómez Moreno; *L'Orfebreria en l'Exposició Hispano-Francesa de Saragoça*, por Gudiol. (Como ampliación de este trabajo debe leerse el de Bertaux en la obra publicada en francés y en castellano por la *Real Junta*

del Centenario de los Sitios de... Zaragoza.—*Exposición Retrospectiva de Arte, 1908.*—Zaragoza,—*Tip. La Editorial.*—1910. Págs. 271 y siguientes.) *Les excavacions d'Empuries*, topográficamente estudiadas, por Puig y Cadafalch, con un plano de conjunto; *Griechische Vasen aus Emporion*, por Augusto Frickenhaus, con 62 reproducciones y una notabilísima, en lámina; *La Cerámica ibérica a l'Aragó*, por Pijoan, referente á los descubrimientos de Cabré en Calaceite, de que dió cuenta el joven aragonés, iniciado por el Marqués de Cerralbo en estos estudios, en los *Boletines* de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y en el del Bajo Aragón. Prosiguen las excavaciones por la protección del Príncipe de Mónaco.

En la pág. 263 comienza la *Sección histórica*, que termina en la 425, comprendiendo tres acabados estudios de Miret y Sans, Giuseppe La Mantia y Rubió y Lluch, que llevan, respectivamente, estos epígrafes: *Negociaciones diplomáticas d'Alfons III de Catalunya ab el rey de França per la Croada contra Granada (1328-1332)*. *Documenti su le relazioni del rey Alfonso III di Aragona con la Sicilia (1285-1291)*. *Els Castells Catalans de la Grecia Continental*, maravillosa síntesis de concienzudos años de perseverante análisis, y de tres penosos viajes al país descrito. Reprodúcense 18 ruinas, fotográficas, directamente por hábil artista alemán, bajo la dirección y en presencia de mi entrañable amigo, y acompaña un mapa policromado de *La Grecia en 1330*, con la nomenclatura geográfica catalana del siglo XIV y la actual.

Sólo un trabajo, pero que en nada desmerece de los anteriores, llena las 14 páginas de la *Sección jurídica*. Débese á la competencia de Brocá, y versa sobre los *Juristes catalans y jurisconsultes dels sigles XI, XII y XIII, Fonts dels seus coneixements y transcendencia que exerciren*.

El jesuíta español José María March, el italiano Guarnerio y los hispanófilos franceses Jeanroy y Aubry, cada uno en su respectiva lengua, ocupan dignamente las páginas dedicadas á la *Sección literaria*, con sus excelentes monografías: *En*

Ramon Martí y la seva explanatio Symboli Apostolorum, erudita labor benedictina; *Contributo agli studi lulliani*; y *Huit chansons de Berenguer de Palazol*, con reproducción en fotografo de los originales existentes en la Biblioteca Nacional de París.

Como el Anuario de 1907, termina el del 8 con la Crónica, dividida en las cuatro Secciones que integran el *Instituto*, la Bibliografía y un útil *Indice alfabético*, concluyendo con el de materias y pauta para la colocación de las láminas.

En la Crónica de la Sección arqueológica se da cuenta de los monumentos megalíticos de la región de San Felú de Guixols; de las pinturas rupestres de Cogul, con reproducción en lámina de las de la roca; del toro de Elx; de las excavaciones de Ampurias, llamando la atención fragmentos de vasos y la placa de bronce; de las de Ibiza y Numancia, y de las adquisiciones de los Museos de Gerona, Episcopal de Vich y Barcelona, y de los artículos publicados por Decellete y Bertheaux en la *Rev. Arch.* Háblase también de los libros de Mérida, Lampérez, Gudiol, Schubert, Cartailhac, Breuil y Cabré.

La Crónica de la Sección histórica nos entera del resultado del encargo dado á Mosén Serra para el examen y catalogación de los Archivos de Bagá y la Pobla de Guillet, de los Congresos dedicados á D. Jaime el Conquistador y á la guerra de la Independencia, de las publicaciones importantes para la Historia, dedicando nota especial á las extranjeras. Enseñan mucho las cuatro bibliografías de las obras de Schwab, Jiménez Soler, Miller y Finke, debidas á los Sres. Miret y Sans, y Rubió y Lluch. Los dos volúmenes de *Acta Aragonensia*, importante contribución á nuestra Historia, son juzgados por Rubió con el entusiasta y detenido elogio á que son acreedores. No debo omitir la breve, sentida, necrología de Aulestia, cuyo retrato honra esta crónica.

En la de la Sección jurídica se habla del espléndido movimiento corporativo, y enuméranse los trabajos que sobresalen en revistas y otras publicaciones.

Más detallada y documentada es la Crónica de la Sección literaria, en la que se inserta la interesante relación de los códices lulianos de la Biblioteca Real de Munich, formada por el malogrado Sr. Obrador, muerto en el desempeño de la honrosa comisión que le confiara el Instituto. Háblase también del homenaje á Milá, de la llorada muerte de Fastenrath, de imperecedera memoria; del 7.º centenario del nacimiento de don Jaime, celebrado en Montpellier; de los aumentos que han tenido las Bibliotecas del Instituto, Bonsoms y Font de Rubinat, y se termina, como las otras, con bien escritas notas bibliográficas de los libros de Beer, Menéndez y Pelayo (reproducción de un brillante juicio de Oliver), Anglade, Font y Sagué, Schadel, etc., etc.

Admirado queda el más prevenido contra lo que viene de esa privilegiada porción de nuestro suelo llamada Cataluña, de tan propia y sustantiva personalidad, viendo lo que allí se piensa y se hace por el verdadero resurgir, por las verdaderas glorias de la madre España. Pasó ya la época en que insensatos *separadores* centralistas soñaban con el crimen de los separatistas catalanes, y el altísimo ideal del imperio hispano ó ibérico brota de todas las letras de esos dos Anuarios, confirmadores de la fe que he tenido siempre en la virtualidad de aquella salvadora doctrina federal, que resúmese en este lema: *Differentiam servare est Hispaniam amare.*

EL CONDE DE DOÑA-MARINA

EL ESCLAVO DE SU FINCA

NOVELA

CAPÍTULO II

Había un municipio lejano del Veremland, cerca de la frontera dalecarliana, que se llamaba Raglanda. Poseía un presbiterio espacioso y rico para el Pastor; pero la vivienda del Vicario era muy pequeña y muy pobre. Los habitantes eran muy pobres también; mas, no obstante, habían adoptado, por caridad, una criatura. Era una niña, que se llama Ingrid, y la cual se les había presentado á la edad de trece años.

El vicario la vió en una feria: estaba llorando, sentada ante una tienda de acróbatas, y el se paró y preguntó á la niña por la razón de sus lágrimas; supo que se le había muerto su abuelo, ciego, y que no le quedaban parientes en el mundo. Seguía, en aquel momento, á unos titiriteros, que eran muy buenos con ella; pero sentía mucha pena, porque era muy torpe y no sabía nunca bailar en la cuerda floja y ganar dinero.

Había algo tan dulcemente triste en aquella niña, que el Vicario se sintió conmovido. A su pesar, se dijo que no podía dejar que semejante sér se perdiera en medio de aquellos acróbatas vagabundos. Entró en la tienda, en donde encontró al señor y á la señora Blomgren, á quienes ofreció llevarse la niña con él. Los viejos acróbatas se echaron á llorar, porque

se hubieran quedado gustosos con la pequeña, aunque no tuviese, en efecto, ninguna disposición para el arte. Sin embargo, pensaban que sería más feliz en una casa cuyos moradores vivían, todo el año, en el mismo lugar. Así fué que se la dejaron al señor Vicario, á condición de que les prometiese tratarla como á uno de sus propios hijos.

Prometiolo él; y, desde aquel día, la niña pasó á vivir en su casa. Era una niña dulce y apacible, llena de tierno amor y delicadas atenciones para los que la rodeaban. En los primeros tiempos, fué muy querida por sus padres adoptivos; pero, conforme crecía, iba desarrollándose en ella una inclinación irresistible á los sueños y á la fantasía. El reino de las visiones abríase ante ella con atractivo violento, y en pleno día interrumpíase en su labor y se sumía en los ensueños. La mujer del Vicario, que era una trabajadora de primer orden, dura en la faena, se incomodaba. Quejábase de la niña, la encontraba perezosa é inerte, y la trataba con una severidad que asustaba á la pequeña y la hacía desgraciada.

Al llegar Ingrid á sus diez y nueve años cayó gravemente enferma. Nunca se se supo con precisión el nombre de la enfermedad, porque en aquella época remota no había médico en Raglanda. Pero se vió bien que la muchacha estaba perdida.

Por su parte, ella no hacía más que rogar á Dios que la dejara morir. ¡Sería tan feliz librándose de la vida! Hubiérase dicho que Dios quería probar la sinceridad de tales ruegos. Una noche, la joven sintióse ponerse rígida y fría en todo su cuerpo, y la penetró un pesado entorpecimiento. «Es la muerte», se dijo la pobre joven.

Sin embargo, cosa rara, no perdió enteramente el conocimiento. Sabía que estaba como muerta, que la amortajaban, que la metían en un féretro. Pero no experimentaba ningún temor, ninguna angustia por ser enterrada viva. Sentíase solamente satisfecha de morir y dejar una vida tan dura. Ciertamente era muy amarga la vida de aquella muchacha, cuando mataba en ella el terror de la muerte.

Nadie observó que vivía aún. Lleváronla á la iglesia, condujéronla al cementerio, depositáronla en la tumba.

Pero no llenaron la fosa, porque, según costumbre de Raglanda, había sido inhumada un domingo por la mañana antes del oficio, y, cuando se terminó el servicio de inhumación, el acompañamiento dejó el féretro en la fosa abierta y entró en la iglesia. Cuando terminara la misa, irían los feligreses á ayudar al sepulturero á dar fin á su tarea.

La joven tenía un vago sentimiento de todo lo que pasaba. No hubiera podido hacer movimiento alguno aunque lo hubiese querido, pero no lo deseaba. No experimentaba sino el contentamiento de la muerte. De otra parte, su conciencia dormía. Solamente esa parte del alma que por la noche sueña vivía en ella.

Su pensamiento no llegaba á representarla el horror de su situación cuando se despertara, una vez llena la fosa. No razonaba más de lo que se razona en sueños. «Me pregunto, se dijo ella, si hay en todo el vasto mundo algo que pueda inspirarme el deseo de vivir.»

Al pensar esto, le pareció que la tapa de su féretro y el sudario que cubría su rostro se hacían transparentes; y vió ante ella lindos trajes, dinero y jardines de frutas maravillosas. «No, nada de eso me tienta», pensó.

Y cerró mentalmente los ojos á tales esplendores. Cuando creyó volverlos á abrir, la visión había desaparecido; pero vió claramente, en cambio, un angelito del cielo, sentado al borde de la fosa.

—Buenos días, angelito—le dijo ella.

—Buenos días, Ingrid—dijo el ángel.—Mientras que estás ahí, como no tienes nada que hacer, quiero hablarte de otros tiempos.

Ingrid oía muy claramente cada una de las palabras que pronunciaba el ángel, aunque su voz no se pareciese á nada de lo que ella había oído hasta entonces. Era una especie de música, cuyas notas eran palabras, una música de arpa ó de violín.

—Ingrid—dijo el ángel,—¿te acuerdas de que una vez, cuando tu abuelo vivía aún, encontraste á un estudiante joven, que os acompañó de casa en casa, y que tocó en el violín de tu abuelo durante todo el día?

El rostro de la jóven letárgica se iluminó con una sonrisa.

—¿Crees que le haya olvidado nunca?—dijo ella.—Desde aquel tiempo, no ha pasado un solo día que no haya pensado en él.

—¿Y ni una noche que no hayas soñado con él?

—No, ni una noche que no haya soñado con él.

—¿Y quieres morir, acordándote de él?—dijo el ángel.—Entonces no le volverás á ver.

Al oír estas palabras, la jóven creyó sentir toda la dulzura del amor; pero ni aun esto pudo tentarla.

—No, no — dijo ella; — tengo miedo de vivir, prefiero morir.

Entonces el ángel hizo un ademán, é Ingrid vió un vasto desierto de arena, un desierto sin árboles, seco y ardoroso, que se extendía hasta lo infinito. La arena estaba salpicada de algo que, á primera vista, parecía rocas dispersas; pero, mirando mejor, se dió cuenta de que eran animales, enormes monstruos vivientes, de garras poderosas y fauces feroces provistas de dientes; y los monstruos estaban al acecho de una presa. De repente, entre ellos, vió ella avanzar al estudiante; paseábase descuidado, sin percatarse de que, á su alrededor, aquellas formas estaban vivas.

—¡Adviértele! ¡Adviértele!—suplicó Ingrid con indecible angustia;—¡dile que viven, y que tenga cuidado!

—A mí no me está permitido hablarle—contestó el ángel con su voz argentina;—es preciso que se lo adviertas tú.

La letárgica sintió, con desesperación, que estaba como paralizada y que no podía lanzarse en socorro del estudiante. Hizo varios esfuerzos para incorporarse, pero reconoció su impotencia y sus cadenas. ¡Por fin! ¡por fin! su corazón co-

menzó á latir, la sangre volvió á circular por sus venas, su entorpecimiento se disipó. Levantóse y se lanzó hacia él.

*
* *

No hay nada más cierto: el sol gusta sobre todas las cosas de las plazas abiertas ante las pequeñas iglesias aldeanas. ¿No se ha observado que no se ve nunca tanto sol como delante de una iglesia enjabelgada, durante la misa? En ninguna otra parte tejen los rayos una semejante red de luz; en ninguna parte se encuentra el aire tan suspenso, inmóvil y como respetuoso. El sol se pone de guardia para que nadie se pare á charlar. Quiere que entren todos y que todos oigan el sermón. He aquí por qué deja caer tal abundancia de rayos.

Tal vez sería aventurado decir que todos los domingos hace el sol este servicio. Pero lo cierto es que el día en que la joven fué depositada en el cementerio de Raglanda, el sol derramaba un calor ardiente sobre la plazuela de la iglesia. Los mismos cantos parecían próximos á inflamarse, por lo lucientes. La hierba, menuda y hollada, se retorció como musgo seco, mientras que las florecillas amarillas que esmaltaban el césped abríanse y ensanchábanse sobre sus largos tallos, y se hacían del tamaño de reinas margaritas.

Un dalecarliano, uno de esos que recorren el país y venden cuchillos y tijeras, pasó por el camino. Llevaba una holgada pelliza de cordero blanco, y, al hombro, un saco grande de cuero negro. Así equipado, había andado varias leguas sin sentir calor; pero, al dejar el camino y entrar en la plaza de la iglesia, tuvo prontamente que pararse y quitarse el sombrero para enjugarse la frente. Viéndole así, con la cabeza descubierta, parecía inteligente y hermoso. Tenía la frente blanca, muy alta; una profunda arruga, que las reflexiones habían trazado, entre las dos cejas; una boca bien dibujada, de labios finos. Su pelo, partido por una raya en medio de la cabeza y cortado en redondo sobre la nuca, le ocultaba las

orejas, y era rizado. Era muy alto y robusto, sin ser grueso. No tenía más que un defecto: su mirada era vaga. Sus pupilas erraban, y parecían querer meterse y esconderse en el ángulo de los ojos. Unos rasgos convulsionados, en rededor de la boca, contrastaban con la belleza de su rostro y acusaban el estigma de la locura.

Preciso era, en efecto, que estuviese loco para ir con el saco áuestas un domingo. El sentido común le hubiera dicho que aquel día no podía vender. Todos los pobres dalecarlianos que, encorvados, recorren el país, van en tales días á la casa de Dios derechos y libres, como las demás gentes.

El desgraciado no se había enterado, probablemente, de que era domingo, hasta llegar á la plazoleta y oír los cantos de iglesia. Porque tenía suficiente raciocinio para comprender que no era día de comerciar. Así fué que se preguntó con dolorosa ansiedad cómo pasaría aquella jornada de descanso. Permaneció un buen momento con la mirada perdida. En los demás días de la semana no experimentaba dificultad alguna para arreglárselas. Su locura no le impedía ir de casa en casa á ofrecer sus mercancías. Pero no podía habituarse al domingo. El domingo le sorprendía siempre como una grave contrariedad imprevista.

Los músculos de su frente se dilataron. Su primera idea fué entrar en la iglesia para escuchar los salmos. Pero aunque le hubiese agradado oír el canto, no se atrevía á entrar en la iglesia. No era que le asustase la gente; era que en ciertas iglesias hay cuadros extraños y peligrosos, que representaban seres en los que prefería no pensar. En fin, de su testarudo cerebro brotó un nuevo pensamiento. Puesto que allí había una iglesia, tenía que haber también un cementerio, y desde el momento en que había un cementerio en donde refugiarse, estaba salvado. No le podían ofrecer nada mejor. En cuanto encontraba un cementerio, al azar de sus correrías, iba á sentarse en él, aunque fuese un día de trabajo.

Pero, cuando iba á dirigirse al cementerio, surgió otra di-

ficultad. El campo de los muertos de Ranglada no rodea la iglesia, que está situada en una colina; encuéntrase un poco más lejos, detrás del ayuntamiento rural, y, á todo lo largo del camino que allí conducía, estaban atados los caballos de los feligreses.

Todos los caballos tenían la cabeza metida en sacos de avena y haces de heno. Oíase el ruido de los dientes que masticaban el forraje. Hallábanse en la imposibilidad de hacer daño al transeúnte. Pero Hede tenía sus ideas sobre el peligro de pasar ante una fila tan larga de animales.

Lo intentó dos, tres veces. Su valor flaqueó, y volvió sobre sus pasos. No tenía miedo de que los caballos le mordiesen ó coceasen. Asustábase solamente ante la idea de que pudiesen verle y sacudieran sus arneses y escarbaran el suelo con sus cascos. En fin, en un momento en que le pareció que todos los caballos tenían los ojos bajos, sin cuidarse de otra cosa que de comer á cual más, se aventuró al paso. Se apretó la pelliza para que no flotase y le descubriera. Iba de puntillas. Si un caballo alzaba la vista y le miraba, deteníase ante él y hacíale una reverencia. En tan grave peligro, quería ser cortés. Pero los caballos, por su parte, parecían ser razonables y comprender que el saco de hierro viejo que llevaba áuestas le impedía inclinarse demasiado y no le permitía sino una reverencia ligera.

Suspiraba él profundamente, porque es una cosa triste y dura en la vida tener miedo de todos los cuadrúpedos. En realidad, no tenía miedo más que de las cabras, y ni los caballos, ni los perros, ni los gatos, le hubiesen asustado, si no hubiera creído que eran cabras disfrazadas. Pero no lograba nunca tener el corazón tranquilo. No se decía que él era muy robusto y que aquellos caballejos de aldeanos eran generalmente inofensivos. Cuando el terror ha entrado en el alma, expulsa de ella todo razonamiento. ¿Cómo desalojarle de un pobre sér en quien ha elegido domicilio?

Por fin llegó al término de su proyecto, y salvó en dos sal-

tos lo que le faltaba del camino. En cuanto entró en el cementerio, cerró tras sí la verja de hierro, y volviéndose hacia los caballos, los amenazó con el puño:

—¡Miserables, malditos, cabras!

Lo mismo se conducía con todos los animales. A todos los trataba de cabras, cosa absurda por su parte, porque esto le había valido un apodo que le era odioso: todo el mundo le llamaba el chivo. Quería que le llamasen por su verdadero nombre; pero en aquella región nadie parecía acordarse del verdadero nombre de Hede.

Permaneció un momento tras de la verja, gozando de la felicidad de haber escapado á los caballos. Después se internó en el cementerio. Ante cada cruz y cada losa hizo una reverencia. Esta vez no era por miedo; alegrábase de volver á ver antiguos conocidos. Su rostro se suavizó y tomó un aire benévolo. ¡Había encontrado tan á menudo aquellas mismas cruces y aquellas mismas losas! ¡Cómo se parecían todas! ¡Qué bien las reconocía él! Quería darles los buenos días.

El cementerio era para él un lugar predilecto. Ningún animal pacía allí; ningún sér humano bromeaba. Muchos bonitos prados y bosquecillos le hubieran agradado más; pero nunca estaba tranquilo en ellos. En ninguna parte se encontraba una seguridad comparable con la del cementerio. El cementerio valía más también que el bosque, cuya grande soledad podía ser angustiosa. Aquí reinaba el mismo silencio que en la profundidad de los bosques; pero no se estaba solo: dormían hombres bajo cada losa, bajo cada túmulo. Era la compañía que él necesitaba para no sentir aislamiento y soledad.

Dirigió sus pasos hacia la tumba recientemente abierta. Atraíanle unos copudos árboles, y también la idea de que tal vez aquel muerto que acababa de ser sepultado le protegería contra la soledad mejor que los que dormían desde hacía muchísimo tiempo. Se puso casi de rodillas, apoyando su saco sobre el montón de tierra dispuesto al borde de la fosa, y desató

las correas que le sujetaban á los hombros. Se quitó también la pelliza con un gran sentimiento de bienestar. Era para él un hermoso día de libertad. Instalóse en la hierba y estiró las piernas, cuyas medias iban atadas en las rodillas, tan cerca de la tumba, que sus zapatos colgaban sobre el féretro.

Permaneció al principio un buen momento inmóvil, con los ojos fijos en el ataúd. Cuando se tiene el miedo en el alma, nunca se es demasiado prudente. Pero el ataúd no se movía y no podía sospecharse que ocultara un lazo. En cuanto estuvo bien seguro, metió la mano en un amplio bolsillo abierto en el saco, y sacó un violín y un arco. Al mismo tiempo dirigía al muerto un amistoso signo de cabeza; aquel muerto tan tranquilo oiría por lo menos algo bueno. ¡Y era raro oírle! ¡Pocas personas tenían este privilegio! No tocaba en las casas donde le azuzaban los perros y le llamaban el chivo. Pero tocaba, á veces, en las casas en donde se hablaba en voz baja y en donde no le proponían comprar pieles de cabras. Allí solamente sacaba su violín y cogía el arco. Era la honra mayor que podía dispensar.

Tocaba, pues, sentado al borde de la tumba. Su ejecución era tan dulce y tan ligera, que apenas se hubiese oído de una tumba á otra. ¡Qué maravilla, poseer un violín que recordaba dos ó tres piezas y que las tocaba en cuanto el arco rozaba las cuerdas, aunque el ejecutante hubiera perdido la memoria de las notas! Mientras que tocaba, iluminábase su rostro; sonreía como se sonríe cuando se oye balbucir á un niño. Escuchaba hablar á su violín. Las canciones brotaban como la hierba brota del suelo. Nadie sabe cómo. Dios lo ha querido así.

Proponíase Hede permanecer allí todo el día, y dejar que las notas saliesen del violín y se desparramaran como florecillas blancas y pintadas. Su sonata llenaría de flores toda una pradera, y todo un amplio valle, y toda una vasta llanura.

Pero sobre la joven aletargada que dormía en el féretro, el son del violín había producido un raro efecto. Las notas habíanla hecho soñar, y su sueño la había agitado de tal manera,

que su corazón se puso á latir, su sangre á circular, y se despertó.

Todo lo que había experimentado durante su estado letárgico, sus vagos pensamientos y hasta sus últimas visiones, todo se desvaneció y fué olvidado en el instante preciso de recobrar el conocimiento. Ni siquiera sabía ella que se encontraba en su féretro. Imaginábase que seguía en la casa, enferma y acostada. Pero se asombró de continuar viviendo. ¿No había pasado por la agonía antes de dormirse? ¿No se había despedido de sus padres adoptivos, de los hermanos y de las hermanas y de los criados? El mismo Pastor habíale administrado los Sacramentos, porque á su padre adoptivo, el Vicario, le había parecido aquel acto superior á su fuerzas. Desde hacía varios días, su alma se había apartado de las cosas terrestres. ¿Cómo era que no estuviese muerta?

¡Y qué oscuridad en su cuarto! Todas las noches, desde que se puso enferma, había ardido una luz... ¿Y por qué la habían dejado destaparse? El frío la ganaba ahora. Hizo un movimiento para incorporarse y subirse las mantas. Pero su frente chocó con tanta rudeza con la tapa, que cayó en el féretro con un gemido de dolor, y volvió á perder el sentido. De nuevo permaneció inmóvil, y la vida pareció haberla abandonado.

Hede había oído el ruido y el grito. Dejó inmediatamente su violín en el suelo, y prestó oído, pero no oyó nada más. Continuó, sin embargo, expiando el ataúd. Movía la cabeza como para aprobar sus propios pensamientos. No se puede confiar en nadie de este mundo. He allí un compañero excelente, de los más silenciosos, y, de repente, se descubre que se ha engañado uno por lo que á él se refiere.

Miraba al féretro con la fijeza de una mirada que hubiera querido penetrarle. Y, como el féretro no se movía, volvió á empuñar el violín. Pero el violín se negaba á tocar. En vano pasaba el arco por las cuerdas, dulcemente, tiernamente; la música no brotaba. Se apenó tanto, que las lágrimas le subieron á los ojos. Había pensado quedarse allí todo el día escu-

chando su violín, y el violín no quería ya sonar. Pero comprendía la razón: el violín estaba inquieto. El violín había olvidado todas sus canciones y no pensaba más que en el golpecito oído bajo la tapa del ataúd. El temor hace que se olvide todo. Era, por lo tanto, preciso tranquilizar al violín para que volviera á sus antiguos aires y devolviera á su dueño el delicioso bienestar que acababa de cautivarle. Si verdaderamente había en el féretro algo peligroso, ¿no valía más hacerlo salir? Era el único medio de contentar al violín.

Resueltamente, abrió su saco y buscó, entre los cuchillos y los martillos, hasta que tropezó con unas tijeras. Después saltó al foso, se agachó y examinó la tapa. Quitó los tornillos uno tras otro, la levantó y la apoyó en la pared de la tumba. En el mismo momento, se deslizó el sudario y descubrió la cara de la muerta.

En cuanto la acarició el aire fresco, Ingrid abrió los ojos. Aquella vez había luz á su alrededor. Debían haberla mudado de cama. Estaba en un cuartito de techo verde, con una lámpara en lo alto. Estrecho era el cuarto y estrechísima la cama. ¿Por qué la habían como atado los pies y las manos? ¿Era para que se estuviese quieta en su camita?

Cosa rara, habían puesto un salterio bajo la barbilla, cosa que no había visto hacer sino con los muertos. Entre los dedos tenía un ramito de flores. Su madre adoptiva había cortado unas ramas de su mirto florido y se las había puesto en la mano. Ingrid, muy sorprendida, preguntábase en qué pensaba su madre adoptiva.

Vió que tenía una almohada de ancho encaje y una sábana de batista. Se alegró porque le gustaban las cosas bellas. Pero sentía la necesidad de tener una manta que la abrigase bien. ¿Se deja á los enfermos sin mantas? Sentía tan angustiosa impresión de frío, que tenía ganas de echarse á llorar.

Pero sintió contra su mejilla una cosa dura, y sonrió; era el caballejo de madera que su hermanillo, que no podía nunca dormirse sin tenerlo cerca, había puesto en la almohada. Era

un mimo de su hermanillo. Y sus ganas de llorar fueron mayores, al pensar que el niño había tratado de consolarla.

Y de repente comprendió la verdad. Su hermanillo la había dado su caballo de madera, su madre adoptiva la había dado las flores blancas de su mirto; la habían puesto el salterio, porque la habían creído muerta.

Ingrid apoyó ambas manos en los bordes del féretro, y se incorporó. La cama estrecha era un ataúd; el cuartito amarillo, una tumba. ¡Qué duro era de comprender todo aquello! ¿La habían efectivamente amortajado y llevado al cementerio? ¿No estaba en la casa, en su casa? ¿No iba á desvanecerse aquel sueño? ¿No reconocería de pronto que no había ocurrido nada extraordinario? «A menudo, sueño cosas muy raras, se dijo; esta es la explicación.»

Suspiró con alivio. Hasta se volvió á acostar en el féretro. Era evidentemente su camita de siempre, que, á la verdad, no era muy ancha.

Mientras tanto, Hede permanecía inmóvil á los pies de Ingrid. Ella no le había visto, á pesar de su proximidad, porque cuando la muerta abrió los ojos y empezó á moverse, él se apelotonó en un rincón para hacerse invisible. Hubiera ciertamente podido ella distinguirle, aunque sostuviese él la tapa del féretro á manera de escudo protector; pero habíase extendido ante los ojos de ella una especie de bruma blanca que la impedía percibir las cosas más próximas. Ni siquiera había visto los montones de tierra; tomó el sol por una enorme lámpara, y la bóveda de tilos por un techo.

El pobre Hede esperó impaciente á que se alejara lo que se había movido en el ataúd. Nunca había pensado que no se marchara voluntariamente lo que fuese. Si habían llamado, era para salir. Permaneció largo rato oculto tras la tapa, y no asomó la cabeza sino cuando le pareció que lo que llamara había tenido tiempo de marcharse. Pero nada se había movido; la muerta continuaba en su lecho de tablas.

Le disgustó, por la prisa que tenía de volver á hallarse á

solas con su violín que, desde hacía mucho tiempo, no había hablado tan bien como en aquel día.

Ingrid, que se había adormecido, se oyó de repente interpelar en el dialecto cantante de Dalecarlia.

—Me parece que ya es hora de que acabes de levantarte.

Una vez dicho esto, el interlocutor volvió á esconderse detrás de la tapa, que estuvo á punto de dejar caer, por el temblor que le produjo su audacia.

La bruma blanca que velara los ojos de Ingrid se disipó de pronto al són de una voz humana. Le vió apelonado contra la pared de la tumba, y comprendió al punto que no podía seguir creyendo que soñaba. Había allí una realidad que era preciso esclarecer. Nada de dudas; el féretro era efectivamente un féretro; la tumba, una tumba; pocos momentos antes, la misma Ingrid no era más que un cuerpo amortajado y sepultado.

Por primera vez aterrorizóla la aventura. ¡Hubiera muy bien podido estar muerta en aquel momento! ¡Hubiera muy bien podido ser un cadáver ya putrefacto! Habíanla depositado en una tumba; habrían echado sobre ella tierra y arena, y no hubiera sido más que una muerta cualquiera. Los gusanos se la hubieran comido. Nadie se hubiera preocupado lo más mínimo.

La presencia de un sér humano la salvó de su terror. Era un antiguo conocido; venía á menudo al presbiterio, y no le tenía miedo alguno. Le quiso más cerca todavía. Poco la importaba que fuese un pobre loco. Era un hombre vivo. Y á su lado se persuadía ella de que pertenecía á los vivos y no á los muertos.

—Por el amor de Dios, ven aquí á mi lado—suplicó ella con lágrimas en la garganta.

Se sentó y le tendió los brazos.

Pero Hede no tenía más que una idea en la cabeza. Puesto que ella parecía llamarle, trataría él de poner condiciones.

—Iré si quieres marcharte de ahí—dijo.

Ingrid trató de obedecerle y levantarse del féretro; pero estaba tan envuelta en sábanas, que no pudo desembarazarse. —Ven á ayudarme—contestó.

Quería que se le acercase y que aquel sér vivo la convenciera de que ella había escapado á la muerte. Obedeció Hede. Se deslizó entre la pared de la fosa y el féretro. Inclínose sobre ella, la levantó y la depositó en la hierba.

Ingrid, como á su pesar, le echó los brazos al cuello, apoyó la cabeza en su hombro y estalló en sollozos. Lloraba de alegría al sentirse tan cerca de un sér vivo, y lloraba también de gratitud porque era él quien la había salvado. Ignoraba cómo habían ocurrido las cosas; pero debía de ser él quien la había destapado, quien la había vuelto á la vida. ¡Dios mío!, ¿qué hubiera sido de ella si no hubiera estado él allí? Hubiera llamado, gritado. Nadie la habría oído bajo seis pies de tierra. No se atrevía á pensarlo, pero necesitaba dar gracias á alguien y apoyar la cabeza en un hombro y llorar.

Cosa rara, más rara que todo lo demás, el loco no la rechazó. Tenía la vaga idea de que era una muerta, y sabía que no hay que desobedecer á los muertos. Sin embargo, en cuanto pudo se desprendió de sus brazos y saltó á la fosa. Volvió á poner la tapa, la cerró y dejó todo en orden. Esperaba que el féretro permanecería ya tranquilo y que el violín, sosegado, reanudaría su canto.

Mientras tanto, Ingrid, sentada en la hierba, reflexionaba. Miraba en derredor, y vió de pronto, frente á la iglesia, la fila de caballos y de coches. Era, pues, un domingo; habíanla depositado en la tumba por la mañana, y ahora estaban en los oficios. Acometióla un terror loco. Pronto acabaría el servicio divino, y las gentes saldrían, y la verían, y ella no estaba cubierta más que con una sábana. ¡Y todas aquellas gentes la verían casi desnuda! No la olvidarían nunca, y ella quedaría avergonzada para toda su vida. ¿Dónde encontrar ropas? Pensó en la pelliza del loco; pero aquel disfraz la haría más chocante.

Volvióse de pronto hacia Hede, que acababa de ajustar la tapa.

—Oye—dijo ella,—vas á dejar que me meta en tu saco.

Y sin esperar la respuesta, se precipitó al enorme saco de cuero que contenía todas las baratijas, y se esforzó en abrirlo.

—Haz el favor de ayudarme.

No le suplicaba en vano. En cuanto Hede vió que tocaban á su saco, saltó fuera de la tumba.

—No le toques—dijo con tono amenazador.

—Te lo ruego, hazme el favor—añadió;—ayúdame para que las gentes no me encuentren aquí. Deja las mercancías en cualquiera parte y déjame meterme en el saco. Me llevarás á casa. Hazlo pronto. Vivo en el presbiterio, y no está lejos. Ya sabes dónde es.

El hombre la miraba con expresión estúpida. No sabía ella si la habría comprendido él una palabra de lo que le decía.

Repitió su ruego, pero no se movió Hede. Entonces ella empezó á vaciar el saco en la hierba. Pero él se precipitó, dió una patada y se lo quitó de las manos.

¡Dios mío! ¿qué haría Ingrid para obligarle á obedecer?

A sus pies yacían en el suelo un violín y su arco. Sin saber por qué, los recogió ella. Tal vez lo hizo sencillamente porque, habiendo pasado buena parte de su vida con músicos, no la gustaba ver un instrumento en el suelo.

En cuanto cogió el violín, el loco soltó el saco y le arrancó el instrumento. El hecho de que hubieran tocado á su violín le irritaba furiosamente y le daba un aspecto peligroso.

Y, sin embargo, había que encontrar el medio de que se la llevase antes de que los fieles salieran de la iglesia. Se puso á prometerle maravillas, como á los niños á los que se quiere calmar.

—Diré á padre que te compre una docena de cosas. Encerraré á todos los perros cuando tú llegues. Madre te dará una buena comida.

No se dejaba convencer él. De repente, ella pensó en el violín.

—Si me llevas al presbiterio, tocaré para ti.

Una sonrisa pareció dibujarse en Hede.

—Tocaré el violín toda la tarde, tocaré hasta que tú quieras.

—¿Enseñarás nuevos aires á mi violín?—preguntó él.

—Ciertamente.

Pero no contestó Hede, con gran decepción de Ingrid. Sin embargo cogió el saco, lo arrastró por encima de las tumbas, de las hierbas y las flores, hasta un montón de hojas secas, de ramas de pinos y coronas marchitas que había cerca del muro del cementerio. Allí sacó todo el contenido y lo escondió cuidadosamente.

Volvió hacia Ingrid con el saco vacío, y dijo:

—Puedes meterte.

Ingrid lo hizo en seguida. El loco anudó todas las correas con el mismo esmero que para sus mercancías ordinarias; después se agachó, pasó sus brazos por los tirantes, los cruzó sobre el pecho, y se levantó. Dió unos pasos y se echó á reir. Pesábale tan poco el saco, que hubiera podido saltar con él á cuestras.

No habría más que una media legua de la iglesia al presbiterio. Era un paseo de apenas veinte minutos. Ingrid esperaba que estaría en su casa antes de que la gente hubiera salido de la iglesia. Hubiera querido llegar cuando su madre adoptiva y las criadas estuviesen solas.

Ingrid llevaba el ramito de mirto. Aquellas flores, cogidas del árbol de su madre adoptiva, hacíanla feliz. Le inspiraban pensamientos más tiernos y más dulces respecto á su madre. Además, aun sin aquel ramo, ¿cómo no hubiera abrigado pensamientos dulces? Cuando se vuelve de la tumba, todo lo que vive, todo lo que se mueve en la tierra inspira ternura.

En aquel momento, comprendía muy bien que la mujer del Vicario tenía que querer más á sus hijos, á sus verdaderos hijos. Y puesto que había tanta pobreza en la casita, puesto que no podía haber una criada especial, encargada de los pequeños, ¿no era natural que ella los cuidase? Y si sus herma-

nos y sus hermanas no eran siempre cariñosos con ella, ¿no era sencillamente porque tenían la costumbre de ver en ella una criada? No podían acordarse de que había sido adoptada como su verdadera hermana.

Todo el mal venía de la pobreza. Si el padre obtenía al fin un curato, las cosas se arreglarían. Volvería ella á gustar de la dulzura de los primeros tiempos en que todos la amaban. Sí, viviría como entonces. Ingrid besó las flores. Su madre no había querido nunca, ciertamente, ser dura con ella. Solamente la pobreza la había hecho, á veces, mala. Además, ¿qué la importaba en adelante cómo la trataran? Nada la abastaría ya. Sentíase feliz, puesto que vivía. Y si tenía aún malos momentos, bastaría recordarle el ramo de mirto y el caballo de madera del hermanito. ¡Qué alegría saber que la volvían viva por aquel mismo camino por donde nadie hubiera podido pensar que volviera! Pero no tuvo tiempo de seguir pensando, porque en menos de veinte minutos llegó el loco al presbiterio. Solamente estaban en la casa la mujer del Vicario y las criadas, como Ingrid había pensado. Habían tenido mucho que hacer para preparar la comida que seguiría al entierro. Los invitados iban á llegar de un momento á otro; todo estaba dispuesto. La mujer del Vicario acababa justamente de ponerse su buen vestido negro. Echó una ojeada al camino de la iglesia. No se veía aún ningún vehículo. Fué otra vez á la cocina para probar los platos. Estaba contenta de que todo estuviese bien. La pena que se pueda tener no impide estas menudas satisfacciones. En la cocina no había más que una vieja sirvienta, á la que la mujer del Vicario, al casarse, trajo consigo, y á la que consideraba en cierto modo como una amiga.

—¿No te parece, Lisa, que todo el mundo quedará satisfecho de semejante entierro?

—Quisiera que la muerta pudiese echar una ojeada á la tierra, y viera cómo la honra usted—dijo Lisa.—Eso la alegraría.

—¡Oh!—dijo la mujer del Vicario;—nunca podría alegrarla nada mío.

—Ha muerto—replicó la sirvienta,—y no hablaría yo mal de una persona que apenas está enterrada.

—Por su culpa me ha regañado á menudo mi marido—dijo la madre adoptiva de Ingrid.

Experimentaba en aquel momento la necesidad de hablar con alguien de la joven. Tuvo vagos remordimientos, y por esto dispuso un entierro tan lucido. Esperaba que el trabajo que se tomaba para honrar á la muerta, calmaría su pesar; pero no era así. También su marido tenía remordimientos, y decía que no habían cumplido su promesa, que no habían tratado á la niña como á uno de sus hijos. «Hubiera sido mejor, repetía, no haberla adoptado nunca, que hacerla sentir que era una extraña y que se la quería menos.» Así es que la madre adoptiva sentía la imperiosa necesidad de hablar de la joven, para saber lo que se pensaba, en general, sobre la manera que habían tenido de tratarla.

Lisa se puso á mover vivamente la cacerola, como para reprimir sus sentimientos. Lisa era una mujer lista, que conocía el arte de ponerse bien con su ama.

—Lo cierto es—empezó Lisa,—que cuando se tiene una madre cuidadosa y vigilante, y se lleva una ropa limpia y decente, parece que se debiera estar alegre y con deseos de dar gusto. Cuando se puede vivir en una buena casa de Pastor, y se recibe una educación de señorita, sería natural que se tratase de ser útil y no se perdiera el tiempo en soñar y dormir de pie... ¿Qué hubiera sido de ella, pobre niña, si usted no la hubiese recogido? Hubiera vagado con unos titiriteros, y se habría muerto en la calle como una miserable.

Hede cruzó en aquel momento el patio, con un saco á cuestas, á pesar de ser domingo. Entró quedamente por la puerta abierta de la cocina é hizo una reverencia, á la que nadie contestó. El ama y la criada le vieron muy bien; pero la presencia del loco no interrumpió la conversación. La mujer del Vicario quería oír palabras que le aliviasen y descargaran su conciencia.

—Tal vez—dijo ella,—será mejor que nos haya dejado.

—Oiga usted, señora—se apresuró á contestar la criada,—creo que el Vicario piensa lo mismo, ó que, por lo menos, lo pensará pronto. La casa estará tranquila ahora, lo que no le disgustará.

—Yo tenía que resistirme—dijo la madre adoptiva,—porque él quería siempre gastar para ella, y comprar trajes. Temía siempre que no fuese como los demás, y á menudo iba ella mejor. Y ahora que había crecido, costaba mucho.

—¿Será ahora para Greta su traje de batista?

—Sí, se lo arreglaré á Greta, ó me lo arreglaré yo.

—La pobre no ha dejado mucho.

—Nadie le pide herencia—replicó el ama.—Bastaría con que hubiera dejado el agradable recuerdo de alguna palabra agradecida.

Todo esto era lo que se dice cuando se tienen remordimientos y se trata de disculparse. En el fondo, la mujer del Vicario no creía lo que decía.

El dalecarliano se conducía de la misma manera que cuando llegaba para su comercio. Al principio, miró en rededor; luego, lentamente, prudentemente, dejó el saco en una mesa y desató las cuerdas y las correas. Dirigió una mirada circular para asegurarse de que no le atacarían ni los perros, ni los gatos; se enderezó y empezó á abrir el saco.

—No vale la pena de abrir el saco hoy—dijo Lisa.—Es domingo, y en domingo no se vende ni se compra.

El loco no prestó atención alguna á estas palabras, y continuó desatando correas. Lisa le volvió la espalda y se dirigió á la mujer del Vicario. La ocasión era propicia para granjearse los favores de su ama.

—Ni siquiera sé si era buena con los niños. Les oía á menudo gritar y llorar en su cuarto.

—Era con ellos lo que era conmigo—contestó la mujer del Vicario.—Y ahora lloran porque se ha muerto.

En aquel momento se apartaron del fogón, y miraron á la

mesa, en donde el dalecarliano acababa de abrir el saco; habían oído algo raro, algo que se parecía á un suspiro ó á un sollozo. El saco estaba abierto, y la hija adoptiva que acababan de enterrar, salía de él tal como la habían metido en la caja. No completamente tal. Parecía más muerta que cuando la envolvieron en su sudario. Entonces casi tenía el mismo color que en vida. Pero ahora estaba lívida, con los labios de un azul negro y los ojos horribilmente hundidos. No dijo nada; pero leíase en su rostro una inmensa desesperación, y tendió hacia su madre adoptiva el ramo de flores, como un llamamiento y como un reproche. No era un espectáculo soportable. La madre adoptiva se desmayó. La criada permaneció un momento inmóvil; miró á la joven, miró á la madre, después se tapó los ojos y corrió á encerrarse en un cuartucho de la cocina. «No, se dijo, no vuelve por mí. Yo no tengo que ver nada en el asunto.»

Pero Ingrid se volvió al dalecarliano:

—¡Vuélveme á tu saco y llévame! ¿Oyes? ¿oyes? Llévame lejos de aquí. ¡Llévame adonde me encontraste!

En aquel momento Hede miró hacia el camino. Venía por éste una larga fila de coches y carretas, cuya cabeza entraba ya en el patio. ¡Ah! ciertamente, no se quedaría él allí. No le agradaba nada semejante espectáculo.

Ingrid se acurrucó en el fondo del saco, muda, pero llorosa. Hede volvió á ajustar las correas, se echó el saco al hombro y salió. Los invitados que acudían á la comida de funerales se reían al ver al chivo que escapaba y hacía reverencias á cada caballo que encontraba.

CAPITULO III

La señora Ana Stina era una anciana que vivía en el fondo del bosque. Iba á menudo al presbiterio á echar una mano, y bajaba al pueblo cuando había hornada ó lejía. Era una anciana buena y entendida, y muy amiga de Ingrid.

En cuanto la joven pudo formular un pensamiento, decidió acogerse á la señora Ana Stina.

—Oye—dijo al dalecarliano,—cuando estés en la carretera, tomarás el camino que conduce al bosque, y le seguirás hasta una valla. Allí tomarás á la izquierda, é irás hasta el yacimiento de arena; y desde allí verás una casa, á la que tienes que llevarme, y allí tocaré para ti.

Costábale trabajo emplear con él un tono brusco y duro, pero comprendía que solamente hablando así sería obedecida. No se sentía ya con ningún derecho á la vida. Era la consecuencia terrible de lo que la había ocurrido. Había, pues, vivido seis años en casa del Vicario, y durante aquellos seis años no supo hacerse amar lo suficiente para ser llorada. El que no es amado por nadie no tiene ningún derecho á la vida.

Desde el momento en que supo que no la querían, una mano de hierro la oprimía el corazón, se lo oprimía hasta el punto de paralizar sus latidos. Era la vida misma que se cerraba ante ella, y esto en los momentos en que, vuelta de la muerte, ardía en un apasionado deseo de vivir. Lo que la ocurría era mucho más cruel que una simple sentencia de muerte. Pensaba en ese lento fin de los árboles cuyas raíces han sido cortadas, y cuya savia se ha secado.

Por fin, el dalecarliano depositó su saco en un escalón de piedra, ante una casita, en el corazón del bosque. La puerta de la casa estaba cerrada, pero en cuanto Ingrid hubo salido del saco, buscó la llave en el umbral, abrió y entró. Ingrid conocía bien la casa y todos los objetos familiares. No era la primera vez que había ido allí á buscar un consuelo. No era la primera vez que había ido á decir á la señora Ana Stina que la vida la parecía insoportable en casa del Vicario, que su madre adoptiva era demasiado dura, y que no, que no quería volver. Pero cada vez la anciana la había convencido y tranquilizado. Hacía una taza de café detestable, en el que no había, en lugar de café, sino garbanzos tostados; pero aquel brebaje la fortificaba, sin embargo, el ánimo. Al lado de la an-

ciana, concluía por reirse de todas sus miserias, y salía tan confortada que iba bailando por los senderos.

Sin embargo, temía que aquella vez no produjera el terrible café sus efectos habituales. Además, Stina estaba ausente; estaba en el entierro de Ingrid, porque la mujer del Vicario, estimulada por sus remordimientos, no se había olvidado de las personas queridas por su hija. En la casita todo estaba en orden, y cuando Ingrid vió el banco y la mesa reluciente, y el gato y la cafetera, no se sintió consolada, cierto es, pero fué feliz al encontrarse en un lugar donde podría dar libre curso á su dolor. ¡Era tan bueno llorar á gusto! Se echó en el banco, y nunca supo el tiempo que estuvo allí sollozando. Hede se había sentado en la piedra á la puerta de la casa. No quería entrar, á causa del gato. Esperaba que Ingrid saliese y tocara lo prometido. Había empuñado el violín, y, como ella tardaba, se puso á tocar él mismo. Tocaba suavemente, según su costumbre. A penas se le oía desde el interior de la casa. Ingrid sintió que le recorrían unos estremecimientos. Los había experimentado análogos antes de caer enferma. ¿Iba á volver su enfermedad? ¡Haga Dios que esta vez la fiebre se la lleve! No podía desear nada mejor.

Cuando oyó el violín, se irguió y miró en torno de ella con los ojos muy abiertos. ¿Quién tocaba? ¿Era su estudiante? ¿Había por fin venido? Comprendió en seguida que debía de ser el dalecarliano. Se volvió á reclinar suspirando. No podía seguir la tocata; pero en cuanto cerraba los ojos, el violín tomaba la voz del estudiante. Entendía lo que decía. Hablaba á la madre adoptiva y defendía á Ingrid. Hablaba tan bien como habló en un tiempo al señor y la señora Blomgren: «Ingrid necesitaba mucho amor, decía. Esto es lo que la ha faltado. Por esto no había cumplido bien sus quehaceres. No se piensa lo que ella sabría trabajar y lo que se afanaría para quien la amase. Por éste sufriría las penalidades, y la enfermedad, y el desprecio y la pobreza. Por éste sería fuerte como un gigante y paciente como una esclava.»

Ingrid entendía claramente lo que decía el violín, y una dulce tranquilidad la penetraba en el corazón. ¡Qué verdad era aquello! Si su madre adoptiva la hubiese querido siquiera, habría visto lo que Ingrid era capaz de hacer. Pero como no la había querido, Ingrid estuvo como paralizada. Sí, aquello era la verdad.

El estremecimiento de la fiebre había desaparecido. Estaba pendiente de las palabras del estudiante, y sin duda, el sueño ya volvía por momentos, porque creía estar aún en la tumba y que el estudiante llegaba á sacarla del féretro. Y ella le dirigía quejas: «No vienes sino cuando sueño», decía ella.—«Siempre acudo yo á ayudarte, contestaba él. Bien lo sabes, yo te saco de la tumba, te llevo á hombros, te arrullo con mi música. Siempre yo.»

Lo que la agitaba y la despertaba á veces, era la idea de que debía levantarse y tocar para el dalecarliano. Llegó á incorporarse en el banco, pero sus fuerzas flaquearon. En cuanto se reclinaba, entraba en el dominio de los sueños. Iba acurrucada en el saco, y el estudiante la llevaba á través del bosque. Siempre era él. «Pero no eras tú el de ahora», le dijo ella.—«Sí, sí, era yo, decía él sonriendo. Tú has pensado en mí todos los días durante todos estos años; así, pues, puedes comprender que no hubiera podido abandonarte á tan gran peligro.»

Este razonamiento le parecía tan justo, que ya no dudó de que fuese él. Y concibió tal felicidad, que se despertó por completo. Entonces el amor se ensanchó y corrió estremecido por todo su sér. No hubiera sido tan real aunque hubiese tenido ante su vista al amado y le hubiera hablado.

«¿Por qué no viene nunca en la realidad?, se dijo ella á media voz. ¿Porqué no se presenta sino en mis sueños?» No se atrevía á moverse, como si, al menor movimiento que hubiera hecho, hubiera podido desvanecerse el sentimiento de amor. Tenía la impresión de que un pájaro salvaje se había posado en su hombro, y temía asustarlo. Anocheecía ya. Ingrid había

debido de dormir mucho, porque en aquella época del año no anochece hasta eso de las diez. El violín se había callado. Sin duda, se había marchado el dalercaliano.

La señora Ana Stina no había vuelto aún. Permanecería probablemente afuera toda la noche. La joven no se preocupaba por esto. No sentía deseos sino de acostarse y dormir. La atemorizaban toda la pena y toda la desesperación que la acometerían mientras estuviese despierta. Pero hubo un nuevo motivo de reflexiones. ¿Quién había cerrado la puerta? ¿Quién la había tapado con el mantón de Ana Stina? ¿Quién había puesto á su lado, en el banco, un pedazo de pan duro? ¿Era él? ¿Era el «chivo» quien había así cuidado de ella? Por un instante, creyó ver el sueño y la vida que se unían y confundían. El sueño sonriente y luminoso que derramaba sobre ella la beatitud del amor. Y la pobre vida, ruda y laboriosa, le aportaba también un pequeño óbolo de bondad, para demostrarla que la quería más de lo que Ingrid se imaginaba.

*
* *

Ingrid y la señora Ana Stina caminaban á través del bosque sombrío. Habían andado cuatro días y dormido tres noches en chozas abandonadas. Ingrid estaba fatigada, extenuada. Su rostro era transparente, sus ojos hundidos brillaban de fiebre. Ana Stina la miraba, de vez en cuando, á hurtadillas, con inquietud, y rogaba á Dios que sostuviera las fuerzas de la joven. A veces también, la anciana miraba hacia atrás. Tenía una rara impresión de inseguridad. Creía oír que la muerte las seguía para recobrar á la que los hombres le entregaron con palabras de consagración y paletadas de tierra.

La anciana Ana Stina era baja y flaca, pero su rostro tenía un aire tan inteligente que parecía bello. No era supersticiosa. Vivía sola en el bosque, sin temor á la Dama de los Bosques ni á los Trolls; pero al lado de Ingrid iba junto á una

criatura que no pertenecía ya á este mundo. Es lo que se había dicho al encontrarla en la cabaña al día siguiente del entierro.

No volvió el domingo por la noche; porque la mujer del Vicario había caído gravemente enferma, y Ana Stina, que sabía cuidar á los enfermos, tuvo que quedarse con ella. Por la noche, en su delirio, la enferma había hablado de que Ingrid se la había aparecido. Pero nadie dió crédito á semejante aparición. Cuando, por fin, la anciana volvió á su casa y se encontró á la joven, su primer movimiento fué ir á ver al Vicario y contarle lo sucedido. Pero, en cuanto lo insinuó, Ingrid se puso de tal manera, que Ana Stina no insistió. El soplo de la vida vacilaba en la joven como la llama de una luz expuesta á los vientos.

La anciana no estaba muy segura de que Ingrid no fuera un alma del otro mundo, por lo poco que se parecía á un sér vivo. Así fué que renunció á hablarla á la razón. Había que obedecerla cuando exigía que nadie conociese su resurrección. La anciana trató de hacer lo mejor que se la ocurría, y, como tenía una hermana de aya de una casa principal en Dalecarlia, resolvió confiarle á Ingrid. Su hermana Stava encontraría sin duda una colocación cerca de ella para la joven, que se contentaría con ser una humilde sirviente. Era el único medio de hacerla desaparecer.

Y ahora se dirigían ambas hacia el lugar que habitaba Stava. La señora Ana Stina conocía tan bien la comarca, que no tuvieron necesidad de tomar la carretera. Seguían los senderos del bosque, con detrimento de sus ropas, que se desgarraban y ensuciaban, y de sus zapatos, que se abrían y deformaban. Un espino había destrozado al paso una manga de Ingrid.

Al cuarto día, salieron por fin del bosque. Encontrábanse en una altura desde la que se dominaba todo el valle. Al fondo se extendía un lago, y, cerca de la orilla, una isla en la que se alzaba un edificio. La señora Ana Stina le reconoció al punto. Era Munkytan, y allí servía su hermana. Antes de

bajar, procuraron arreglarse un poco. Anudáronse los pañuelos, frotaron sus zapatos en el musgo y se lavaron en un arroyo. La señora Ana Stina hizo un pliegue en la manga de Ingrid, á fin de disimular el desgarrón.

La anciana suspiraba al mirar á Ingrid, y su valor desfallecía. Las ropas que le había prestado no le estaban bien, pero importaba poco. La dificultad consistía en que Stava tomase á su servicio á una joven que parecía tan débil. No podía ser más útil que una mariposa enferma.

Terminados sus preparativos, bajaron hasta el lago. No estaba lejos. Y por fin, entraron en las tierras de la finca. ¡Pero qué finca! Vastos campos incultos, llenos de madera y cubiertos de árboles. El puente que unía á la isla amenazaba ruina. El camino que iba del puente á la casa estaba lleno de hierba, y obstruído por un árbol derribado por el viento.

La isla era bonita, tan bonita que se hubiese esperado ver en ella un palacio. Pero en el jardín no había una flor de siembra; en el parque, los árboles se enmarañaban, y largas culebras negras corrían por los senderos fangosos y verduzcos.

Semejante desorden inquietaba á la señora Ana Stina; murmuraba: «¿Qué quiere decir esto? ¿Se habrá muerto mi hermana Stava? ¿Cómo deja las cosas en tal estado? No estaba esto así cuando lo vi hace treinta años. ¡Dios mío, Dios mío! ¿Qué ha sucedido á Stava?»

Ingrid la seguía lentamente, como á disgusto. Desde que pusieron el pie en el puente, creyó sentir que no estaban solas. Otra persona les había salido al encuentro y ahora las seguía. Ingrid no oía ningún ruido de pasos; pero el que las acompañaba estaba á su lado. Parecía verle. Asustada, hubiera querido rogar á la señora Ana Stina desandar el camino. Aquel era un terreno encantado. Pero antes de que hubiese tenido tiempo de decir nada, el compañero silencioso se acercó, y ella reconoció al estudiante. Su temor de encantamiento desapareció. Le parecía solemne y delicioso que viniese á su encuentro. Era él quien la había conducido á aquellos lugares; y él se lo

decía. La acompañó por el puente, por el camino, hasta la puerta de la casa.

Ella no podía dejar de mirar á cada instante hacia la izquierda: el rostro del fantasma le rozaba la mejilla. De otra parte, ella no veía sino una sonrisa infinitamente alegre y acariciadora. Cuando Ingrid se volvía por completo, desaparecía todo. Pero en cuanto miraba hacia adelante, reaparecía el joven y se callaba y no hacía más que sonreír. Pero Ingrid se decía: «¿Hay, pues, en el mundo alguien que me tenga tan tierno amor?» Sentíase protegida y más viva que nunca.

Así fué que entró en la cocina de Munkytan, con las mejillas coloreadas, con los ojos brillantes, frágil, grácil, transparente, pero bella como una rosa que acaba de abrirse. Andaba como en sueños y ya no sabía en dónde estaba. Sin embargo, experimentó una sorpresa que estuvo á punto de despertarla, cuando vió, cerca del fogón, á una segunda señora Ana Stina. Estaba allí, bajita y flaca, con la cara grande y cuadrada, lo mismo que la primera. Pero, ¿por qué se había puesto tan guapa, con su gorrito blanco, anudado bajo la barbilla, y con traje negro? El cerebro de Ingrid estaba aún tan perturbado, que pasó un momento antes de comprender que debía de ser Stava.

Las miradas inquietas de Ana Stina se fijaban en la joven, que se esforzó en salir de aquella especie de sopor, y saludar. Pero no pensaba sino en aquél cuya imagen la había acompañado.

Detrás de la cocina había un cuartito, cuyos muebles tenían fundas de cuadros azules y blancos. Stava las llevó allí, y las ofreció de comer y beber.

Ana Stina explanó en seguida el objeto de su visita. Habló largamente. Su hermana, sabíalo ella, gozaba de gran predicamento con Su Gracia. Ella era la que tomaba las criadas para la casa... Stava no contestó nada, pero su mirada parecía decir que no hubiera gozado nunca de tal crédito si hubiese elegido sirvientes como Ingrid.

Ana Stina alababa á Ingrid: era una muchacha buena y animosa. Había servido hasta aquí en un presbiterio; pero ahora, ya crecida, deseaba aprender más; por eso la traía Ana Stina á Munkytan, donde habría una persona más capaz que nadie de enseñarla muchas cosas. Stava guardaba silencio, pero no disimulaba su asombro. ¿Cómo era que la criada en un presbiterio no tenía ropa propia y se veía obligada á ponerse la de Ana Stina?

Ahora, la anciana hablaba de sí misma, de su vida solitaria en medio del bosque y de la montaña, abandonada por todos sus parientes. Por fortuna, aquella jóven subía de vez en cuando á verla, ya al anochecer, ya por la mañana temprano. Por eso había pensado y esperado que podría serle útil buscándole una colocación.

Stava contestó que sentía muchísimo que hubiesen andado tanto. Pero si la joven era tan dispuesta, ¿por qué no se colocaba en una buena casa del pueblo?

Ana Stina comprendió que su asunto iba mal, y sacó el Cristo.

—Toda la vida has estado aquí—le dijo ella—cómodamente, Stava, y yo he luchado con la pobreza. Nunca te he pedido nada todavía. ¿Y me dejarías marchar como una mendiga á la que se da una comida y se la despide después?

Stava sonrió ligeramente, y contestó:

—Ana Stina, no dices la verdad. También yo soy de Ragglanda, y quisiera saber cuál es la cabaña ó la casa en donde se encuentran semejantes ojos y tal cara.

Señaló con el dedo á Ingrid, y continuó:

—Comprendo muy bien, Ana Stina, que desees ayudar á una muchacha que tiene ese aire; pero lo que no comprendo es que creas á la hermana Stava tan pobre de espíritu que te atrevas á mentirle.

La señora Ana Stina se sobrecogió tanto en esta salida, que no supo qué responder; pero Ingrid resolvió confiarse á Stava, y en voz baja empezó á contarle su historia.

Cuando Ingrid llegó á lo del cementerio, y habló del dalecarliano loco que la había salvado, Stava se puso encarnada y bajó la cabeza para ocultar su confusión. No fué más que un instante, pero cuando alzó los ojos estaban llenos de bondad. Se puso á interrogarla sobre todo lo que concernía al loco. ¿No había tenido miedo Ingrid?

¡Oh! no, no es nada peligroso. Además, no es tan loco, porque puede vender y comprar y contar. Está únicamente enfermo de terror.

Después terminó su relación, y le fué muy duro repetir lo que había oído decir á su madre adoptiva. Pero lo dijo todo con lágrimas en la garganta. Stava se acercó, separó el pañuelo con que Ingrid se tapaba la cabeza, y la miró á los ojos. Luego le acarició la mejilla.

—No siga usted con eso, señorita, si no quiere. No necesito saberlo. Y ahora, permíteme un momento; pero tengo que servir el café á la señora. Volveré en seguida.

Cuando volvió, dijo que había contado á su ama la historia de la joven, y que Su Gracia deseaba verla.

Subieron Ana Stina y la joven al primer piso, y las introdujeron en el saloncito de la dueña. Ana Stina se detuvo en la puerta de aquella habitación tan elegante, pero Ingrid no se sintió en modo alguno intimidada. Se acercó sin vacilar á la anciana señora y tomó su mano. Tal vez hubiera sido tímida con otras personas menos aristocráticas; pero en aquella casa no experimentaba ninguna timidez. Sentíase solamente satisfechísima de encontrarse allí.

—¡Ah! He aquí la amiguita que ha estado enterrada—dijo la señora.

Y le hizo un amistoso signo con la cabeza.

—¿Quiere hacerme el gusto mi amiguita de contarme su historia? ¡Estoy tan sola en esta casa! Nunca oigo hablar de nada.

Ingrid empezó su relación. Pero Su Gracia no tardó en interrumpir como lo hizo Stava. Se levantó y miró fijamente á Ingrid.

—Sí, sí—murmuró.—Comprendo que haya obedecido á esos ojos.

Por la primera vez en su vida Ingrid fué alabada por su valor. A la señora le pareció que lo había tenido muy grande al confiarse á un loco.

—¡Oh!—dijo Ingrid,—yo no tenía miedo sino de las gentes que hubieran podido verme. No es peligroso él; casi es sensato, y es muy bueno.

Su Gracia quería saber cómo se llamaba; pero no lo sabía Ingrid. Nunca le había conocido otro nombre que *el chivo*.

Varias veces la señora le preguntó cómo se las arreglaba él para vender. ¿No se había reído ella de él? ¿No tenía un aspecto terrible aquel *chivo*? Era muy curioso; pero cuando Su Gracia pronunciaba la palabra «chivo», lo hacía con rara amargura y, sin embargo, lo repetía varias veces. No; á Ingrid no le parecía tan terrible, y no se reía nunca de los desgraciados.

La señora mostró una expresión más dulce que sus palabras:

—Mi distinguida amiguita parece verdaderamente comprender á los locos—dijo.—Es un dón precioso. La mayoría de las gentes los tienen miedo.

Había escuchado hasta el fin la historia de Ingrid, y ahora reflexionaba.

—Puesto que mi amiguita no tiene otro hogar—dijo,—la ofrezco quedarse conmigo. Yo vivo aquí sola. Será la acompañante de una pobre vieja. Cuidará de que no la falte nada. ¿La parece bien á mi amiguita?... Llegará tal vez un día—añadió Su Gracia—en que habrá que informar de que está viva á sus parientes. Pero se la dará tiempo para tranquilizarse. Y mi amiguita me llamará tía. Pero ¿cómo llamaré yo á mi amiguita?

—Ingrid, Ingrid Berg.

—Muy bien, Ingrid, dijo Su Gracia, tras una pausa.

Cuando la joven comprendió que encontraría en Mun-

kyttan un verdadero hogar, parecióle que era una nueva confirmación de la manera sobrenatural de haber sido conducida allí. Murmuró unas palabras de agradecimiento á su protector invisible antes de dar las gracias á la bondadosa señora, á Stava y á Ana Stina.

*
* *

Ingrid dormía en una cama con dosel y colchón de plumas de tres pies de espesor. Las sábanas tenían entredoses de varias pulgadas de ancho, y su colcha de seda ostentaba coronas suecas y lises francesas. La cama era tan ancha que podía acostarse, á su antojo, á lo largo y de través. Era tan alta, que subía á ella por dos escalones. Del dosel, un Amor dejaba caer unas cortinas floreadas, y, en las columnas del lecho, otros amercillos las recogían en pliegues.

Había también en la alcoba una antigua cómoda ventruda, de madera de limonero con incrustaciones, y de esta cómoda podía sacar Ingrid cuanta ropa blanca perfumada quisiera. Lindos trajes de todos colores, de seda y muselina, colgaban de un armario.

No tenía ella sino elegir.

Por la mañana, al despertar, encontraba á su lado una brillante bandeja de plata y platillos y taza de antigua porcelana de las Indias; todas las mañanas mordían sus blancos dientes pan tierno y pastas. Todos los días vestíase un traje ligero de muselina, y un pañuelo atado á la espalda. Peinaba su pelo recogido en la nuca y rodeaba su frente una pequeña corona de ricillos en tirabuzón.

Entre las dos ventanas colgaba un espejo con su marco; allí podía ella saludar á su imagen y preguntarla: ¿Eres tú?, ¿eres verdaderamente tú? ¿Cómo has venido aquí?

Durante el día, sentábase en la sala y bordaba en cañamazo ó pintaba en seda; y cuando se cansaba, tocaba la guitarra y entonaba canciones y hablaba con Su Gracia, que la enseñaba á hablar francés, y se complacía en hacer de ella una dama.

A la verdad, era una mansión encantada y no podía Ingrid quitarse de la cabeza la idea que se la ocurrió al llegar.

Nadie venía, nadie se marchaba. Únicamente eran atendidas algunas habitaciones. Nadie ponía el pie en las otras. Nadie se paseaba por el jardín. Nadie le cuidaba. No había en toda la finca sino un criado y un viejo que partían leña. Y á Stava no la ayudaban más que dos sirvientes en la cocina y en el establo. Pero las comidas eran siempre finas y escogidas. Su Gracia é Ingrid estaban siempre bien servidas y bien vestidas.

Y aquella finca, en la que nada parecía prosperar, era por lo menos un lugar maravilloso para los sueños. No se cultivaban flores, pero Ingrid veía germinar y florecer las rosas de su imaginación. Brotaban á su alrededor en cuanto tenía un momento de soledad. Parecíale que las encarnadas rosas de sus ensueños formaban un dosel sobre su cabeza.

Allí en donde los árboles inclinados sobre el agua sombreaban los juncos con sus largas ramas, en medio de la maleza y del arbolado, había un sendero que daba la vuelta á la isla, y que Ingrid seguía á menudo. Chocábale ver nombres grabados en los troncos de los árboles, y encontrar bancos y sitios de reposo, y hasta dos pabellones destartalados y tan podridos, que no se atrevía á poner el pie en ellos. ¡Pensar que hubo allí gentes en otro tiempo! ¡Pensar que hubo allí vida, ensueños, amor! No siempre había sido un lugar encantado.

Pero en ninguna parte era tan fuerte el encanto como á lo largo de aquel sendero. Allí, sobre todo, se le aparecía el rostro de la dulce sonrisa. En aquella soledad es donde podía dar gracias al estudiante por haberla llevado allí, allí en donde era tan feliz, en donde la querían, en donde la hacían olvidar la dureza del mundo. ¿Cómo sería esto sin la protección misteriosa con que él la había rodeado?

Y no podía ser sino él. Ella había pensado siempre en él; pero nunca, antes de encontrarse allí, le había sentido tan cercano. Nunca había pensado que se ocuparía él de ella de tal

manera. Y ahora, se preguntaba cuándo llegaría, porque seguramente iba á llegar. Era imposible que no viniese un día á los lugares en donde había dejado una parte de su alma.

Pasó el verano y el otoño también. Acercábase Navidad. Un día, Stava le dijo confidencialmente:

—Me parece que la señorita debe saber que el joven dueño de la finca viene á casa por Navidad... Es decir acostumbra á hecerlo—añadió con un suspiro.

—¿Cómo? Su Gracia no me ha dicho nunca que tuviese un hijo—replicó Ingrid.

Sin embargo, no se sorprendió gran cosa.

Parecíale que lo había sabido siempre.

—Nadie ha dicho nada á la señorita—dijo Stava,—porque Su Gracia nos ha prohibido hablar de su hijo.

Y Stava no añadió más. Ingrid, porque temía saber algo demasiado real, no quiso interrogarla. Pero, desde aquel momento, no se apartó de su imaginación el estudiante.

Un día observó que habían quitado la nieve del camino. Casi tuvo miedo. ¿Vendría aquel día? Al siguiente, Su Gracia, desde por la mañana, se sentó junto á la ventana, con los ojos fijos en el camino. Ingrid estaba sentada en medio de la sala. Su inquietud la impedía acercarse á la ventana.

—¿Sabes, Ingrid, á quién espero hoy?—preguntó de pronto la anciana.

La joven hizo una señal con la cabeza. No se atrevía á fiarse de su voz.

—¿Te ha dicho Stava que mi hijo es muy raro?

Ingrid movió la cabeza.

—Es muy raro. Yo no puedo decirlo. No puedo. Tú lo verás.

Dijo estas palabras con un acento que conmovió á Ingrid. ¡Qué raro era todo en aquella casa! ¿Había allí algo terrible que ella ignoraba? ¿Eran enemigos la madre y el hijo? Ingrid pasaba por alternativas de exuberante alegría y de temor febril, y tuvo que recurrir á la magia de sus visiones para per-

suadirse de que efectivamente era *él* quien debía venir, y que el hijo de la casa no era otro que su estudiante.

Fué un largo día, un día de espera y de silencio hasta la noche. De repente, el criado entró en el patio, conduciendo un carro de leños de Nochebuena, y, mientras que lo descargaba, el caballo quedó en medio del patio.

—¡Ingrid!—llamó Su Gracia con voz brusca de mando.—Corre á decir á Anders que meta el caballo. ¡Pronto, pronto!

La joven bajó las escaleras y salió al terrado. Pero, al llegar allí, se olvidó de lo que tenía que decir al criado; porque, detrás del carro vió un hombre de elevada estatura, con pelli-za blanca y un enorme saco al hombro. No necesitó verle detenerse y hacer sus reverencias para reconocerle.

Llevóse ella la mano á la frente y respiró dolorosamente. ¿Cómo explicarse todo aquello? ¿Era por aquel hombre por lo que la señora la envió á llevar la orden? ¿Y por qué se llevaba el criado el caballo con tanta prisa? ¿Y por qué se quitaba la gorra y saludaba al loco? ¿Qué venía éste á hacer allí?

De pronto, la verdad se hizo en Ingrid, la cual estuvo á punto de dar un grito. No era, pues, al amado á quien debía su bienestar presente. ¡Era á aquel pobre insensato! La habían atendido porque había hablado bien de él. La habían atendido porque la madre quiso terminar la buena obra comenzada por su hijo. El *chivo* era el amo de la finca. Pero nadie iría hacia Ingrid. Nadie la había conducido hacia aquella casa. Nadie la había esperado. Eran sueños, fantasías, ilusiones. ¡Qué amargura! ¡Si por lo menos no hubiera ella suspirado tanto en la espera!

Pero á la noche, acostada bajo sus cortinas rameadas, Ingrid soñó que veía al estudiante llegar á la finca.

—No eres tú el que ha venido—dijo ella.

—Sí, soy yo—contestaba él.

Y en su sueño le creía.

SELMA LAGERLÖF

(Continuará.)

LAS CORTES DE LA REVOLUCIÓN

CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

Apertura y primeras discusiones de las Constituyentes de 1869.—De cómo se hacían las elecciones en aquella época.—El compromiso parlamentario del General Pierrad.

Cuando el 11 de Febrero de 1869 se verificó la apertura de las Cortes Constituyentes, ya estaban deslindados los campos entre republicanos y monárquicos, y, por lo tanto, el entusiasmo no era unánime y armónico, tanto más, cuanto que los últimos no tenían, al parecer, elegida la persona que había de colocarse en el trono.

Asistió el Gobierno á esta sesión inaugural, acompañado de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Madrid.

Componían el Ministerio, formado por D. Francisco Serrano y Domínguez, Duque de la Torre, en uso de las facultades que le había conferido la Junta Revolucionaria de Madrid, las personas siguientes: Presidencia, el mismo Serrano; Estado, D. Juan Alvarez Lorenzana; Gracia y Justicia, D. Antonio Romero Ortiz; Hacienda, D. Laureano Figuerola; Guerra, D. Juan Prim, Conde de Reus; Marina, D. Juan Bautista Topete; Gobernación, D. Práxedes Mateo Sagasta; Fomento,

D. Manuel Ruiz Zorrilla, y Ultramar, D. Adelardo López de Ayala.

Presidió la sesión interinamente, por ser el diputado de más edad, D. Francisco Santa Cruz.

Serrano subió á la tribuna y leyó un discurso muy sensato dando á conocer los deseos del Gobierno, que no eran otros sino los de reorganizar el país sobre bases esencialmente liberales. Como se había jaleado tanto en la prensa, en tertulias y en cafés, el tema de las economías en los gastos del Estado, Serrano abordó la cuestión en su discurso; pero recogiendo velas, porque ya dentro del Ministerio veía la imposibilidad de llevar á la práctica lo que se aconsejaba en la oposición, y dijo que las economías reclamadas por la opinión se realizarían *hasta tocar los últimos límites de lo razonable y lo posible*, pues no podían desatenderse ni la Deuda, ni los gastos del Ejército y de la Marina.

El 20 de Febrero quedó constituido el Congreso, habiendo sido elegido Presidente D. Nicolás María Rivero, por 167 votos de 227 diputados que tomaron parte en la votación. Para Vicepresidentes se nombró á Cantero, Martos, Valera (don Cristóbal) y el Marqués de la Vega de Armijo; y para Secretarios, Celestino Olózaga, Llano y Persi, el Marqués de Sardoal y Sánchez Ruano.

Rivero, en su discurso de gracias al Congreso por haberle elevado al sillón presidencial, no hay que decir si anatematizó la dinastía de los Borbones, si ensalzó la Revolución, haciendo concebir á todos grandes esperanzas; pero dió un toquecito de independencia de carácter que quizá disgustase á Prim, Serrano y Topete. «Yo os pregunto una cosa—decía:—¿Quién ha hecho la Revolución de Septiembre? ¿Qué partido, qué colectividad, qué hombre puede atribuirse la gloria ni la responsabilidad del gran movimiento revolucionario? Nadie, absolutamente nadie: es la nación entera, son todas las clases, todos los que aman la libertad.»

Este era el concepto que de la Revolución teníamos forma-

do nosotros, y que hemos expuesto francamente en otro libro (1).

En aquella sesión se acordó que rigiera el Reglamento de sesiones de 1854, y que se suprimiese la fórmula del juramento al tomar posesión los diputados.

Sardoal, como Secretario, leyó una comunicación del Presidente del Gobierno provisional, resignando en las Cortes los poderes que la Revolución le había conferido, y que ejercía desde 8 de Octubre último.

Después de cuatro frases de Serrano, que, sin ser un buen orador, se expresaba con cierta facilidad, se levantó Prim, y con aquella voz sonora, vibrante, en el tono declamatorio que le era característico, hizo la apoteosis de la Revolución, y rectificando, en cierto modo, á Rivero, exclamó: «Nosotros, en primer término, ayudados por nuestros compañeros, preparamos la mina revolucionaria.» Después se aventuró á decir que la dinastía de los Borbones quedaba hecha trizas, y que había desaparecido para *siempre* de España; y aunque es indiscreto aplicar el adverbio *siempre* tratándose de acontecimientos políticos, siempre inseguros y mudables, en aquel caso especial tenía la convicción de que los Borbones no volverían *jamás, jamás, jamás*: frase que produjo un efecto sorprendente, que se recordó cientos de veces, y que hasta dió nombre á la sesión en que fué pronunciada, pues se la designó en aquella época por *la sesión de los jamases*.

Ocurrió un incidente, que entonces tuvo gracia y que luego la ha tenido en mayor grado. Como Prim hablaba después de haberlo hecho el General Serrano, dijo que en la marcha del Gobierno estaba de acuerdo con el Duque de Valencia (2), cambiando distraídamente el título por el del Duque de la Torre; el asombro que demostraron los diputados ante esta

(1) *Isabel II, íntima*. Apuntes histórico-aneecdóticos de su vida y de su época.

(2) Político reaccionario, fallecido en el año anterior.

afirmación, le hizo recordar lo que había dicho, rectificándose espontáneamente con aplauso de todos. Sin embargo, su inflexible carácter, su indomable voluntad, sus actos de gobierno, no siempre dúctiles á las imposiciones de la multitud, hacen recordar en Prim, como ministro de la Guerra, los temperamentos políticos del Duque de Valencia.

Propúsose la mayoría dar un voto de gracias al Gobierno y encargar otra vez la formación del Ministerio al General Serrano, acto á que se opusieron abiertamente los republicanos, como Figueras, que pronunció un buen discurso, aunque poco práctico; Castelar, que entusiasmó al auditorio con su oratoria sublime; Pi y Margall, que sorprendió á todos por su lógica incontestable; y Orense, que, si bien no dijo nada en sustancia, distrajo á la Cámara con sus genialidades y humorismos.

Lamentándose este último de que la Revolución de 1854 no había realizado ninguna reforma, exclamaba en aquel tono zumbón que le distinguía: *Ni aun siquiera se suprimió el cuarto del cartero.*

No solamente no se suprimió, sino que sufrió el aumento de dos céntimos, pues hoy se abonan cinco por cada carta al recibir la correspondencia de fuera de Madrid en el domicilio.

Dijo el General Izquierdo, en una reunión popular, que había *nacido* á la vida política el 19 de Setiembre de 1868, fecha del alzamiento de la escuadra en Cádiz, y Orense aprovechó la frase para dar á su autor una broma de buen género en su discurso, consiguiendo hacer reir á los diputados, de tal suerte, que el aludido se vió obligado á pedir la palabra y explicar lo del *nacimiento*, que la prensa también tomó á chacota, denominando al General el *niño de la Revolución* (1).

Con los discursos de unos y de otros llegó el 23 de Febrero, sin que se aprobara la proposición, causa del debate, y á las siete menos cuarto de la tarde se suspendió la sesión para con-

(1) El General D. Rafael Izquierdo era de regular estatura, grueso, con grandes bigotes canosos y prolongada perilla.

tinuarla á las nueve, con el fin de que aquella misma noche se tomase un acuerdo definitivo.

Sagasta se hallaba enfermo, tenía fiebre, y, á pesar de todo, tuvo que abandonar el lecho y acudir á las Cortes, porque sólo él, con su oratoria peculiar, con su influencia personal, podía conseguir que se terminara aquella discusión. Así fué; por 180 votos contra 62 se encargó á Serrano la formación del Ministerio, que quedó constituido en la misma forma; el Presidente del Gobierno dió las gracias en un sentido discurso, y se levantó la sesión á las dos y media de la madrugada.

*
* *

Las elecciones verificadas para la formación de las Cortes Constituyentes parece que no se efectuaron por parte del Gobierno con toda aquella imparcialidad que reclamaba el nuevo orden de cosas; y decían que el ministro de la Gobernación (Sagasta) hubo de echar mano de los recursos que tanto había anatematizado él mismo en tiempo de los moderados. Orense, que si no hablaba pulido, hablaba claro (1), con ocasión de la discusión de las actas de los diputados elegidos por la provincia de Santander, le puso de oro y azul al Gobernador respectivo, manifestando, entre otros extremos, que algunos Gobernadores habían faltado á su deber, haciendo todo género de intrigas y maniobras.

«Verificadas unas elecciones—añadía,—viene aquí la mayoría que ha de juzgarlas; y éste es un vicio digno de estudio, que necesita corregirse, y que realmente yo no acierto á encontrar el medio de evitarlo. En esas elecciones se cometen mil fraudes y amaños; pero como la mayoría que, á consecuencia de ellos, viene á las Cortes, es la misma que ha de fallar sobre la legalidad de la elección, el resultado es que las actas son aprobadas y que ningun diputado se decide á impugnarlas,

(1) 6 Marzo 1869.

E. M.—Abril 1911.

por consideración á sus compañeros y en cambio de la que éstos le han guardado. De modo que en semejantes casos se suele ver lo blanco negro, y resultan aprobadas las actas, por más protestas que tengan, porque casi nunca se prueban.»

El argumento, desgraciadamente, vuelve á tener hoy aplicación después de los años transcurridos.

*
* *

El incidente ocurrido en la sesión de 15 de Marzo es sumamente curioso, y merece mencionarse.

D. José Abascal dirigió al Gobierno una pregunta, al parecer sencilla, sobre lo acontecido en una manifestación republicana, verificada en el día anterior. Sin duda lo de la pregunta era plan convenido para promover un debate, y Sagasta se apresuró á contestar, diciendo que sólo tenía noticias extraoficiales, de las cuales resultaba que un diputado había predicado poco menos que la rebelión contra los acuerdos de las Cortes, y que un General (1), también diputado, había dicho «que no habrá quintas, y que el país, cualesquiera que sean las resoluciones del Gobierno, apoyado siempre en el acuerdo de las Cortes Constituyentes, *no debe dar ni hombres ni dinero.*»

Orense, que era el diputado aludido, se defendió con su cháchara casi festiva, quitándole importancia al acto.

«La libertad, señores, es ruidosa—decía,—y eso de creer que por cualquier cosa pelagra la libertad, es una tontería. Hay que habituarse á la libertad, no ser tan susceptibles, y considerar que mientras unos están muy contentos con la situación, porque para ellos ha sido muy buena, el pueblo y otras clases que no son el pueblo no están tan contentos, y, por lo tanto, han de manifestarlo de mil maneras. Y así como el público tolera las ventajas que han tenido ciertos señores, así también estos señores deben acostumbrarse á que el pueblo no

(1) Pierrad.

les trate con toda la consideración debida, y todos deberán tener paciencia, unos por otros.

»La libertad es como los niños. Es muy agradable tener familia, y aunque todos los que la tienen saben que los muchachos son, naturalmente, revoltosos, no por eso reniegan de haberse casado y haberlos tenido.»

Y como Orense eludiese, con vaguedades y chuscadas, concretar la cuestión, Topete la provocó de lleno, manifestando:

«Su señoría dijo que el ejército nunca debe ir contra el pueblo, fuese como fuese; que nunca debía hacer armas contra el pueblo, mandáraselo quien se lo mandase, bajo pretexto de mantener el orden. Esto es subversivo. El Sr. General Pierrad dijo que los soldados no debían obedecer á sus jefes; que él no necesitaba soldados, y que los Generales querían los soldados para lucirse y para sus fines particulares.»

Sagasta y Prim, en tonos levantados y enérgicos, acusaron á Pierrad por las palabras pronunciadas en la manifestación, retándole á que las explicase, para dar con ello una satisfacción á la Cámara; pero fuese que el General, algo tardo de oído, no se dió cuenta exacta de los cargos que le imputaban, fuese, y es lo más probable, que no supiese qué contestar, se negó á dar explicaciones de sus actos fuera del Parlamento. Prim y Sagasta la tomaron contra el pobre General, que, cohibido y contrariado, pretendía resolver el conflicto con desplantes impropios del Parlamento.

Hubo confusión, vocerío, murmullos; el Presidente no conseguía restablecer el orden á fuerza de campanillazos, y ya tenía el sombrero cogido para marcharse, cuando Figueras, que había terciado en el debate, logró, en breves párrafos, con habilidad exquisita, convencer á todos de que Pierrad había dado las explicaciones necesarias, de que el Gobierno no podía exigir más, y de que la dignidad del Congreso estaba en su puesto. Y así quedó el incidente, si no resuelto, terminado.

El empréstito de 100 millones de escudos.—Los bienes del Patrimonio.
Cambio de criterio del General Prim.

Encontrándose el Gobierno frente á frente de descubiertos de épocas anteriores, resultado de la desnivelación de los presupuestos y de otros débitos no menos apremiantes, nacidos en el ejercicio de 1868-69, presentó un proyecto de ley para contratar un empréstito de 100 millones de escudos, 250 millones de pesetas en moneda corriente (1).

Combatió el proyecto Tutau, quien, como banquero, puso de relieve los grandes conocimientos financieros que poseía, y demostró que la precaria situación del Tesoro público no era la más oportuna para hacer un empréstito en buenas condiciones. Esto era cierto; pero no dió otra solución para cubrir el déficit, puesto que desde luego no se mostró partidario de recargar las contribuciones. También estuvo desacertado en decir que el presupuesto de la nación en aquel año se podía castigar con cientos de millones de economía.

Consumió un turno en contra D. Francisco Pi y Margall, cuyos estudios económicos superaban, sin duda alguna, á los del banquero Tutau, y se aventuró, con próspera fortuna, á hacer alarde de ellos, consiguiendo que la Cámara le escuchase con visibles muestras de interés. Estuvo muy oportuno cuando decía:

«Después de la Revolución de Setiembre, el señor ministro de Hacienda empieza por presentar un empréstito de 2.000 millones de reales; luego emprende otro con la Casa Rostchild, por valor de 400 millones; luego emprende otro con la Casa Bichosffeim, de 75.000 francos, y ahora tiene que ir buscando hasta los restos de lo que se nos debe como indemnización de la guerra marroquí. De manera que, lejos de detenerse en la vía de los empréstitos, los va sin cesar reproduciendo, y como

(1) 24 Marzo.

si esto no bastara, viene ahora diciéndonos que es preciso otro empréstito de 1.000 millones de reales.»

A esto le contestó D. Gabriel Rodríguez, que, bien estudiado el asunto, no resultaban tres empréstitos, sino uno solo dividido en tres partes; que el ministro de Hacienda tenía que acudir al crédito por la cantidad de 3.400 millones de reales, y que, no queriéndolo hacer de una vez, por las circunstancias del país, lo fué realizando paulatinamente, según la mayor ó menor urgencia de las atenciones que necesitaba cubrir. Esto era una salida, pero no una justificación.

Pi y Margall, más político que hacendista, aprovechó su discurso para tratar ciertas cuestiones que tenían dudosa ó relativa conexión con el empréstito, lamentándose de la organización de nuestro ejército, mezclado en las discordias de los partidos; y condoliéndose de que de la Revolución no hubiera salido la libertad de cultos y la completa separación de la Iglesia y el Estado. Defendió con sólidos argumentos el impuesto sobre la renta y valores del Estado.

«Para mí, señores,—decía—la renta es lo mejor que puede imponerse, porque la renta representa siempre un beneficio, la renta representa siempre algo líquido, y casi generalmente la renta representa un beneficio adquirido sobre el trabajo neto.

»Yo sostengo que dondequiera que esa renta se presente, hay necesidad de imponerla. ¿Cómo? ¿Qué razón hay para que yo, rentista, no pague al Estado lo que un propietario, ya sea de fincas rústicas, ya sea de fincas urbanas? Yo tengo, por ejemplo, 100.000 duros de capital, que los empleo en la agricultura, en la industria ó en el comercio, que los empleo en los diversos ramos de la riqueza pública, y después que he fomentado de este modo la riqueza nacional, se me viene á decir: «es preciso que pagues el 15 por 100 de la renta, es preciso que pagues contribución por la industria que ejerces, es preciso que pagues contribución por los productos comerciales que has tenido»; y cuando yo, por el contrario, llevado de un egoísmo incalificable, en lugar de aplicar ese capital á los di-

versos ramos de la riqueza pública, lo llevo á ese mar sin fondo de la Bolsa, y voy á decirle al Estado: «dame una renta para que yo viva tranquilamente sobre ella, sin estar expuesto á las contingencias de los demás productores», ¿soy yo el que debo estar privilegiado y el que no debo pagar un céntimo de mi renta?

»A esta teoría se presenta un verdadero sofisma. Se dice que los rentistas han celebrado un contrato con el Estado, que el Estado no tiene derecho para imponerles contribución, que el Estado faltaría á la fe de los contratos; y esto es completamente inexacto, completamente sofístico. Aunque yo sea contratista del Estado, esto no me quita nunca el carácter de contribuyente, y como tal deberé dar el tanto por ciento de los beneficios que obtenga; no por ser contratista he dejado yo de ser un ciudadano que contribuye al sostén de las cargas públicas.»

Hizo Pi y Margall atinadas observaciones contra todo género de empréstitos; pero no dió solución concreta al caso presente, y propuso el aumento de las contribuciones, medio que Figuerola, con buen juicio, desechó valientemente.

D. Gabriel Rodríguez, como de la Comisión, defendió el proyecto del ministro de Hacienda, y declaró, con ruda franqueza que, respetando, pues no había más remedio, las obligaciones contraídas hasta el momento, era preciso facilitar al Poder Ejecutivo 1.000 millones de reales, pedidos al crédito, ó al país por medio de la contribución. Desechó la teoría de que las minorías deben limitarse á censurar los actos del Gobierno sin presentar soluciones propias; y demostró que las reformas de carácter económico necesitan soluciones serias y bien pensadas. «El año 21—decía,—las Cortes decretaron los dos destancos, el de la sal y el del tabaco; el año 22, las mismas Cortes decretaron de nuevo el estanco de la sal y del tabaco. El año 54, las Cortes suprimieron la contribución de Consumos; el año 57, hubo que volverla á restablecer. De modo que al hacer esas reformas es necesario hacerlas de manera que sub-

sistan, y para esto, que no dejen un vacío en el Tesoro; es preciso, pues, hacerlas pensando las ventajas é inconvenientes, y viendo cómo ha de llenarse el vacío que las reformas dejan siempre en los primeros tiempos.»

Orense habló de muchas cosas y distrajo alegremente á la Cámara. Remachando lo dicho por Pi y Margall, referente al impuesto de la renta, exclamaba: «Un fabricante que vende su fábrica con todos sus enseres, queda libre de contribución si emplea después el producto en rentas públicas. Sofisma más completo no lo he oído en mi vida, y eso que toda la he pasado oyendo sofismas. Pues qué, si ese sujeto compra tierras, ¿no pagará la contribución por ellas? Sí; y además pagará el derecho de hipoteca, que es otra de las plagas que hay que quitar aquí.

Recogiendo una frase de Rodríguez (D. Gabriel) en que confesaba que el Gobierno provisional había perdido su popularidad, decía: «No, Sr. Rodríguez, no es que la haya perdido; es que nunca la ha tenido. No la ha perdido, como nosotros no podemos perder nuestro crédito, porque nadie pierde lo que no tiene.» Estas bromas hacían reír á la Cámara.

Serrano tuvo que tomar parte en el debate para defender al Ejército, y declaró ingenuamente que éste nunca se había sublevado, nunca había conspirado, pues los que habían realizado estos actos eran los Generales. «Y los Generales, señores—decía,—lo hicimos respondiendo á nuestras cualidades civiles y políticas, porque es imposible que un Estado liberal se conforme con tener Generales que no sepan decir más que *¡apunten, fuego!* Los Generales tienen y deben tener ideas políticas, sirviendo á la patria de todas maneras; los Generales forman parte de las asambleas parlamentarias, y dentro y fuera del Parlamento tienen ocasion de hacerse hombres de partido y de ocuparse de la vida pública. Los Generales que llegán á este sitio no han venido porque sepan batirse y ser soldados; vienen llamados por sus servicios en la política, por sus sacrificios de todo género en aras del bien público.» Teoría

eminentemente liberal y con la que nosotros, modestos cronistas, estamos conformes, llamando sobre ella la atención del lector para que no la olvide.

Figuerola defendió bien su proyecto de empréstito, porque en aquel trance, apurado para el Tesoro, no había otra solución, y fué aprobado por 168 votos contra 49 (1).

*
**

El 20 de Marzo, preguntó el diputado Arquiaga, por qué no se habían puesto á la venta los bienes que constituyeron el Patrimonio de la Corona, y el ministro de Hacienda, Figuerola, le contestó que se habían vendido ya los que estaban en condiciones para ello, reservándose otros para época y sazón oportuna. Del inventario que se ha hecho de los inmuebles—añadió,—resulta que hay una masa de bienes, cuyo valor asciende próximamente á 640 millones de reales, que pueden venderse con gran ventaja para el Tesoro. «Hay otros cuyo valor es inmenso y que no pueden enajenarse: el Palacio de la Plaza de Oriente, que costó más de 300 millones, ¿cómo se vende? ¿Cómo se venden esos bienes que son una inmensa riqueza de España, que atraen un gran número de viajeros y que están en el Museo del Prado? ¿Cómo se venden los célebres tapices, cuando en Dresde, Berlín y París se enseñan copias de los tapices que España tiene originales, y que el ministro de Hacienda (*él mismo*) va á disponer se trasladen al Museo del Prado, para que sean la admiración de España, porque esa colección de tapices es más completa que la que existe en la Capilla Sixtina? Pues han venido extranjeros para adquirirlos, bien ó mal, que de todas maneras se ha buscado el adquirirlos. Hay, por lo tanto, bienes que fuera una mengua para España ponerlos en venta.»

Arquiaga fué el intérprete de las vulgares aspiraciones de

(1) 30 Marzo.

mucha gente que, falta de sentido común, opinaba de la misma manera. La sensatez de Figuerola que, arrostrando la impopularidad, se opuso á la venta total de los bienes del Patrimonio, pudo evitar que la Revolución realizase aquel desatino.

En su discurso hizo constar el ministro que D. Nicolás María Rivero, «salvando dificultades de todo género el 29 de Setiembre de 1868, fué el que impidió que ni el menor desastre manchase la Revolución que aquel día se verificaba en Madrid, y se salvaran todas las riquezas artísticas, todas las preciosidades de diversos órdenes que encerraba el Palacio de Oriente». Abandonado éste á las iras populares, se hubieran sacado de sus habitaciones, cuadros, muebles y tapices, para hacerlos pasto de las llamas, como se había quemado en 1854 el mueblaje del Marqués de Salamanca, del Conde de San Luis y de la ex-Reina Gobernadora D.^a María Cristina; pero sin cercenar prestigios á Rivero, debemos hacer constar que la cordura del pueblo fué la mejor garantía del orden en aquellos momentos. Veamos cómo describe el caso D. Pascual Madoz, contestando á una alusion de Figuerola, en 8 de Mayo:

«Fueron á Palacio y se apoderaron de Palacio casi voluntariamente más de 200 paisanos, sin organización, y dicho sea en honra suya, salvaron la propiedad; no faltó nada, absolutamente nada de las grandes riquezas que aquel palacio contenía. ¡Gloria á aquella Revolución! Pero, señores, y aquí está mi único servicio, pequeño, ciertamente: llegó la mañana, no recuerdo si del 2 ó del 3 (1); aquí en Madrid había una gran colección de alarmistas que procuraban llevar el sobresalto á todas partes. Estaba reunida la Junta, y se dijo: *Palacio está invadido, Palacio se está saqueando; hay 47 estuches que están vacíos, porque se han llevado las alhajas*. Cuál fué, recuérdelo el Sr. Rivero, cuál la impresión que causó aquella noticia. Entonces dejé la presidencia, y con los Sres. Sorní, Ortiz de Pinedo y Labrador fuí á Palacio. Declaro que iba con luto en el

(1) De Octubre: el levantamiento había sido el 29 de Setiembre.

corazón, porque para mí hubiera sido muy sensible que hubiéramos hecho una Revolución los hombres comprometidos en la causa constitucional, y que esa Revolución se hubiera manchado, como venía á significarlo el haber sido asaltado Palacio y robadas las alhajas. Cómo iba yo, mis compañeros lo saben, enfermo y muy enfermo. Subimos, señores, por la escalera principal. ¿Cómo se entró en Palacio? Con toda clase de formalidades, llamando á los empleados, haciendo venir dos escribanos, y se vió, señores, bien dicho sea para satisfacción de los que tenían parte en la Revolución, que no faltaba nada, absolutamente nada; que todos los empleados de Palacio decían: *Esto está lo mismo que cuando lo ocupaba D.^a Isabel de Borbón.*»

Con estas palabras queda demostrado que si el pueblo no hubiera sido sensato, la intervención de Madoz, de Sorní, de Labrador y de Rivero habría llegado tarde.

*
* *

Al verificarse las elecciones de diputados á Cortes de 1850, con motivo de ciertas diferencias ocurridas entre los candidatos de oposición y el Gobierno, hubo D. José María Orense, Marqués de Albaida, de dirigir á Narváez, Presidente del Consejo de ministros, una carta que el destinatario conceptuó ofensiva, y la entregó á los tribunales de justicia. Sabiendo que D. Ramón María Narváez no era hombre que se achicase, ni por escritos, ni por palabras incorrectas, bien se deja traslucir que su determinación fué un ardid político para impedir que Orense tomase asiento en el Congreso. Prim, siempre batallador, lo mismo como militar que como político, defendió valientemente al Marqués, diciendo entre otras cosas:

«En Palencia, señores, para inutilizar al candidato de oposición, Sr. Marqués de Albaida, se tomó por pretexto una carta escrita al Sr. Presidente del Consejo de ministros, y se le condenó á cuatro años de prisión; se le borró de la lista de los ciudadanos, como si hubiera cometido algún crimen de lesa

majestad. La carta es dura, es algo petulante, es descortés, si se quiere; pero hasta hoy no habíamos visto que una descortesía se castigase como un crimen.»

D. José María Orense, que era esencialmente festivo, á veces ehabacano, en su palabra y en sus escritos, intercalaría, al Duque de Valencia, en la carta á que nos referimos, alguna chuscada que al otro le sirvió de motivo legal para procesarle, sin que fueran parte á mover su benevolencia las argumentaciones de Prim.

Sucedió más adelante, en Diciembre de 1868, que los republicanos de Cádiz, mal avenidos con las ideas monárquicas del Gobierno revolucionario, se alzaron en armas contra las autoridades constituídas, dando ocasión á tristes escenas, que ensangrentaron las calles de la población. Mandaba D. Fermín Salvoechea uno de los batallones de la fuerza ciudadana de Cádiz, y, por lo tanto, tomó parte activa en el motín, acto que le ocasionó el consiguiente proceso; pero se verificaron las elecciones de diputados á Cortes, la ciudad de Cadiz le dió mayoría de votos (17.000), y Salvoechea presentó su acta en el Congreso con todos los requisitos: sin embargo, la Comisión emitió dictámen declarándole incapacitado para ejercer el cargo de diputado, conforme al párrafo segundo del art. 2.º del decreto sobre el ejercicio del Sufragio universal, porque *al verificarse las elecciones se hallaba procesado criminalmente y había recaído contra él auto de prisión*. De nada sirvieron los razonamientos de los diputados republicanos Benot, Figueras y Cala; Prim, acordándose, sin duda, de la entereza de Narváez cuando el procesamiento del Marqués de Albaida, en un caso que tenía puntos de semejanza en la forma, ya que no en el fondo, se mantuvo inflexible, y Fermín Salvoechea no fué diputado de las Constituyentes de la Revolución.

Esta discrepancia de criterio entre Prim, como diputado de oposición en 1850, y Prim ministro de la Guerra en 1869, viene á demostrar la evolución que en su inteligencia tuvieron las ideas políticas en el transcurso de diez y nueve años. «Yo

soy hombre de gobierno—decía una vez á Narváez en el Congreso,—y de buen Gobierno. Digo esto para desvanecer la idea vertida por algunos de que yo no sirvo más que para asaltar una brecha ó una muralla.»

Era Prim, en efecto, hombre de Gobierno, y nos convenció de ello cuando, en 1869, supo encauzar la Revolución por el camino que, acertado ó no, él se había propuesto.

Los Consumos.—La abolición de las quintas y el incidente de la manifestación popular.

Los diputados republicanos D. Ramón Castejón, D. Juan Pablo Soler, D. Eduardo Benot, el Marqués de Albaida (1) y otros, presentaron una proposición pidiendo que quedase definitivamente suprimida la contribución de Consumos, y que cesara inmediatamente el cobro del *impuesto personal* decretado por el Gobierno en sustitución de aquélla.

El pueblo de todas las provincias de España, al realizar el alzamiento de 29 de Setiembre de 1868, pidió, como conquista práctica de la Revolución, la supresión de los Consumos, y el Gobierno provisional no tuvo otro remedio sino acceder á lo que le pedían los que le habían dado el poder; pero el ministro de Hacienda, D. Laureano Figuerola, se vió en la necesidad imprescindible de buscar otro ingreso que compensara el suprimido, echando mano para ello, de un *impuesto personal* tan odioso ó más que los Consumos, y cuya cobranza ofrecía dificultades insuperables.

Los Consumos era una contribución que, en una ó en otra forma, venía cobrándose desde fines del siglo xv, pues las *sisas*, como entonces se los llamaba, tenían por objeto rebajar ó *sisar* los pesos y medidas que servían para expender los géneros, á fin de hacer efectivo en el consumidor el pago del dere-

(1) Marzo 1869.

cho que devengaban á su introducción en la localidad las especies de consumo.

Más adelante se suprimieron las medidas *sisadas*, y abolida la *tasa*, se dejó á los vendedores que recargasen á su antojo el precio de los artículos para resarcirse del abono del impuesto de *Consumos*, todo esto ajustándose á las leyes de la economía política.

Castejón defendió su proposición con exuberancia de argumentos, que merecieron, desde luego, la aprobación de los concurrentes á la tribuna pública; pero sin presentar proyecto alguno que pudiera compensar la aminoración de ingresos en el presupuesto; así es que Figuerola (1), con su competencia en el asunto, y con su facilidad de palabra, pudo rebatirle los principales cargos, no consiguiendo igual fortuna en la defensa del *Impuesto personal*, tan odioso ó más que el suprimido, y de difícil cobranza, como queda expuesto.

Vamos á demostrar que el *impuesto personal* era odioso.

Preguntó el 31 de Marzo Maisonnave si el ministro de Hacienda tenía conocimiento de una circular pasada á los Ayuntamientos por el Administrador de Hacienda pública de la provincia de Alicante, haciéndoles saber que se hallaba autorizado por el Poder Ejecutivo para valerse de los medios coercitivos que estuvieran á su alcance á fin de cobrar el *impuesto de capitación*, y añadiendo que el Capitán general estaba facultado también por el mismo Poder Ejecutivo para poner á su disposición la fuerza necesaria con objeto de llevar á cabo la recaudación de aquel impuesto.

Figuerola, con entereza de ánimo, contestó que, en efecto, se habían pasado las órdenes más terminantes para que se cobrasen las contribuciones, y que había pedido auxilio al ministro de la Guerra para que, en caso necesario, la fuerza armada coadyuvase á la acción de la Hacienda pública. Añadiendo que si la circular á que se había referido Maisonnave estaba

(1) 10 de Marzo.

redactada dentro del espíritu indicado, el Administrador de Hacienda de Alicante había cumplido con su deber. Así estaban las cosas.

*
* *

Penetrado el Gobierno de la grave responsabilidad que sobre sí tenía; recientes las sublevaciones republicanas de Andalucía, y ante los fundados temores de otras en Cuba por los elementos separatistas, y en las Provincias Vascongadas por los partidarios de Carlos VII, se vió en el duro é impopular trance de llamar al servicio de las armas, para el reemplazo de aquel año, 25.000 hombres, presentando en el Congreso el consiguiente proyecto de ley.

D. Juan Pablo Soler, en nombre de la minoría republicana (1), combatió el proyecto, dirigiendo á los individuos del Gobierno atinadas censuras por su inconsecuencia, por la falta de armonía entre lo que prometieron en la oposición y lo que realizaban una vez sentados en el banco azul.

En el proyecto se autorizaba á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos para llenar el cupo con los mozos de veinte á treinta años que sentasen plaza, y con los de treinta á cuarenta que hubieran servido ya en el Ejército y se alistasen voluntariamente; unos y otros, en virtud del convenio con la provincia ó el Municipio, ó bien entregando estas corporaciones 600 escudos (1.500 pesetas) por cada hombre con que la provincia ó el pueblo hubieran de contribuir por el cupo correspondiente.

El sistema no produjo el resultado que los optimismos ministeriales se proponían, y causó perturbaciones y disgustos sin cuento, pues al fin y al cabo, hubo que dar el soldado ó el dinero.

D. Gabriel Rodríguez defendió el procedimiento, sin con-

(1) 22 de Marzo.

seguir, como es natural, convencer á la minoría, que veía en este juego burladas sus iniciativas.

Castelar (1) pronunció un discurso mesurado, pero de ruda oposición al Gobierno, declarando que las candidaturas para diputados á Cortes de Prim y de Topete iban encabezadas con el lema «no más quintas», y que luego dichos señores habían olvidado sus promesas.

Terminó diciendo:

«La caída de la dinastía no significa de ninguna suerte el desahogo de antiguos rencores; la caída de la dinastía significa la caída de la centralización, la abolición de las quintas, la caída de las mayorías intelerantes, la caída de las minorías cómplices, la caída de los gobiernos arbitrarios; pero si todos estos errores y todos estos males se conservan, podríamos decir que sólo habíamos roto el espejo en que mirábamos nuestras deformidades; podríamos decir que la tiranía no estaba en la dinastía caída, sino que estaba en el tuétano de nuestros huesos y en el fondo de nuestras conciencias; y el día en que el pueblo se convenciera de esto, una compañía del Ejército ó de Voluntarios de la libertad podría venir aquí y arrojarnos, y decirnos: «Idos del templo, mercaderes de la libertad; vosotros sois falsos sacerdotes de la justicia.»

Transigiendo por el momento los republicanos, presentaron una enmienda, en la que autorizaban al Gobierno para contratar un empréstito, consagrado exclusivamente á llenar por medio de enganches el cupo fijado.

Defendió la enmienda García López, secundando con cierta puntería los ataques que al Ministerio había dirigido Soler, cuando de pronto suspendió su discurso por haber notado en la Cámara una mal disimulada agitación; vió entrar y salir á los ujieres, oyó al ministro de la Guerra (Prim) dar órdenes, y comprendió que algo extraño acontecía fuera del Parlamento. En efecto, Prim y Ruiz Zorrilla (ministro de Fomen-

(1) 16 Marzo.

to) declararon que había estallado un motín á las mismas puertas del Palacio de la Representación nacional, pero que, gracias á la intervenciónde Castelar, Sorní y Luis Blanc, el tumulto se había apaciguado.

Lo que Prim calificó de motín era sencillamente una manifestación de mujeres, obreros y estudiantes, en que pedíamos á grito pelado, y con la espontaneidad alarmante de los pocos años, la *abolición de las quintas*. Nosotros, testigos presenciales, y unidos en cuerpo y en espíritu á los manifestantes, podemos asegurar que el núcleo de la manifestación no pasaría de 600 personas, engrosado por doble número de curiosos que contribuían inconscientemente á dar importancia al acto.

Vimos á Castelar en lo alto de la escalinata del pórtico, con la capa terciada para dejar libre la acción del brazo derecho, hablar á la multitud recomendando la prudencia, á fin de hacernos dignos de las conquistas de la Revolución; muletilla que empleaban todos para calmar los ánimos. También nos dirigió la palabra un señor, que luego supimos era Adolfo Joarizti, cuyas frases más bien enardecían que calmaban la excitación, al punto de que Castelar y otros diputados le agarraron de un brazo y le entraron á viva fuerza en el Congreso. A Castelar únicamente se debió que la manifestación se disolviese, habiendo logrado convencer á los de las primeras filas, que son los que oyen bien á los oradores, y los que, por lo tanto, deciden el éxito, arrastrando, en bueno ó en mal sentido, á los que van detrás.

Tranquilizada la Cámara, García López reanudó su discurso abogando por la abolición de las quintas.

«Así atenderemos—decía—á esas sentidas quejas del país; porque esos, ¿qué representan? Representan el verdadero país; no son el centenar de personas que en cada población se agitan con cuestiones políticas; es el pueblo, el verdadero pueblo, y no como quiera; son todos los vivientes de ambos sexos; son los padres, las madres, los jóvenes, los ancianos, las mujeres, que, en la excursión que he hecho por las provincias para dar

las gracias por los votos con que nos han favoracido, salían á los caminos á leer en nuestros semblantes la suerte de sus hijos. En mi peregrinación, señores, ha habido pueblo en que he visto salir 600 y 700 mujeres que conmovían con sus súplicas; y mientras sus maridos, sus hermanos y los Ayuntamientos vitoreaban los derechos individuales y el sufragio universal, aquellas infelices gritaban: ¡Abajo las quintas! El señor ministro de la Guerra nos decía elocuentemente, días pasados, que había afligido (*con este motivo*) á su dignísima esposa. Y yo le digo: puesto que de madres hablamos, S. S., que sostiene el proyecto, que conceptúe cuál no sería la aflicción de su tiernísima esposa si el hijo que el cielo les ha concedido, si ese hijo predilecto y querido se viera en la necesidad de ingresar en los batallones que luego han de ir á Cuba porque el Sr. Conde de Reus no tuviera recursos para redimirle de la suerte. ¿Tendría entonces valor S. S. para negarse á los ruegos de su noble esposa? ¿Se identificaría con el Gobierno que le arrebatara á su hijo?»

La enmienda de la minoría republicana no prosperó, y fué desechada por 162 votos contra 48.

Ruiz Zorrilla habíase quejado, en la sesión, de que Joarizti incitara á los manifestantes en vez de calmar los ánimos, y el aludido intentó al día siguiente (1) sincerarse ante la Cámara, con tan escasa fortuna, que si Castelar no hubiera tomado por su cuenta la explicación del hecho, habría quedado en mal lugar su amigo el diputado republicano.

Ese día continuó discutiéndose el proyecto de la quinta de 25.000 hombres, hablando en contra Gil Berges, Castelar y Serraclara, que se declararon, sobre todo los últimos, en favor del ejército de voluntarios. Era pronto para pensar en la única solución: el servicio obligatorio. La discusión fué sosegada, haciendo alarde los oradores de vasta erudición, y dando motivo á Castelar para que pronunciara una de aquellas peroraciones grandilocuentes en que revelaba la supremacía de su genio.

(1) 23 Marzo.

E. M.—Abril 1911.

«Salen de su casa los jóvenes—decía—en el momento en que son más necesarios á sus padres y en el momento en que las primeras pasiones del corazón se arraigan en la tierra, por lo cual sufren más tarde una nostalgia que suele matar á muchos soldados en toda España. Continuemos por la injusticia irrisantísima que aquí hay, en esa contribución antihumanitaria, y por eso decimos que es una contribución inicua la injusticia de que la paga el pobre y no la paga el rico, cuando el pobre necesita más de sus hijos que el rico, porque los ha criado para que empapen con el sudor de su frente el campo y le den sus frutos; para que trabajen en el taller y le den su sustento en el momento mismo en que las fuerzas de su alma, como las de su cuerpo, decaen.»

Nada pudo hacer desistir al Gobierno de su propósito. Prim, dotado de un sentido práctico que los muchachos de la época no le reconocíamos, impuso su criterio á la Asamblea, y la quinta de 25.000 hombres se aprobó por las Cortes Constituyentes, el 23 de Marzo de 1869, á las tres de la madrugada.

Según dijo la Prensa de aquellos días, la manifestación dió motivo á la Comisión de Constitución, para añadir un párrafo al art. 55, prohibiendo este género de reuniones en los alrededores del Congreso ó del Senado.

Los montpensieristas.—Encauzando la labor de las Cortes.—Los desórdenes de Jerez.—Fallecimiento de D. Celestino Olózaga.

El diputado Sr. Caro explanó una interpelación (1) manifestando que, á pesar de haberse hecho la Revolución al grito de ¡Abajo los Borbones!, seguía considerándose como Capitán general al Duque de Montpensier, casado con una hermana de Doña Isabel de Borbón, reina destronada, y pagándose los sueldos de los ayudantes que aquél tenía.

(1) 8 Marzo.

Contestó Prim, como ministro de la Guerra, defendiendo, á su manera, la legalidad del hecho. Dijo que el Gobierno y la Revolución encontraron al Duque de Montpensier en el destierro, expatriado de España, porque el Gobierno anterior lo había tenido así por conveniente. Yo no entraré—añadió,—ni debo entrar en el porqué de aquel destierro; sin embargo, *si yo pudiera decir todo lo que sé, algo había de decir que aminorara tal vez la disposición que el Sr. Caro y que los señores de la oposición puedan tener respecto al Sr. Duque de Montpensier.* Es Capitán general del Ejército, y como tal Capitán general de Ejército, en cuanto se constituyó el Gobierno provisional se apresuró á reconocerle, que fué lo mismo que reconocer la Revolución.

Castelar tercia en el debate y pronuncia un discurso brillante, diciendo, entre otras cosas, que «El Duque de Montpensier vino á España por matrimonio; como hermano (*político*) de la Reina Isabel se le concedieron sus grados, sus títulos, sus condecoraciones. Jamás ha mandado, jamás, un soldado español; jamás ha estado al frente de ningún Ejército español; puede decirse que no ha dirigido lo que dirige el último cabo del Ejército; no ha dirigido en su vida cinco soldados siquiera. Por consecuencia, el Duque de Montpensier no tiene el grado de Capitán general por servicios prestados al país, sino por los títulos que le ligaban á la familia de Borbón.» «La espada del Duque de Montpensier—decía también—es una espada de familia, que aquél hubiera hecho bien ofreciéndosela á la ex-Reina que se la dió, y no á la Revolución que debía arrancársela de las manos.»

Topete, que tenía poco dominio sobre sí, confesó que Montpensier había estado el 28 de Septiembre á bordo de la fragata *Zaragoza*; pero se le dijo que el alzamiento no se había hecho para proclamar un nuevo rey, sino para que el país eligiera el que quisiese, acabando por declarar que entre Montpensier y la República, estaba por el Duque de Montpensier, lo que produjo un alboroto tremendo en el Congreso.

Como Topete se había clareado en demasía, aprovechó la ocasión Figueras, y puso de relieve el dualismo que existía en el Gabinete, pues mientras el ministro de Marina se declaraba abiertamente por Montpensier, Prim dirigía sus miradas por otro lado.

El 7 de Julio de 1868 había desterrado, en efecto, la Reina Isabel, por conspiradores, á los Duques de Montpensier, y aunque algunos entonces consideraron temeraria la determinación, las declaraciones de Prim y de Topete la justifican plenamente; los recelos de la opinión pública no eran, pues, infundados, al sospechar que Montpensier, el hermano político de Isabel II, había contribuído á la Revolución y pretendía la Corona de España.

En la sesión que reseñamos no se acordó nada en definitiva, teniendo necesidad Serrano de *echar un capote*, con un discurso *habilidoso*, según la frase de Estanislao Figueras.

* * *

Con fecha 12 de Marzo presentóse al Congreso, firmada por D. Gabriel Rodríguez, Balaguer, Moncasi, Ozuriaga, Godínez de Paz, Martos y D. Cristóbal Martín de Herrera, la siguiente proposición:

«Las Cortes acuerdan el nombramiento de una Comisión de organización municipal y provincial, de otra de ley electoral, de otra de legislación general y de otra de orden público. Estas Comisiones constarán de nueve individuos, y su nombramiento se hara directamente por las Cortes.»

No sabemos quién fuera el autor de esta idea, pero desde luego podemos asegurar que tuvo un tacto político de grandes vuelos, organizando discretamente el trabajo que tenían que realizar las Cortes Constituyentes. La administración local, el sufragio universal, la legislación civil y criminal y el orden público, eran los cuatro puntos cardinales sobre que tenía que girar el Gobierno de la Revolución, y necesitaba dejarlos esta-

blecidos de una manera decisiva, con cordura y sensatez, libre de las exageraciones de los partidos extremos. Contando con la mayoría, el nombramiento de las personas que formasen las Comisiones resultaría favorable al Gobierno, y, por lo tanto, éste influiría poderosa y directamente en los proyectos de leyes que se sometieran á la Asamblea.

La minoría republicana lo comprendió así, y desde el primer momento mostró su desagrado, alegando que se infringía el Reglamento; éste exigía que las proposiciones pasasen á las Secciones para nombramiento de la Comisión mediante un sorteo, y, en efecto, con la proposición presentada se falseaba el Reglamento, pero se encauzaba la labor de las Cortes. Prim, que era el *Deus ex machina* de aquel Parlamento, no quería que se repitiese el desbarajuste de las Constituyentes de 1854.

* * *

En sesión de 17 de Marzo dió cuenta el ministro de la Gobernación (Sagasta) de que en la provincia de Jerez se había alterado gravemente el orden público, por turbas de gentes del pueblo, cometiendo algunos asesinatos, por lo cual el Gobierno presentó á las Cortes, en aquel mismo momento, la proposición siguiente:

«Las Cortes Constituyentes, en vista de los graves sucesos de que acaba de dar cuenta el Poder Ejecutivo, y del estado de profunda agitación que revelan en el país, declaran que el Poder Ejecutivo tiene todo su apoyo para restablecer y mantener el orden público, para hacer guardar y cumplir cuantas resoluciones dicten las mismas en uso de su soberanía, y para salvar las libertades y derechos proclamados por la gloriosa Revolución de Setiembre.»

La apoyaron brevemente Moret y el General Serrano, y fué aprobada por 252 votos, contando los de la minoría republicana, que dió con este acto un gran ejemplo de patriotismo.

El diputado republicano Ramón Cala explanó una interpelación sobre las ocurrencias de Jerez, cargando toda la culpa á los desaciertos del Gobierno y á las provocaciones de las autoridades de Jerez. Contó que la Guardia municipal nombrada por la Junta revolucionaria, había sido reemplazada por la que había en tiempo de González Brabo; que la Milicia nacional fué desarmada, sustituyéndola por otra de vecinos asalariados; que los tres clubs que había en la población fueron disueltos, á pretexto de utilizar los locales para otro objeto, y que la Guardia civil, alejada de Jerez por enemistades con los vecinos, volvió reforzada á la población, causando disgusto general.

Describiendo el principio de aquellos tristes acontecimientos, contaba Cala que habiéndose fijado en las esquinas de las calles el bando sobre las quintas, un muchacho hubo de arrancar uno de éstos, como travesura de la edad; que con tal motivo fué detenido; que protestaron de la detención las personas que la habían presenciado, y que los alardes de fuerza y de represión de las autoridades ocasionaron el conflicto, resultando 40 heridos y 30 muertos en el paisanaje.

Sagasta, con su habilidad oratoria, rebatió los cargos del diputado republicano, manifestando que el Alcalde de Jerez, Pedro López Ruiz, era un consecuente liberal; que la Guardia municipal á que se refería Cala, fué nombrada, en tiempo de González Brabo, por un Ayuntamiento progresista, como lo habían sido todos los de Jerez durante los últimos años de la dinastía caída; que la Milicia nacional de aquella población no estaba asalariada, sino que, como la mayor parte de sus individuos eran jornaleros, el Ayuntamiento les abonaba el jornal consiguiente; que los citados clubs se reunían en edificios públicos; pero que habiéndose hecho cargo de éstos el Ayuntamiento, se los utilizó para diferentes usos, sin prohibir de manera alguna á los jerezanos que ejercitasen libérrimamente el derecho de reunión.

Añadió Sagasta que las autoridades de Jerez tuvieron co-

nocimiento de que en la Plaza de Toros se reunían á media noche centenares de personas armadas, con el objeto de prender, á las altas horas, á los individuos del Ayuntamiento, sorprendiéndolos á cada cual en su casa cuando estuvieran entregados al descanso y al sosiego; por esto se disolvió la reunión y se hicieron 30 detenciones.

Respecto á la versión de cómo se inició el alzamiento de Jerez, dijo el ministro de la Gobernación que no fué un chico el que desgarró, de la esquina donde estaba pegado, el bando del Alcalde; fueron varios amotinados, dando la voz de: «¡Abajo las quintas!» «¡Viva la República federal!», en actitud hostil y amenazadora, y que cuando la tropa salió de sus cuarteles ya estaban formadas las barricadas. En descargo de los jerezanos, dice que los instigadores al desorden eran forasteros y gente extraña á la localidad, como sucedía en la mayoría de los motines que entonces tuvieron lugar, citando, como ejemplo, el de Paterna, en el que figuraba comprometido un secretario particular de Meneses, personaje afecto á la dinastía derrocada; el de Chiclana, donde aparecía complicado un carlista; el de San Fernando, dirigido por un moderado en unión de un sacerdote, y el de Béjar, por un hermano de Sor Patrocinio. Sagasta trató de demostrar que en Jerez había una conspiración contra el poder constituido; que la conspiración produjo un levantamiento de armas, y que el Gobierno se vió en la necesidad de reprimirlo por la fuerza: esta es la conclusión que se desprende de los discursos de los oradores. Posible es que antes, y durante la lucha, se empleasen por parte de las autoridades algunos medios más en armonía con las prácticas de González Brabo que con el criterio de la Revolución; es muy difícil en tales circunstancias apreciar los grados de templanza que debe tener la represión.

Habló también Paul y Angulo en defensa de los republicanos de Jerez, y con motivo de cierta noticia que corrió entonces, referente á que un soldado del batallón de cazadores de Reus había atravesado con una bayoneta á un niño de tres

años, durante los sucesos de que se trataba, noticia desmentida por algunos, modificada por el mismo Paul y Angulo, y calificada de sueño por el ministro de la Guerra, hubo de decir el batallador diputado que ciertas manifestaciones de aquél podrían denominarse «cosas del General Prim». La oratoria de Paul y Angulo era insidiosa, mortificante, audaz, provocativa, y esta vez consiguió excitar el sistema nervioso de su contrincante, quien protestó con energía de la calificación de *cosas del General Prim*. «Yo no tengo cosas, Sr. Paul—exclamó;—yo tengo razones, que alego aquí, mejor ó peor, y nada más. Eso se dice de otra especie de hombres; pero hablando del hombre que ha llegado á la altura en que yo estoy, á fuerza de años, á fuerza de sacrificios y á fuerza de servicios á mi patria, es irrespetuoso; no es cortés tratarme con la ligereza con que S. S. me ha tratado.»

La discusión fué larga; tomó parte Moreno Rodríguez abogando por los republicanos; hubo rectificaciones, no cortas, y quedó la cuestión en los términos en que la habían planteado: para los unos, el Gobierno era el responsable de la sangre derramada; para otros, el Gobierno había cumplido con su deber.

Paul y Angulo, después de haber hablado Sagasta, sólo pronunció estas frases: «Todas las bases de todos los argumentos que ha empleado el Sr. Sagasta en el discurso que acaba de pronunciar, son falsas.

—Supongo, señor diputado—interrumpió el Presidente (Rivero),—que S. S. ha querido decir equivocadas.

—Se puede decir—contestó Paul—que una base es falsa, no teniendo intención de atribuir al orador la falsedad.

—Se dice errónea, hablando parlamentariamente.

—Será, Sr. Presidente; pero yo entiendo...

—Ruego á S. S. que no discuta con la Presidencia. La Presidencia quiere advertir á S. S. que la palabra *falsa* puede ser injuriosa, y que en tales casos, en el lenguaje parlamentario se emplea la palabra *errónea*.

—No he querido yo inferir injuria al indicar...

—Pues yo he querido interrumpir á S. S. para explicar su intención de no ofender.

—Pues bien; es *erróneo* el creer ó el decir...

—Señor diputado, S. S. no tiene la palabra para deshacer los errores del señor ministro, sino para deshacer los errores que haya atribuído á S. S. el señor ministro: es un sistema inverso.

Paul y Angulo era enérgico, pero Rivero no se quedaba atrás.

*
* *

Habiendo fallecido en la madrugada del 17 de Marzo el diputado Secretario D. Celestino Olózaga (1), las Cortes acordaron el orden siguiente para la comitiva que había de formar el entierro:

- 1.º Fuerza del Ejército y de Voluntarios, seguida de Peones camineros.
- 2.º Todos los convidados.
- 3.º Una Comisión de las Cortes, compuesta de 15 señores diputados.
- 4.º El féretro, rodeado de los porteros de las Cortes.
- 5.º Los maceros.
- 6.º El Presidente de las Cortes, los Vicepresidentes, el ministro de Fomento, el Inspector general del Cuerpo de Caminos y un representante de la familia del finado.
- 7.º Coche de gala de la Presidencia.
- 8.º El de los Secretarios.
- 9.º Los de la Comisión.
10. El del Inspector general y el de la familia.
11. Los carruajes de los invitados.

Un piquete de infantería y caballería del Ejército y de Voluntarios.

(1) Sobrino de D. Salustiano.

Celestino Olózaga era Ingeniero de Caminos, y tenía veintiséis años de edad. Nosotros tuvimos ocasión de tratarle, por la amistad que unía á nuestras respectivas familias, y recordamos que era de buena estatura, rubio, de rostro agraciado, pero varonil, de modales distinguidos, de trato amable y correcto en el vestir.

Se dijo que la muerte de Celestino Olózaga había tenido por causa un lance de honor con un título de la nobleza, como triste epílogo de una aventura galante; pero la investigación de este episodio nos está vedada, porque, habiendo ocurrido fuera del Congreso, por cuestiones ajenas á la política, traspasa el límite de las crónicas parlamentarias.

CARLOS CAMBRONERO.

LA AMÉRICA MODERNA

Población y patrimonio nacionales. La política intervencionista en la emigración en los países densos. Posición de España en el problema emigratorio. Efectos de la falta de población en España.—Causas de la emigración.—Emigración española; origen agrario. Los momentos técnicos y jurídicos; el reparto de la renta.—El régimen señorial y el desdoblamiento de los derechos reales.—El derecho señorial en España. La ley y los juristas.—Necesidad de la abolición.—Reformas de Carlos III.—Distribución de la propiedad rústica española en los siglos XVIII y XX.—La reforma del derecho de propiedad en sentido social.—La reforma agraria de Irlanda. El programa de las tres *efes*.—La reforma en España para la neutralización de las causas de la emigración.—Dirección de la emigración española y transformación de la emigración tradicional. España en América. Concurrencia de razas en la Argentina. El predominio italiano y el influjo español. La lucha por el hombre. El derecho á emigrar. Panorama español.

¡Mirad, mirad! van en bandadas
los emigrantes,
y salen voces desgarradas
de todas las amontonadas
naves distantes.

.....
Que ellos se van y el mar profundo
dejan atrás, dejan atrás...
¿Adónde van? Al fin del mundo.
¿Volverán?... ¿Cuándo, mar profundo?
¡Jamás, jamás!

Guerra Junqueiro.

No existe en la actualidad ningún Estado que se abstenga ante el movimiento emigratorio. La valoración del hombre no se hace solamente en el concepto moral, sino también en el económico. La población es la riqueza primordial en los Estados, y sabido es que entre dos Estados de igual nivel cultural, es más fuerte el más poblado, que ofrece, por serlo, más posibilidad de difundir la cultura.

La experiencia de algunos pueblos importantes demuestra la conexión que existe entre el incremento de población y el aumento del patrimonio nacional. La población significa fuerza productiva, no solamente elemento de consumo, y es el supuesto y elemento determinante de la producción. En 1850, los Estados Unidos tenían una población de 23,2 millones, y en 1900, de 76,6 millones de habitantes; el patrimonio nacional se calculaba, para 1850, en 7.136 millones de dollars, y en 1890, en 65.037 millones.

La misma relación ofrece la experiencia inglesa y la alemana entre aumentos de población y de patrimonio nacional. El movimiento emigratorio supone ganancia ó pérdida de fuerzas de trabajo para un país, ó, lo que es lo mismo, ganancia ó pérdida de riquezas. La emigración definitiva sólo puede considerarse como solución deseable para aquellos países cuyo exceso de población es grande y no tiene posibilidad de aumentar su producción para dar empleo al exceso de población, ó no posee colonias de establecimiento en donde hacer desembocar el exceso de población; pero nunca los Estados modernos dejan de atender á sus súbditos emigrados, porque éstos en sus núcleos ofrecen un punto de apoyo á la política comercial del país de origen.

Países que tienen exceso de población como Alemania, con sus 64 millones de habitantes y una población relativa de 118 habitantes, con su aumento anual alrededor de un millón, y sus familias, que cuentan por término medio de 5 á 6 hijos, dedican atención preferente á la emigración; y aunque Bismarck hablase con cierto desvío de los emigrantes y de la colonización, no por esto hay que considerar la política alemana en este respecto como una desviación. Bismarck se consagraba á la formación del Imperio, á los problemas interiores, y de aquí su apartamiento de la política intervencionista en la emigración. Inmediatamente después de Bismarck, se destacó bien clara la intervención de la política alemana en aquella frase del canciller Caprivi: «ó exportamos mercancías, ó exporta-

mos hombres»; es decir, hay que evitar la pérdida de hombres en Alemania, conteniendo la emigración por medio de una política económica que ofrezca ocasiones de trabajo al pueblo alemán, protegiendo su agricultura y dando, por medio de tratados de comercio, ancho campo á la exportación industrial alemana.

Y en esta política han perseverado hasta ahora los cancilleres que se han sucedido en el poder. Bülow llevó á cabo la última disolución del Reichstag y declaró la guerra al Centro católico, á los demócrata-socialistas y á los güelfos, por haberse opuesto estos partidos á la política colonial alemana, y esta política tiene como finalidad hacer derivar la corriente emigratoria alemana, que hasta ahora había aprovechado á países ajenos á Alemania, como son los Estados Unidos, hacia nuevos territorios coloniales que, recogiendo la corriente emigratoria, puedan constituir en el porvenir una nueva Alemania en beneficio de la Alemania actual. Pedazos de la nueva Alemania pueden ser, según Dernburg, Paasche, etc. (1), el Oeste y el Este africano, Togo, Cameron, tal vez el Africa inglesa... Por los sacrificios que Alemania realiza para tener colonias, han sido bautizadas éstas con el nombre de *Schmerz-kinder*, las hijas del dolor.

¡España! Necesitada de población, con sus 20 millones de habitantes y sus 39 por kilómetro cuadrado, con una pérdida definitiva que puede calcularse en *medio millón* de emigrantes para los dos decenios anteriores á 1906; con un promedio anual de 13.000 emigrantes en el exceso de salida sobre la entrada, en los dos decenios mencionados, promedio que ha saltado en 1910 á 92.000, como pérdida definitiva; sin colonias que puedan ofrecer la posibilidad de recoger esa sangre preciosa de la vena española; aislados comercialmente con población de proliferación escasa, ¿qué política practica? ¿Qué pien-

(1) Paasche *Ost-Afrika*. Berlín, 1907. Dernburg: véase su campaña parlamentaria y discursos de propaganda «Kolonialwessen». Berlín, 1908.

san en España los que obligados están á pensar en el problema de la emigración española? ¿No tiene valor ninguno el material humano para nuestros pensadores políticos y no políticos?

La emigración alemana deduce á un exceso de población, y, no obstante, los estadistas del Imperio se esfuerzan por no perder la sangre que le sobra á la población alemana. La emigración española es una sangría abierta en un organismo pobre.

En las copiosas disquisiciones sobre el origen de la decadencia española, es muy raro encontrar quien señale uno de los momentos más importantes de la decadencia: la falta de población y el estancamiento de la población española. Ha habido en la decadencia española, junto á momentos espirituales, momentos demográficos de trascendental influjo. Creencia muy extendida en España ha sido el atribuir la decadencia española de los siglos XVI y XVII á causas como las siguientes: política internacional de los Habsburgos, expansión en América, revolución en los precios, efecto de las grandes cantidades de metales nobles procedentes de América. Estas causas por sí solas no explican la decadencia. Ahí está el ejemplo de los Países-Bajos, que, á pesar de sus guerras de ochenta años, se elevó como potencia colonial y fuerte y próspero Estado, de cuya fuerza vital sólo puede formarse cabal idea contemplando los lienzos de Rubens, con sus mujeres opulentas, sanas y alegres y sus campos jugosos; ahí también el ejemplo de Francia, que, á pesar de las guerras desgraciadas de Francisco I se rehace y sobrepasa á su vencedora España. No fueron precisamente las guerras, ni tampoco la colonización de América, que se hizo con pocos hombres y dineros. Lo que yo veo es *falta de fuerzas productivas*. Si después de la expulsión de los moriscos y judíos, que abrió graves heridas en la agricultura y en la industria y comercio, se hubiese reemplazado la pérdida de fuerzas productivas en la población cristiana, los gastos guerreros habrían sido satisfechos, la elevación de los precios,

efecto de la torrentera de metales nobles, que desde América fluía á España, habría sido neutralizada; el oro, en vez de ir á morir á los comerciantes y banqueros extranjeros, se habría retenido en España. España carecía de fuerzas productivas; no hizo económicamente ningún progreso, ni entraba en la corriente capitalista que iba conmoviendo á Europa: al nuevo espíritu capitalista europeo oponía el espíritu caballeresco y romántico de la Edad Media, unido al pensamiento burocrático-militar del absolutismo (1).

En el transcurso de los siglos xv y xvi, fué cuando en España el territorio productivo se acabó de vincular en manos de la nobleza y de la Iglesia, dando un golpe de muerte á la producción agrícola que repercutió en la industrial. Así llegó en el siglo xix España á ofrecer la imagen de un país puramente agrícola, cuyo territorio estaba desigualmente repartido; los magnates poseedores de grandes propiedades, muchas veces desconocidas para ellos; el clero, en posesión de las mejores tierras, y ante estas dos clases: una de oprimidos arrendatarios y de proletarios sin tierra ó sin trabajo.

La economía española no se nutría de las cosechas del Potosí, sino de las de Holanda, Inglaterra y Francia.

La media de la densidad de población en España, desde el siglo xv al siglo xix, fué de 22 habitantes, con mínimas de 16 y máximas de 34; en el siglo xx alcanzamos 39. Italia, que tantos puntos de contacto tiene con nuestra historia, ofrece en esto un ejemplo bien distinto: de 61 habitantes por kilómetro cuadrado en el siglo xviii, llega á 109 en el xix y á 120 en 1909.

Estancada la población española, y tomando un colosal incremento la emigración, puede decirse que se prepara una catástrofe nacional, no menos apocalíptica, porque no vaya

(1) Bonn, Spaniens, Niedergang, Während der Preisrevolution des 16. Jahrhunderts. Stuttgart, 1896.

acompañada de escuadras que se hunden y ejércitos sin victorias.

Bueno es recordar la significación de la emigración, para darnos cuenta exacta del problema entre nosotros.

*
* *

En la pluralidad de causas que originan la emigración, se registran desde el espíritu de motilidad en sus formas aventureras ó reflexivas hasta las puramente materiales; pero en la mayor parte de los casos son causas económicas las principales determinantes, ya que las luchas religiosas y políticas pasaron á la Historia. Fomenta la emigración en Europa el alto precio de las tierras y los salarios bajos, y atraen la inmigración los países de Ultramar, con sus tierras de bajo precio y altos salarios. En torno de estos momentos se desenvuelven una serie de causas secundarias.

He aquí una muestra de la relación en que se encuentra la situación económica del país de inmigración con la magnitud de la misma:

AÑOS (hasta el 30 de Junio).	Inmigración. <i>Personas.</i>	Importación. <i>En millones de pesos.</i>	Situación económica.
1873.....	459.803	642	Alza.
1879 (1878).....	177.826	437	Depresión.
1882.....	788.992	725	Alza.
1886 (1885).....	334.203	578	Depresión.
1893.....	439.370	866	Alza.
1897 (1898).....	230.832	616	Depresión.
1906.....	1.100.735	1.226	Alza (1).

(1) V. *Handwörterbuch des Staatswissenschaft.* Art. «Auswanderung».

En las depresiones precede el estancamiento de la importación al retroceso de la inmigración. De la misma suerte, la depresión en el país de la emigración fuerza la salida.

Es de notar que las relaciones personales privadas entre los países de salida y entrada influyen mucho en la emigración. En los Estados Unidos, la *Industrial Comisión* comprobó, en 1901, que al 40,55 por 100 de los inmigrantes se les pagó el viaje, ya por ajenos, ya por parientes establecidos en los Estados Unidos, y el 15,25 por 100 recibieron por anticipado el dinero que se les remitió desde los Estados Unidos.

Esta regularidad en la emigración, y esta conexión con los movimientos de alza y depresión de los países de destino, es propia de aquellos países que, como los Estados Unidos y Alemania, tienen bien organizado el movimiento emigratorio. En España no existe información en este sentido; la relación privada de los emigrados, con sus círculos de parientes y amigos en la Península, se deja sentir y es de una influencia importante para el estímulo á emigrar; pero no está regulado el movimiento emigratorio, en lo que á la Argentina se refiere en la actualidad, por ejemplo, por informaciones beneficiosas que impidan la acumulación en la oferta de brazos, cuando la demanda no es intensa, efecto de sequías, plagas del campo y malas cosechas.

*
* *

Para juzgar la emigración española, veamos primero su relación con el número de habitantes, á fin de conocer la marcha de la misma. Durante el período de 1891-1900, España daba 2 emigrantes por cada 1.000 habitantes, Italia daba 5; en 1910, España alcanzó la cifra de 4 emigrantes por cada 1.000 habitantes. El aumento es evidente. La composición de la población emigratoria ofrece una participación enorme de agricultores (hay que incluir en esta categoría á muchos menores y otros sin clasificar); el 63 por 100 de los emigrados son agricultores y el 5 por 100 industriales.

En el estado de nuestra economía agraria hay que buscar, pues, causas del movimiento emigratorio.

¿Por qué emigran tantos agricultores de España? La conclusión á que se llega, después de la investigación sobre el estado de nuestra economía agraria, es la siguiente: porque hay tierras que no producen, porque hay cultivos poco rentables, porque hay tierras que, produciendo, se reparte mal el producto.

El atraso técnico-agrícola no desenvuelve toda la capacidad productiva de la tierra que, mediante el cultivo intensivo, lleva á conseguir un gran aumento en el producto bruto de la explotación, y con el aumento del producto neto y de la disponibilidad de materias primeras. Se ha exagerado bastante la idea de la falta de cultivo de tierras cultivables en España; en realidad, no es cultivable toda la tierra que se tiene por tal. Pero esta causa no es la principal, porque no es la magnitud de la producción lo que determina el reparto del producto. Poco importa que se produzca mucho si se reparte mal lo producido. Son momentos morales, jurídicos, de relaciones de fuerza muchas veces, lo que determina el modo de repartir el producto entre todos los elementos de la producción, no el progreso técnico principalmente; si bien supuesto de un mayor reparto dentro de un orden determinado de distribución de la renta, será siempre un aumento de la producción. Los socialistas suelen prescindir de este supuesto, así como los individualistas pasan muchas veces por alto la consideración del reparto de la renta nacional, encariñados con la consideración de la producción conforme á la tradición smithianista.

*
* *

En España se reparte la producción de la tierra conforme á los métodos propios de una organización agraria en la cual no han desaparecido las influencias del derecho señorial, algo que recuerda la serie de gravámenes que agobiaban á los tra-

bajadores de la tierra antes de la emancipación realizada á fines del siglo XVIII en Europa.

No hay que caer en la vulgaridad de considerar el régimen señorial, simbolizándole en la pernada, la horca y el cuchillo del señor feudal. Desde el punto de vista económico, la economía señorial significaba un progreso sobre la economía de la aldea medioeval; oprimía el poder del señor, pero también protegía; una mala cosecha no hacía caer en la miseria al labrador, porque entonces encontraba la protección del señor. En tales economías señoriales, se realizaron progresos técnicos, y fueron centros, como escribe Schmoller, de la cultura medioeval el castillo feudal y el monasterio.

El privilegio no equivale en tal época á una condenación; él era el modo de fundar una economía, y las mismas ciudades medioevales no estaban exentas de privilegios no menos duros que los del feudo. Una vez conseguida la finalidad de formar una economía, el privilegio ha tenido que desaparecer.

La característica del derecho señorial está en el desdoblamiento de los derechos reales, cuyo efecto en el orden del cambio económico consiste en quitar toda libertad á la propiedad, en conducir á la inmovilización de la riqueza; así aparecen las dos categorías de dominio, directo y útil. El desdoblamiento del derecho real en dominio directo y dominio útil establece una copropiedad, en la cual uno de los propietarios no trabaja nunca.

El derecho señorial se desenvuelve en el régimen llamado señorío territorial.

El señorío territorial era una constitución agraria europea de la Edad Media. *Régime seigneurial* ó *domanial*, *Sistema curtense*, *Grundhewschaft*, *Guthewschaft*, *Manor*, eran, según los países en que apareció, los nombres de la institución. En este régimen hay que estudiar la posición que ocupaban los dos elementos de trabajo y propiedad.

En el siglo XVIII, el labrador estaba en Europa, salvo raras excepciones, sometido á cierta servidumbre; no era libre,

ni política ni económicamente; arrancaba este estado desde los tiempos de la colonización del suelo europeo. Los labradores que constituían esta clase en el siglo XVIII eran los descendientes de aquellos que, como esclavos, habían sido destinados al cultivo de la tierra, ó de aquellos otros que, siendo libres, renunciaron á su libertad para librarse de cargas políticas y militares, y se sometieron á un señor para obtener su protección. La propiedad de las tierras señoriales estaba prohibida á las clases inferiores de la sociedad y reservada á las clases directoras, á los nobles. Sólo en algunos lugares, como la Frisia oriental, el Tirol, etc., se ofrecía libre la propiedad territorial.

La característica de esta constitución rural, predominante en el siglo XVIII, era: separación de la propiedad y del trabajo en las tierras, afirmación del dominio eminente del señor en las tierras, desdoblamiento del derecho real en dominio directo, que le correspondía al señor, y dominio útil, que le correspondía al cultivador.

La relación variaba, según se tratase de la *Grundherrschaft* ó de la *Gutherrschaft*, conforme expone Philippovich (1). En la primera, la situación del labrador era más desahogada; los derechos del señor se limitaban muchas veces al consumo personal; en la segunda, el señor tenía más interés en el aumento de la producción, aumentaba la altura de la venta de la tierra y hacía más precaria la situación del labrador. El derecho del labrador era un derecho real, limitado por el dominio eminente del señor y gravado por muchas cargas.

La emancipación de los labradores y la libertad de la propiedad territorial fué exigida por los aumentos de población, que requería aumentos de producción no permitidos por la constitución agraria señorial del siglo XVIII, por el progreso de la técnica, por la necesidad que tenían los Estados de contar con mayores ingresos, sólo obtenibles con el aumento de

(1) E. V. Philippovich: *Volkswirtschaftspolitik*.

la capacidad de producción de la población trabajadora, por el avance triunfador de las ideas filosófico-naturales sobre la igualdad de los hombres, que produjeron los sistemas económico-individualistas de los fisiócratas y de Adam Smith.

La Asamblea Nacional francesa significa el momento político de la emancipación con su Decreto del 4 de Agosto de 1789, por el cual se suprimía, sin indemnización, todo el sistema feudal, y como signo del derecho feudal no aceptaron más que el uso de un título señorial en un contrato de renta.

Los países influenciados por el Código de Napoleón siguieron la evolución marcada en él. En Alemania no se completó hasta el movimiento popular de 1848.

¿Cuál ha sido la suerte de España en este orden?

*
* *

Grandes regiones españolas están señaladas por hondos vestigios del régimen señorial, fiel trasunto del desenvolvimiento del régimen medioeval europeo. Pero no ha sufrido entre nosotros el régimen la decapitación á que fué condenado en otras partes de Europa. Galicia, Asturias, León, Navarra, Cataluña son ejemplos vivos de la supervivencia del derecho señorial y de perjudiciales desdoblamientos de los derechos reales, que impiden que la tierra sea de quien la cultiva. ¿Qué otra cosa significan los foros y la *rabassa morta*?

El foro es una especie de enfiteusis que desdobra el derecho real en *dominio directo*, que corresponde al señor del inmueble, y por el cual percibe un canon ó pensión anual en frutos ó en dinero del colono, y en *dominio útil*, ó sea el que tiene el colono; en el subforo, el forero da á otro en foro las fincas que ellos poseen con el mismo título.

Los reyes donaron extensos territorios yermos á conventos, iglesias y particulares, los cuales á su vez, para hacerlos productivos, es decir, para asociar el trabajo á las tierras, las cedieron en foro á los labriegos ó campesinos, reservándose el

derecho de señorío. Los foreros se negaron á devolver las tierras á los señores, amparándose en que con su trabajo las habían hecho productivas, habían aumentado su valor.

Cuando á mediados del siglo XVIII los señores directos entablaron las primeras demandas de despojo contra los terratenientes, se vió que la estimación de *nueve* de aquellas demandas había de producir el desahucio de 2.000 vecinos, con sus respectivas familias. Influida la política española entonces por el pensamiento reformista de los ministros y consejeros de Carlos III, el Consejo de Castilla dió la acordada famosa del 10 de Mayo de 1763, ordenando á la Real Audiencia de Galicia suspender las reclamaciones contra los foratarios.

La historia de estas luchas en Cataluña queda bien descrita en el meritísimo trabajo de Hinojosa sobre *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña*.

Veamos ahora la legislación española sobre los derechos reales.

La ley del 20 de Agosto de 1873, de las Cortes Constituyentes, declaró redimibles todas las pensiones y rentas que afectan á la propiedad inmueble, conocidas con el nombre de foros, subforos, censos frumentarios ó rentas en saco, derechos, *rabassa morta* y cualesquiera otras de la misma naturaleza.

La redención se podría hacer, cuando constaba el importe líquido del capital redimible, satisfaciendo el pagador al perceptor una cantidad en numerario ó equivalente al mismo capital; no siendo conocido el capital redimible de la carga, se estableció que, siendo la carga de renta anual de 25 pesetas ó menos, se redimirían al tipo de un 4 por 100; siendo de más de 25 pesetas, se podrían redimir, al contado, al tipo de un 6 por 100, ó durante cinco años, en plazos iguales, á razón de 100 de capital por 5 de renta.

Un año más tarde quedó en suspenso dicha ley.

La ley de Bases del 11 de Mayo de 1888, en su base 26, habló de *una ley especial* cuya misión sería desarrollar el prin-

principio de la reunión de los dominios en los foros, subforos, derechos de superficie y cualesquiera otros gravámenes semejantes. Publicado el Código Civil, aparece un claro en el cual se ve la permisión de redimir censos constituidos antes de la publicación del Código; pero en lo que á los foros, subforos, derechos de superficie, etc., se refiere, se dice que la redención será regulada por una ley especial... que hasta ahora no ha aparecido.

El proyecto de Código Civil de 1851 tomaba una orientación deseable, encaminada á apartarse de la legislación sancionadora de los censos y cargas análogas, desde el momento en que abolía el censo enfitéutico (art. 1.547), y sólo permitía los censos consignativos y reservativos (sustitutivos del préstamo y del arrendamiento).

El Código Civil vigente se desenvolvió en esta materia conforme á la base 1.^a de la ley de 11 de Mayo de 1888, que impedía proscribir esta institución histórica, con lo cual se desvió de la corriente europea. Conforme al derecho vigente, los censos se declaran redimibles (art. 1.608), y establece las reglas á que debe ajustarse la redención (artículos 1609-1612) aplicables á los censos constituidos anterior y posteriormente al Código Civil (art. 1.611), y el capital que ha de entregarse al censualista (artículos 1.651, 1.658 y 1.662).

Consagra uno de los grandes inconvenientes del derecho que le compete al censualista: el *laudemio*, conforme al cual, aquél ha de percibir la cantidad pactada sobre el precio de venta del inmueble ó, en su defecto, el 2 por 100 de su valor.

Lloyd George transparenta bien el pensamiento moderno, cuando critica el contrato de reversión en Inglaterra, cuyo fundamento es esta absorción injustificada del *laudemio* entre nosotros.

Una nueva trituración de los derechos reales es la *subenfiteusis*, que prohíbe el Código Civil (art. 1.654), y reaparece en el subforo gallego.

En toda la tierra peninsular aparece Vizcaya como un

oasis en donde apenas se conoce la enfiteusis, país que causa la admiración del tratadista Leonhard, según el cual, una de las causas de la prosperidad de tal provincia está precisamente en la mínima aplicación del pacto enfitéutico y en la ausencia de prestaciones personales (1).

Conforme á los artículos 228 y 410 de la vigente ley Hipotecaria, perdía eficacia el derecho de censo ó foro y otros de carácter real, al no consentirse la inscripción de tales derechos si no estaba previamente inscrito el dominio de la finca sobre que aquéllos recaen; pero la ley adicional á la Hipotecaria de 21 de Abril de 1909, en su art. 19, admite la inscripción de foros, subforos y demás derechos reales de igual naturaleza, aunque no esté llenado el requisito de la previa inscripción de dominio de la finca sobre que recaigan; disposición que «favorecerá—como ingenuamente declara la exposición ministerial—el régimen de los dominios forales de Galicia y Asturias».

Fué un ministro conservador, naturalmente, y gallego, ¡oh pena!, el Marqués de Figueroa, el facedor de este remache legal. Se ha dado, pues, un paso atrás en la solución del conflicto.

La desaparición de esta reminiscencia del derecho señorial, ó de la separación funesta de la propiedad y del trabajo, no está favorecida en la ley. Sólo la prescripción de derechos y acciones reales (que supone abandono rarísimo) es aplicable en esta materia.

Después de las leyes, los comentaristas. He aquí la muestra. Alonso Martínez, el llamado padre de nuestro Código Civil, decía comentando la acordada del Consejo de Castilla de 1763, antes mencionada:

«Fué sin duda una grave desviación de los más fundamentales principios jurídicos.» Esto lo escribía Alonso Martínez en 1875, al mismo tiempo que la Real Academia de Ciencias

(1) Leonhard: *Agrarreform*, pág. 53.

Morales y Políticas preparaba un proyecto que Alonso Martínez calificó de brillante revancha del descalabro que sufrieron los propietarios en 1763 (1).

¡Y esto se decía en España al mismo tiempo que en Inglaterra se preparaba por Gladstone la reforma agraria que el gran emancipador Parnell reclamaba! ¡Cuando ya el sentido reformista agrario se había orientado en el nuevo concepto social de la propiedad y para él creaba un nuevo Derecho!

*
* *

Lo inadmisibile es que, no desempeñando ninguna función protectora los señores directos en la actualidad, conserven muchos de ellos los derechos que recibieron en la Edad Media los señores, como retribución de sus funciones de Gobierno.

La libertad de la propiedad territorial, que abolió la constitución agraria del siglo XVIII, fué reclamada por la necesidad de aumentar la producción y por el progreso de la técnica, exigencias que hoy se hacen sentir con intensidad manifiesta.

El derecho señorial no podría reclamar, aun siguiendo rindiendo el culto fetichista de nuestros legisladores al concepto romano de la propiedad, cerradamente individualista, sino un precio muy inferior al expresado en dinero en la actualidad por la redención de sus derechos directos. La tierra ha adquirido enormes incrementos de valor, por causas sociales, como son: aumento de población, industrialización, proteccionismo agrario, etc., de donde resulta que el valor de las tierras hay que atribuirlo, en su mayor parte, al trabajador, al colono ó forero y á la nación, y en su menor parte, al señor directo, al cual, de la circunferencia del valor de una tenencia, le correspondería un ángulo de uno ó dos grados.

La enfiteusis se estableció para poner en cultivo las tierras

(1) *Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, tomo IV. Madrid, 1883.

incultas, pues al que nada poseía se le daba el dominio útil de una propiedad. Terminada la colonización, queda como una carga económica que determina un reparto inconveniente del producto, y un estado de derecho que impide la fusión deseable del dominio pleno y del trabajo. Goyena consideraba el censo enfitéutico como «útil y casi necesario cuando la propiedad se hallaba en pocas manos y desdeñosas del cultivo; no lo es hoy día, por motivos contrarios» (1).

Sólo porque la enfiteusis da una participación al trabajador en la tierra, la del dominio útil, la consideraba Jovellanos admisible para los bienes vinculados en los Mayorazgos (2).

Si Francia, en su Código, desdeña el mencionar la enfiteusis, es porque comprendieron los legisladores franceses su inutilidad; si Italia le admitió, haciéndole redimible, fué porque en la zona llamada bárbara por los sociólogos italianos, queda mucha tierra por colonizar, y la situación financiera de Italia no permite la colonización á la prusiana (los *Reutengüter*), y tiene que dejar á la actividad privada esta tarea. Para ello sirve ese método anticuado de la enfiteusis.

Nuestro derecho ampara tal pernicioso desdoblamiento de los derechos reales; la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ideario oficial, piensa en romano; en romano el codificador Alonso Martínez; en romano el codificador catalán Durán y Bas, encomiador de la *rabassa morta* (3), y en romano el último ministro español de Gracia y Justicia que ha legislado sobre foros, el marqués de Figueroa.

Para muchos no ha pasado nada en el mundo desde que se instituyeron las propiedades coartadas en forma de tierras censales y tributarias con sus siervos, hasta hoy (4).

* * *

(1) Goyena: *Concordancias, motivos y comentarios*, etc.

(2) Jovellanos: *Informe sobre la ley agraria*.

(3) Durán y Bas: *Memoria acerca de las instituciones del Derecho civil de Cataluña*. Barcelona, 1883.

(4) Véase F. Cárdenas: *Propiedad territorial en España*. Madrid, 1873.

La reforma agraria está por realizar. El Gobierno de Carlos III no pudo conseguir, en lo principal, la transformación de la constitución de la propiedad territorial recibida. La legislación venida de lo alto no pudo realizar la reforma, porque no encontró el apoyo de una población activa, ó al menos de las clases directoras. Los Consejeros de Carlos III, ilustrados por la Enciclopedia francesa, los Floridablanca, Aranda, Campomanes, Cabarrús, Jovellanos, eran europeizados, que apenas pudieron purificar el ambiente nacional, y acabaron desencantados y amargados en los últimos días de su vida. La privanza de Godoy simboliza el triunfo de la tradición sobre el espíritu reformista de la Enciclopedia, ahogado en España.

Hasta 1853 no fueron definitivamente abolidas las vinculaciones; pero el objeto principal no se consiguió. Este era: división de las grandes propiedades territoriales y transformación técnica del cultivo: *sólo los propietarios han cambiado en gran parte*; á pesar de tener una Administración y una Constitución de tipo francés, perdura el pensamiento feudal en la propiedad del suelo; la separación entre la *propiedad* y el *trabajo* de la tierra subsiste.

«El principal problema que se planteó en el Ministerio de Aranda, no se ha resuelto hasta hoy; la posesión territorial española es *formalmente libre*; pero, en *realidad*, continúa *vinculada*» (1). Vestido á la europea, peinado á la francesa, y comiendo roastbeef y bebiendo Champagne, con sufragio universal, luz eléctrica y ferrocarriles, el español está aún á las puertas del Renacimiento espiritualmente.

En vano se citará la letra de nuestra copiosa legislación. Ella demuestra, con su repetición constante, el profundo sentido de la crítica de Brentano, cuando advierte que no se pueden tomar por hechos las disposiciones y decretos del despotismo ilustrado (2). El espíritu no se copia; se forma.

(1) Leonhard: *Agrarpolitik und Agrarreform in Spanien unter Carl III*. S. 302-305. München, 1909.

(2) Brentano: *Erbrechtspolitik*.

Cuando Leonhard estudia la situación de los labradores bajo Carlos III, dice que éstos eran personalmente libres; pero sobre ellos pesaba la tradición medioeval, porque las obligaciones propias de aquella época de servidumbre, en vez de desaparecer, se habían *transformado en contribuciones monetarias*; sólo los vascos constituyen una excepción, pues eran los únicos que no habían tolerado cargas personales, y sólo registraban un arrendamiento enfitéutico que no solía pasar del 2 por 100 del valor del suelo. En esta situación favorable del labrador vasco está el origen de su amor á la tierra y la prosperidad de su cultivo.

* * *

Las descripciones que se han hecho del territorio español, del final del siglo XVIII y principios del XIX, por Laborde y Pluers, referentes á las Vascongadas; Leonhard y Du Rozoire, sobre Asturias y Galicia; Swrimburne, sobre las dos Castillas; Ponz y Cabarrús, sobre la Mancha; Talbot Dillon y Sisterne, sobre Extremadura; Leonhard, sobre Andalucía, Valencia y Murcia; Asso, sobre Aragón, etc., etc. (1), coinciden con las hechas sobre el territorio español de fines del siglo XIX y principios del XX, por Costa, Vincenti, Prado Palacio, Pazos y García, Rodrigáñez, etc., etc., (2). En unas regiones españolas alienta el derecho señorial; en otras, como en Andalucía, la distribución de la propiedad rústica apenas se ha transformado desde la reconquista acá.

Según los cálculos de Borrego, el territorio de la Península tenía una extensión de 104.194.720 hanegadas, de las cuales se cultivaban 55.000.000—cálculo presentado á las Cortes de Cádiz.— La distribución era la siguiente:

(1) Véase Leonhard: «*Agrarpolitik und Agrarreform in Spanien unter Carl III*» München 1909, S. 53-67.

(2) Véase la literatura citada por Pazos y García, *La cuestión agraria de Irlanda y referencia á la de España*. Madrid, 1908.

Nobleza.....	28.346.700
Clero.....	9.093.400
Pueblo.....	17.559.900
<i>Total</i>	<u>55.000.000</u>

La parte correspondiente al pueblo no era libre; gran parte de ella estaba vinculada en los mayorazgos.

Los intentos de transformación de la economía agraria española se estrellaban contra el bloque de la propiedad eclesiástica amortizada, que representaba la *sexta* parte del territorio español dedicado á cultivo, y que comprendía las tierras de mejor calidad.

Compárese esta imagen con la que ofrecen las estadísticas de 1910, relativas á las cuotas de contribuyentes por rústica y pecuaria, de las cuales puede inferirse la distribución de la propiedad rústica actual (1).

De tres millones novecientos ochenta y cinco mil contribuyentes:

Hasta 3 pesetas.....	1.035.402
De 3 á 6.....	687.820

Aun rebajando en gran proporción el concepto por pecuaria, resulta que hay bastante más de un millón de contribuyentes hasta 6 pesetas. ¡La miseria está bien repartida!

De 6 á 10 pesetas.....	577.383
» 10 á 20.....	656.467
» 20 á 30.....	331.486
» 30 á 40.....	197.249

Los contribuyentes de dos mil á cinco mil son 1.766, y los de más de cinco mil pesetas, 336.

Lo terrible es, no sólo la concentración de la propiedad,

(1) Datos tomados de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, en el resumen general de los estados de cuotas de contribuyentes de rústica y pecuaria.

sino la indefensión del cultivador ante el propietario, el *desahucio* y la subida de la renta.

*
* *

La página vergonzosa del desahucio de todo el vecindario de Campocerrado, por no poder pagar la nueva renta que se les señaló por un nuevo propietario de las tierras, es una muestra del retroceso que ha sufrido en España la política agraria desde Carlos III, que supo poner el bien de la nación por encima de los señores gallegos y de su derecho medioeval.

La reforma del derecho de propiedad no significa su negación. La propiedad es una institución social y no una cristalización natural de formas geométricas irreemplazables. «Los grandes progresos del tiempo han dado á conocer hondos inconvenientes sociales, los cuales demuestran que la propiedad sólo es admisible con amplias obligaciones y cargas á favor de la comunidad y en tanto que fomente la cooperación del Estado y las organizaciones societarias libres», escribió Schmoller, profesor de Berlín, honrado con categoría de nobleza por el Kaiser, con el cual se pone de acuerdo el actual ministro de Hacienda de Inglaterra, que, al referirse á los señores, dice: «... Como se ve, ellos no consideran la propiedad sino como un objeto de lujo, del que pueden disponer á su arbitrio, estimando como una condescendencia al pueblo el dejarle trabajar en sus amplias posesiones y que saque, á cambio de su labor, un jornal escaso. Los señores han considerado, y aun consideran la propiedad de la tierra, como un placer; por eso hoy, al cambiar los hombres y los tiempos el concepto tan cómodo de ese derecho, se extrañan y protestan contra las *nuevas* teorías...» Yo añado, recordando á Stammler, el restaurador del Derecho Natural, que el Derecho Natural ha de ser el que coincida con la idea de sociedad.

En vano los individualistas y los privilegiados traerán en seguida la sobada imagen del fantasma rojo del socialismo; la

reforma puede hacerse sin necesidad de aplicar la organización colectivista; dentro de una organización simplemente intervencionista puede realizarse. Considérese si no la reforma agraria en Irlanda.

*
* *

Desde 1870 á 1903 se extiende una etapa importante que se corona con la ley llamada *Irish Land Purchase Act* en 1903, que recoge las aspiraciones de aquel movimiento agrario que formuló el programa de las tres *efes*: *fair rent, free sale, fix ity of tenure*, ó sea: venta justa, libertad de renta, duraciones del arrendamiento. Los agrarios irlandeses pedían con esto que la renta de la tierra fuese fijada conforme á principios de justicia, poder vender las mejoras introducidas por él en el terreno que cultivaba, tener la seguridad de poder cultivar la tierra conforme á arrendamiento á largo plazo. En la ley propuesta por Gladstone en 1881, se acogían también estas aspiraciones, si bien no pudieron prosperar hasta la ley de 1903.

Que la tierra sea de la propiedad de quien la cultiva: ésta es la finalidad de la reforma irlandesa de 1903 en uno de sus aspectos. Para conseguirlo se facilita el rescate de las tierras propiedad de los *landlords* ó latifundistas, á favor del *tenant* ó colono, mediante un crédito que el Estado otorga al colono para pagar al propietario el precio de la tierra, obligándose el colono á restituir al Estado la suma recibida por anualidades cuyo montante había de ser inferior al antiguo precio del arrendamiento ó renta.

La propiedad territorial ha de ser libre, es otro de los fines de la reforma. Para conseguirlo, la ley de 1903 declara *totalmente* liberadas las tierras de todo el conjunto de gravámenes, ya fueren censos, rentas, anualidades, honorarios, derechos ó servicios, arriendos vitalicios ó á término de tierras que deban ser recobradas, aun perteneciendo á la corona, es decir, de todos los desdoblamientos de los derechos reales que la ley inglesa reúne bajo el nombre de *superior interest*, ó sea inte-

reses superiores. La ley fija reglas para la redención, valoración, etc.

La renta ha de ser justa, se propone la reforma. Para determinar la altura de la renta cómoda, como en castellano puede decirse, se instituyen comisiones territoriales, cuya composición y funcionamiento sería muy largo el exponer (1).

Como de 500.000 colonos irlandeses, sólo habían adquirido tierras 80.000 desde 1885 á 1903, se pensó en reflejar en la legislación la idea de la venta obligatoria de tierras.

La historia de dolor de Irlanda registra emigraciones que más bien parecían desbandadas de bestias heridas por el hambre; á 10,10 emigrantes por cada 1.000 habitantes ascendía el promedio anual desde 1891-1900, mientras los países de mayor corriente emigratoria sólo ofrecían casi la mitad. Portugal el 5,13, é Italia el 5,02; los desahucios desde 1876-1881 llegaron á alcanzar la espantosa cifra de 35,297, y así iba desangrándose la tierra de la evocación poética de Ruiz de Aguilera: «Irlanda, la más bella paloma de las islas, la de los verdes campos, la encantadora Erin.»

Bandera roja de sus derechos levantaron los fenianos, y fué recogida su lógica por la palabra majestuosa de Parnell, que llegó á conmover el corazón de Inglaterra. ¿Dónde encontrar entre nosotros la figura del caudillo con fe de cruzado que recoja el inmenso dolor difuso de los esclavos de la tierra española?

*
* *

Hemos sufrido un retroceso desde el siglo XVIII, durante el cual en España dióse un muestrario de reformas que realiza Inglaterra en el siglo XX, mientras nuestro derecho positivo parece orientarse buscando el centro de gravedad en los conceptos de derecho de los siglos XV y XVI. ¿Por qué han olvidado

(1) Véanse *Jahrbücher* de Conrad, 1905. *Rivista Internazionale*, Mayo 1909. Pazos y García, *La cuestión agraria de Irlanda*. Madrid, 1908.

nuestros legisladores la valuación de rentas en defensa del colono, hechas y amparadas por el Consejo de Castilla en la segunda mitad del siglo XVIII?

Ciertamente que algunas formas de la enfiteusis tienen la ventaja de mantener la renta tradicional y de no exponer al dueño útil al desahucio tal como se practica en el arrendamiento; pero no es menos cierto que tales ventajas perpetúan el desdoblamiento del derecho real y hacen irrealizable el ideal de que la tierra sea de quien la cultiva.

La determinación del plazo del arrendamiento conforme lo regula el Código Civil es corto, lo suficientemente corto para que el colono se dé buena maña en estrujar la tierra y absorber su savia como un vampiro; no importa que un meteoro arrase ó convierta en hielo los campos; el arrendatario habrá de satisfacer la renta para mayor gloria del propietario. Para que se mejoren las tierras con todos los recursos que aconseja la técnica, el Código Civil no ha encontrado mejor estímulo que el no obligar al propietario á pagar tales esfuerzos del cultivador... Lo contrario á este atavismo legal, son *exotismos*, han dicho algunos de los que olvidaron la historia política de España en el siglo XVIII, entre ellos Silvela, que pulió el vocablo, para lanzarlo contra el programa agrario del señor Canalejas en 1902.

El programa de derecho agrario á realizar en España después de la liberación de la propiedad inmueble, de la completa redención de gravámenes, que acabe con el desdoblamiento del derecho real y las supervivencias señoriales, es acabar con la indefensión de los colonos ante los propietarios y fijar la altura justa de la renta de la tierra. Es tan justa la *fair rent* como el *fair wage*, que asegura una retribución justa al trabajo, esa garantía que el propietario de tierras cerealíferas persigue con la escala móvil para los granos, en vez del derecho fijo de importación del Arancel. La bandera proteccionista levantada en Europa desde 1870 tenía como lema: «Protección al trabajo nacional», entendiéndose por trabajo nacional

todo el sistema de fuerzas productivas de la economía nacional. Proteccionismo, pues, que en la rama industrial, por ejemplo, se preocupe sólo de construir unos derechos de importación protectores, sin promulgar al mismo tiempo leyes de protección al obrero, será un proteccionismo marcadamente burgués; proteccionismo que en la rama de la producción agrícola atiende simplemente á fijar altos derechos protectores, sin completar en sún de sistema la medida proteccionista con leyes agrarias, será un proteccionismo cojo. Para hacer rentable el cultivo del trigo, amenazado en bastantes países europeos, entre ellos España, por la concurrencia ultramarina, se acordó un elevado derecho protector, que indudablemente influye en el precio de la subsistencia, encareciéndola. ¿Qué compensación ha tenido este proteccionismo agrario, para que no resultase inversamente progresivo? En Alemania, el seguro obrero; en Inglaterra, contestaba Chamberlaine cuando exponía su sistema proteccionista, que compensaría al obrero que tenía que soportar gran parte del proteccionismo, con el sistema de pensiones; como una compensación también (Ausgleich) de los derechos de importación agrarios, defendía Adolfo Wagner, gran prestigio entre los conservadores y agrarios, el impuesto sobre las herencias para la reforma financiera alemana de 1909. Para que los derechos protectores de importación agrícola no repercutan exclusivamente en provecho de los propietarios territoriales, elevando las rentas al aumentar la rentabilidad de un cultivo, sería necesario que se fijase la altura de la renta que ha de pagar el colono, es decir, el trabajo, con cuya valuación podría repartirse por igual la protección entre propietario y colono, evitando el peligro de la absorción por la renta, de la mayor parte del beneficio conseguido gracias al Arancel.

Pero no se agota en esto toda la reforma: al lado del ministerio de Fomento y del de Gracia y Justicia, que han de remover técnica y derecho existentes en nuestra economía agraria, no ha de permanecer inactivo el ministerio de Es-

tado, buscando año tras año, como misión principal, esa tercera orden religiosa que parece haberse perdido y se ve por todas partes. Deshechos los diques, precisa abrir cauces hondos y prolongados procurando la celebración de tratados de comercio, que desenvuelvan la fuerza expansiva de nuestra agricultura de exportación, y afronten las exigencias del industrialismo español, que nos mantiene aislados comercialmente, para asegurarse la omnipotencia en el mercado interior. Y, por otra parte, debe pensarse en la reforma de las tarifas de transporte, que permitan la penetración de las riquezas, de la economía del litoral español hasta el interior, hoy inaccesible á muchos productos, como son los frutos de Levante. Así se repartiría la vida en la gran población que vive de la tierra en España, librándola de parásitos defendidos por un derecho arcaico, y de leyes injustas que consideran el trabajo con la baja estima de la civilización oriental.

Aunque de una manera harto *naive*, expone el Instituto Geográfico algunas causas de la emigración española; no escapan á su observación algunas causas producidas por los reveses de la política comercial, como la restricción de nuestra exportación vinícola; otras financieras, como la gravedad de los impuestos, etc. La masa de población nacional se ve movida por el flujo y reflujo de nuestra economía, principalmente en sus bases agrícolas, y allá van expulsados los españoles del suelo natal, como irlandeses huyendo de las tierras feudales.

Así se nos ofrece la magnitud, composición y causas de la emigración española.

*
* *

¿Cuál es el destino de la emigración española?

El núcleo más importante se dirige á América, y de todos los países americanos, es la República Argentina el de mayor importancia en este respecto, pues llega á absorber el 54 por 100 de la emigración española en 1910.

La emigración temporal, como ha sido la de alicantinos y

almerienses á Argelia, que tenía por finalidad emplear á los emigrantes en los trabajos de la recolección, puede considerarse como conveniente, pues proporciona trabajo en épocas de paro forzoso para los emigrantes en el país de origen; se repatrian, y los ahorros constituyen un ingreso para la economía nacional; el mismo hecho se repite en la emigración de los italianos que se trasladan á la Argentina para emplearse en las labores de la recolección, cuando el labrador ruso no sale de su cabaña por no poder resistir la elevada temperatura, y deja el campo para los labradores del Sur de Europa. De la misma suerte puede considerarse en cierto modo beneficiosa la emigración española hasta 1906, singularmente la de las provincias del Noroeste y Norte de España; emigración temporal, aunque abarcaba algunos años, durante los cuales, los emigrantes trabajaban en América y remitían sus ahorros á sus familias que quedaban en España. No obstante, hay que pensar que, desde el punto de vista del interés de la economía nacional, es preferible que, en vez de emplearse las fuerzas productivas del emigrante en tierras extrañas y girar el oro al país de origen, se empleasen en la producción nacional. No fué gran ayuda para España la importación de los metales nobles de América en la larga época de la dominación, precisamente porque aquí faltaban fuerzas productivas. Pero en la actualidad, la emigración definitiva se va extendiendo.

Como el griego de las emigraciones antiguas, el emigrante español lleva consigo el fuego del Prytáneo, y da un adiós eterno al hogar primitivo.

Los españoles no tienen el apoyo de una gran masa de población de origen español. Hay que recordar que no penetramos durante los siglos de colonización en el *Hinterland* americano; que nuestra política colonial no se caracterizó por la libertad de la América del Norte, que no distinguía ni la nacionalidad ni la confesión de los inmigrantes (1); que el dato es-

(1) Véase el artículo «Ausswanderung», en el *Handwörterbuch*, de Conrad.

tadístico acusa la cifra menguada de 4.000 españoles sólo en Buenos Aires, en 1810, según el Dr. Moreno; que se tomaron por españoles las masas mestizas de los primeros tiempos de la colonización, conforme explica el Dr. Bianco (1), y que, á la difusión del espíritu y del idioma, no acompañó en tanta proporción la difusión de la sangre española. ¿Cómo ha de vivir en tal medio la masa de emigrantes españoles, en su mayor parte braceros, inferior, por lo tanto, en su composición á la que ofrecen, por ejemplo, los italianos?

Allí vivimos en concurrencia con otras razas. Una corriente de cuatro millones y medio de italianos ha cruzado por la Argentina desde 1857-1909; de éstos han quedado en la República 1.867.267. Nuestra corriente, en la misma época, fué de 865.453, y de este número quedaron 550.000 en aquellas tierras, que viven en concurrencia con otros pueblos, aparte de los genuinamente argentinos.

Los españoles en Argelia se entregaron con ardor al *défrichage*: descuajar montes, arrancar palmitos, arrojar tierra pingüe sobre el arenal; han sido los chinos de Europa, y después la Administración francesa ha recogido los beneficios, mientras la que pudiéramos llamar *españolidad* lentamente se borra en la colonia francesa. En la Argentina le está reservada una labor parecida: se va el roturador, el que reemplazará con el italiano al ruso en la faena de la recolección cuando éste se esconda en su cabaña por temor á los rayos de fuego del sol veraniego; será la avanzada contra la langosta, fertilizará, en relación con la potencialidad de su número, las tierras de la República, pero no es el vencedor de otras razas en las Pampas.

Ved lo que significan nuestros competidores los italianos en la Argentina:

«Presenciamos el grandioso y sin par espectáculo, y preparémonos para la admiración y el aplauso. Es un ejército

(1) Dr. José Bianco: *Orientaciones*.

de 1.876.629 inmigrantes que pasa, que viene á buscar hospitalidad y trabajo, bienestar y riqueza en el seno de la gran patria argentina. Ved ahí los fuertes ligures, compatriotas de Colón; los enjutos piamonteses, tan vigorosos en las luchas de la paz como en las lides guerreras; los corpulentos lombardos, alegres y chanceadores, aun en los trances más duros; los venecianos, corteses y cultos, aun los de condición más humilde; los amables toscanos, simpáticos y finos en el decir y en el trato; los fieros alsaceses; los activos y bulliciosos hijos de la Campania, de las Apulias, de la Calabria y de la Sicilia, resueltos á desvanecer las leyes de descrédito que, como una funesta herencia del pasado, pesa sobre ellos, y los condena injustamente al escarnecimiento y á los ataques de los demás pueblos. Ved á los montañeses de los Apeninos y de los Alpes con sus músculos de acero; á los campesinos de las llanuras y de los valles; fijaros en los cuerpos de sólida osamenta, que desmentirán á simple vista la estulta inculpación de molicie y de pereza, que los hechos han desmentido hace ya tiempo.

»Ese inmenso ejército se desparramará en seguida por las ciudades y los campos, en un asalto denodado y sin tregua, á las posiciones que desea conquistar, y lo encontraremos abriendo surcos, desmontando terrenos, cortando árboles, moviendo máquinas, construyendo edificios, transformando el desierto, penetrando con la audacia de los exploradores en todos los rincones del territorio, desde las soledades tórridas del Chaco hasta las costas casi heladas de la Tierra del Fuego! ¡Qué importa que haya que vencer innumerables obstáculos, que haya que soportar toda clase de fatigas, padecimientos y privaciones! ¡Qué importan los que quedan en el camino, rendidos por la enfermedad ó por el cansancio, ó víctimas de los engaños, de los abusos, de las arbitrariedades de ciertos propietarios y de ciertas autoridades! ¡Qué importa, si en los primeros tiempos se convierten en defectos sus méritos, y se los insulta, se los vitupera, se los ridiculiza y se los maltrata, porque son modestos y humildes, económicos y sobrios, res-

petuosos y obedientes, incansables en la tarea y poco exigentes en los salarios! La cuestión es vencer y llegar á la meta; lo que importa es obrar para que hablen los hechos, y la verdad se abra paso, con evidencia abrumadora. Y la verdad se ha abierto paso, y triunfa ahora con loas inacabables, con himnos halagadores, con esa unanimidad de opiniones que proclama á los italianos como á los mejores, á los más apetecibles de los emigrantes trabajadores. Y no son ellos los que lo afirman, son los hombres imparciales y observadores de los cien países que los llaman y los prefieren. Ahora la frase de que «no hay como los italianos», refiriéndose á las labores agrícolas y á las aptitudes que se requieren en los buenos inmigrantes, se repetirá con frecuencia como un estribillo y un axioma. Un alemán, Wilker, en un libro titulado *Las Colonias*, escribirá que «no hay colono que supere é iguale al italiano»; un cónsul inglés, Mac-Donald, dirá en un informe que «los italianos son sobrios, robustos, trabajadores, económicos, insuperables en el ahorro»; el general Roca afirmará que «los italianos se confunden con los argentinos para formar una sola masa, un solo conjunto con la generación primitiva»; Belisario Roldán, al despedir á Guillermo Ferrero, reconocerá que «fueron brazos italianos los que quebraron el primer terrón de esta tierra, ya cruzada entonces, al galope de un caballo, por un romántico, cuya camiseta roja, rimando con el verde sin fin de las llanuras, parecía envolverlo en la visión de la bandera propia, cuando derramaba su sangre en la lucha contra el tirano Rosas»; el senador Joaquín V. González, escritor erudito y profundo, y de infatigable facundia, dirá, al defender el tratado de arbitraje con Italia, que sería injusticia «olvidar los sacrificios realizados en nuestro suelo por los hijos de aquella noble nación amiga»; é idénticas ideas expresarán cuantos con espíritu imparcial y criterio elevado estudian y observan el fenómeno inmigratorio» (1).

(1) Anibal Latino: *Los factores del progreso de la República Argentina*. Buenos Aires, 1910.

«Los españoles, dice Aníbal Latino, no tienen en el terreno material la importancia, ni desempeñan el papel que por su número y por aquella circunstancia parecía corresponderles... Los españoles van á todas partes siguiendo, no precediendo, como ha dicho erróneamente Lerroux, á los italianos, *Suum cuique*. Para ensalzar á los propios, no hay que desconocer los méritos de los ajenos... No hay que tomar al pie de la letra el contenido de los discursos de bienvenida, ni atribuir una importancia exagerada á las palabras amables, á las frases cortesanas que los dueños de casa tributan á sus huéspedes más distinguidos...» Aníbal Latino afirma que «no es cierto que los argentinos quieran y prefieran á todas las colectividades, la colectividad española»...

Estas apreciaciones del escritor argentino están confirmadas por el dato estadístico que nos coloca en uno de los últimos lugares, en el orden de participación de importancia, en la participación comercial de los españoles en la Argentina.

La concurrencia étnica se afirma, principalmente, por parte de los italianos en la Argentina, elemento que puede neutralizar la españolidad en aquella República. Hagamos memoria: España tiene una población absoluta de 20 millones de habitantes y una densidad de 39; Italia, en 1910, 34,56 millones y 121, respectivamente; España tiene una natalidad de 7,2 por 1.000 habitantes é Italia 7,3; el incremento anual por cien habitantes es de 0,42 en España (1894), de 0,74 en Italia (1900); el exceso de nacimientos, comparado con la emigración, es (en 1904), por cada 1.000 habitantes, de 8,6 y 6,67, respectivamente, en España, en Italia, de 11,7 y 21,6. Mayor magnitud, mayor proliferación, mayor emigración, mayor capacidad de concurrencia, en una palabra, tiene Italia comparada con España, y en la composición de su emigración, mayor número de trabajadores calificados que nosotros. Y todo esto conduce á la siguiente conclusión: la nueva España, que algunos nos describen como aparición futura en el inmenso escenario de las Pampas, no está anunciada por la realidad, que más bien

anuncia la aparición de un poderoso pueblo con sangre predominantemente latina, rematado por la loba capitolina.

En la América española difundió España la nomenclatura geográfica, el idioma, su burocracia, sus leyes, pero no su sangre en la misma proporción. En cierto modo, podría hablarse de una raza espiritual española, porque la fisonomía moral de los pueblos hispano-americanos tiene rasgos indelebles de tanto valor para las clasificaciones sociológicas como las formas somáticas en las clasificaciones etnográficas. Pero tales afinidades espirituales é históricas no bastan para el porvenir de España en los países hispano-americanos, mientras el iberismo esté en gran parte neutralizado por una red de potentes intereses que envuelva la América española en la esfera de acción de otros pueblos latinos y anglo-sajones.

El denominador común en los cambios internacionales son los valores científicos y económicos; se cambian ideas y riquezas, no palabras; el verbo castellano no es suficiente para penetrar en la vida hispano-americana. Mientras 40.000 ingleses inmigrados en la Argentina tienen un comercio de importación de 489 millones de francos y 268 de exportación; 37.000 alemanes, 229 y 182 millones; 191.000 franceses, 127 y 188 millones, respectivamente, el millón y medio de italianos sólo participa en el comercio de importación en 120 millones y 26 en el de exportación. Pero todavía más bajos estamos en esta gradual disminución de potencia económica de los latinos, los españoles, que, teniendo un núcleo de 650.000 inmigrados, según las estadísticas norteamericanas, en la Argentina, la historia, la palabra, etc., sólo participamos en 36 millones en el comercio de importación y de 9 en el de exportación. Recordemos también que en las tres grandes repúblicas, Argentina, Brasil y Chile, Inglaterra tiene una tercera parte, ó sea el doble que Alemania, tres veces más que el de los Estados Unidos, y cinco que el de Francia; pero el que tiene mayor fuerza de avance es el de Alemania. Cuando Carlos III declaró libre el comercio de la América española, el capital extranjero se tri-

plicó y el español se quintuplicó; pero pronto la acción formidable del capitalismo europeo y norteamericano nos tomó la delantera, y hoy impera en la tierra de la leyenda heroica española.

Si al lado del idioma no procuran los españoles formarse económicamente, nuestra influencia será, como nuestro porvenir en América, bien pequeño.

No hay que desconocer el influjo que ha ejercido Francia en América, ni dejar de notar la acción que desenvuelve Alemania en la formación administrativa; sobre todo en el ramo militar en las Repúblicas ibero-americanas, Chile, Argentina y Brasil, son clara muestra de ello.

Los españoles deben mirar á América, no como país conquistado por la palabra, ni creer que el latido sentimental abre plaza á lo que sólo por el esfuerzo del pensamiento y de los brazos puede conquistarse. Obligación nuestra es estudiar el desenvolvimiento de la civilización ibero-americana, en la cual se transfigura la civilización española; hacer más íntimas las corrientes de cultura entre la antigua madre Patria y la América moderna; pero no hay que cifrar orgullos locos ni propagar ilusorias esperanzas, esperando vencer, sin más, socialmente, en un medio en donde luchan razas cultas y fuertes en concurrencia con nosotros.

Reducido el espacio libre en el mundo, difícilmente encontraríamos otro país más conveniente para la emigración española que América, siempre que en nuestro suelo hubiese exceso de población que aconsejase la emigración; pero España necesita entrar en plena vida peninsular antes de proporcionar población á la América española.

El material humano es de un valor inapreciable. Un ejemplo de la actividad que desenvuelven algunos países de inmigración para procurarse buen contingente inmigratorio, lo ofrece el Canadá.

En la Gran Bretaña ha mantenido siete agentes para fomentar la emigración mediante anuncios, conferencias, infor-

maciones y reparto de libros; han propagado, mediante dos exposiciones portátiles que recorrían el país, la tendencia á la emigración, comunicándose con 3.000 consignatarios de buques. Por cada agricultor ó bracero adulto emigrante han recibido los consignatarios 7 chelines, y por cada niño 3 $\frac{1}{2}$. La compañía North Atlantic Trading recibía del Canadá un premio por cada emigrante que transporta; en 1909, el premio era de 20 chelines. Se excluye en este caso á belgas é italianos. En total, gasta anualmente el Canadá 600.000 libras para fomentar la inmigración.

*
* *

Bien clara, pues, aparece cuál debiera ser la política económica de España ante el problema de la emigración; pero no llevando á cabo las reformas interiores que faciliten la vida á la población española, es inhumano aplicar en España leyes restrictivas de la emigración como la vigente, de tendencias homicidas. Cerrar nuestras fronteras á la emigración, es encadenar á muchedumbres hambrientas á la tierra ingrata sobre la que se proyectan aún las sombras del castillo feudal. El hombre tiene como el más supremo de los derechos el derecho á la justicia, que es el derecho á la vida; puede y debe buscarla donde se le ofrezca. ¿Con qué derecho se le puede impedir al campesino del litoral cantábrico que huya de la tierra que absorbe en su renta el 60 por 100 del producto del trabajo, y busque aquellas tierras libres argentinas, ó las que, no siendo libres, sólo le absorben el 20 por 100 del producto? ¿En nombre de la patria? La patria debe dejar de ser un ideal formado para los pobres con los intereses egoístas de los grandes.

Yo bien sé que para vivir nueva vida no es necesario cambiar de país; basta sencillamente con cambiar de vida. La salud está en nosotros, podríamos decir en paráfrasis tolstoiana.

Cuando se lee la crítica extranjera sobre nuestro pueblo, rara vez deja de aparecer la frase de conmiseración, la afirmación de que si muchos españoles no trabajan es porque no

tienen esperanza de recompensa, porque su personalidad está casi destrozada por la presión de los privilegios y del Estado, que recuerda el caballo de Atila.

En estos días de importancia decisiva para España, los directores (no hay que hablar de clases directoras en España) de la política española deben pensar en su gran responsabilidad, que recuerda las palabras de Gladstone, al referirse á Irlanda, cuando preparaba el *bill* para el *Home Rule* y la legislación agraria. «El régimen de los *landlords* irlandeses es cosa nuestra en gran parte. Nosotros somos *participes criminis*; nosotros, que con el poder en las manos permanecemos impasibles y casi alentamos y sostenemos...; recorred el mundo en toda su extensión, buscad en la literatura de todos los países, y encontrad, si podéis, una sola voz, un solo libro, me atrevo á decir un solo artículo de diario, en el cual la conducta de Inglaterra con Irlanda no dé argumento para una profunda severa condena.»

Y si el abandono de los políticos llega al extremo de no hacer verdadera política reflexiva, la política de reconstitución de que hablaba Costa, y tienen la generosidad de cesar en su intervención puramente policíaca en el movimiento emigratorio, entonces pensemos en que la vida del español será, aun libre en tierras nuevas, la vida del hombre condenado á muerte civil, porque el español, en el extranjero, apenas puede tener protección de los rampantes leones de la bandera nacional. No navegan ya las galeras de Don Juan de Austria; apagados están los cañones del Duque de Alba, que pudieran hacer recordar el derecho de gentes á los extranjeros.

Un empresario de emigrantes volverá á disfrutar sus ganancias á España, como aquellos indios vestidos de blandos terciopelos, adornados con flecos de oro y brillantes; pero la masa emigrada allí quedará, perdiéndose la españolidad en los descendientes como se perdió el alemanismo en los hijos de los inmigrados alemanes en los Estados Unidos.

* * *

En Galicia ve el viajero caseríos deshabitados; huyeron á América los campesinos. En Castilla, junto á los campos agrios en donde se desgarran la niebla sobre sarmientos quemados, le levantan pueblos de adobes con mujeres, niños y viejos: huyeron los jóvenes. Los diarios anuncian el éxodo de pueblos enteros en Aragón. Recitemos la doliente estrofa del profeta Guerra Junqueiro:

Lá vão levados, mar sem fundo,
Longe das noivas e dos paes!...
Terras, Jesus! nos fins do mundo...
Voltarão?... Quando, mar profundo?
Jamais! Jamais!

VICENTE GAY,

Profesor en la Universidad de Valladolid.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO:—HISTORIA: España á fines del siglo XVIII, según Casanova.—FILOLOGÍA: La fortuna de una palabra (*déraciné*, descastado).—COSTUMBRES: El pataplúm de la elegancia.—BELLAS ARTES: El libreto de ópera y el poema de drama lírico.—VIAJES: Las calles de Nápoles.—IMPRESIONES Y NOTAS: Los curanderos en Francia.—¿Ha amado mucho Lamartine?

HISTORIA

ESPAÑA Á FINES DEL SIGLO XVIII, SEGÚN CASANOVA.—En las *Memorias* del célebre Casanova, el aventurero veneciano, de origen español, que tanto dió que hacer en todas las cortes de Europa durante su larga y accidentadísima existencia, es curioso estudiar el carácter de nuestro pueblo, fielmente reflejado por el experto observador italiano en sus apuntes, reconocidos universalmente como exactos. Las clases altas y bajas, la *morgue* castellana, esta indolencia de nuestro peculiar temperamento, unida á la nativa altivez del aldeano de nuestras mesetas; la aversión al servilismo, la frugalidad, la pereza, todo se retrata vivamente en las páginas de las *Memorias* de Casanova, y al leerlas, cualquiera que haya vivido en los pueblos del interior, creerá reconocer los tipos del siglo XVIII como tipos todavía vivientes.

Casanova vino á España en la madurez de su edad, después de haber recorrido Italia, Suíza, Francia, Alemania, los Paí-

ses Bajos, Austria, Inglaterra, toda Rusia y Polonia, y permaneció aquí dos años, de 1767 á 1769. En San Juan de Luz vendió la silla de posta en que había venido desde París, y con dos mulas y un criado pasó los Pirineos, que le parecieron más agradables, variados y pintorescos que los Alpes, y llegó á Pamplona, donde el carromatero Andrés Capello se encargó de él y de su equipaje hasta Madrid. Las primeras veinte leguas no le fatigaron apenas, pues el camino era tan hermoso como los de Francia, gracias á un Gobernador de Navarra, el Sr. Gadea, que lo había hecho construir á su costa. Pasado aquel buen trayecto, «no puedo decir, añade, que encontré otro malo, pues no encontré ya camino ninguno» ni indicio siquiera de que por allí pasaran coches.

Aunque el bueno de Andrés se detenía, como es natural, en los sitios más habitables, no había que pensar en llegar á una hospedería y descansar. El posadero solía estar sentado al sol ó dentro del portalón de su posada fumando un cigarrillo, y ni siquiera se dignaba moverse cuando llegaba Casanova; le indicaba con la mano el cuarto donde podía dormir y la chimenea donde podía preparar su comida ó calentarse, y seguía tranquilamente dando chupadas á su cigarro. Allí no se daba más que el sitio donde dormir y comer; pero si querían comer, tenían que recorrer el pueblo buscando víveres, y si querían calentar la comida, tenían que proporcionarse leña como pudieran, pues nada de eso era de la incumbencia de la posada. Eso sí, no había miedo de que se arruinara uno, pues el alojamiento era más barato que en todo otro país, y lo único que había que pagar de extraordinario era una peseta *por el ruido*.

En ninguna parte de Europa—dice Casanova—se conoce el arte de vivir sobriamente como en las clases bajas de España: dos onzas de pan blanco y unas castañas ó unas bellotas asadas, bastan para la existencia de un español, cuya gloria consiste en decir, al ver marchar al extranjero á quien ha dado albergue: «No me he molestado en servirle»; que para eso «es uno castellano, y no debe rebajarse hasta servir á un *gabacho*»,

nombre con que toda la nación designa á los franceses particularmente, y en general á todo extranjero, y que es más denigrante que la de *perro*, que dan los turcos á los cristianos y los ingleses á todo el que no es inglés. Las personas bien educadas piensan, naturalmente, de otro modo, y en España se encuentran personas razonables, tanto como en Inglaterra ó en Turquía.

Echando jornadas de diez leguas, llegaron Casanova y su guía á Madrid por la puerta de Alcalá. Allí le detuvieron las gentes del resguardo, y se incautaron de una *Iliada* en griego y de un Horacio en latín, que le devolvieron tres días después; pero un empleado que le pidió un polvo, al ver que su rapé era extranjero, le desparramó airado cuanto llevaba, y le dijo que aquel tabaco era maldito en España. Casanova reconoce que el tabaco de España es muy bueno, pero se encuentra con dificultad. «Por una inclinación muy natural en todos los hombres, la de preferir el fruto prohibido al fruto permitido, los españoles hacen gran caso del tabaco extranjero y se cuidan muy poco del suyo, aunque es mejor; y esto alimenta un contrabando enorme.» Siempre hemos sido lo mismo, y no sólo con el tabaco, por desgracia, sino con todo; lo extranjero nos ha seducido siempre, y, despreciando altivamente al hombre de otro país, hemos estimado siempre más sus productos que los nuestros, aunque los nuestros fueran mejores, doble error que explica muchas tristes cosas.

Casanova se alojó en la calle de la Cruz, en un café que le habían recomendado en Burdeos, y donde se encontraba á gusto, salvo en punto á calefacción: el brasero le sentaba mal y no había chimeneas. Casanova se dió á buscar, y tropezó con un hojalatero, al que explicó cómo se hacía una estufa; el hojalatero se la hizo con un gran tubo que salía por la ventana; y aunque le llevó muy caro, por la novedad de la cosa, la dejó á su gusto. Mientras tanto, le dijeron dónde podía calentarse bien y barato, desde las once hasta la hora de la comida, y era «una plaza que llaman la Puerta del Sol»; «no es, sin embar-

go, una puerta, pero la llaman así porque allí es donde el benéfico calentador universal prodiga sus riquezas y distribuye su calor á los paseantes»; allí había, en efecto, «multitud de hombres que se paseaban, ya solos, con paso rápido, ya lentamente, hablando con sus amigos». El espectáculo sigue todavía.

Casanova, que venía bien provisto de cartas de presentación, se avistó con el conde de Aranda, Presidente del Consejo de Castilla y más poderoso que el rey mismo. «Espíritu profundo, gran político, intrépido, determinado, inflexible, razonando bien, gran epicúreo, pero salvando maravillosamente las apariencias, haciendo en su interior lo que prohibía á los demás, sin importarle que se hablara de ello.» El conde, bastante feo y desagradablemente bizco, le recibió con frialdad, á pesar de la carta de la princesa Lubomirska.—¿A qué ha venido usted á España?—le dijo.—A instruirme, estudiando las costumbres de una nación estimable, que no conozco, y, al mismo tiempo, á sacar partido de mis escasos talentos, si puedo ser útil al Gobierno.—Para vivir aquí bien y tranquilamente, no tiene usted necesidad de mí, pues conformándose con las leyes de policía, nadie se meterá con usted. En cuanto al partido que se propone usted sacar de sus talentos para hacer fortuna, diríjase usted al embajador de Venecia, su república, y así podrá usted darse á conocer.

Son interesantes las referencias que recoge de la vida y persona del rey Carlos III, de quien se decía que el afecto que profesaba al famoso ministro Esquilache era debido á que en otro tiempo había sido amante de su mujer. «Es una calumnia; si el mote de casto debe imponerse á un rey por la boca de la verdad y no de la adulación, Carlos III lo merece más quizá que ningún rey lo haya merecido. Jamás, en su vida, se ha acercado á otra mujer que á la difunta reina, y eso no tanto por deber de fidelidad como por deber de cristiano; evita el pecado por el temor de manchar su alma, y para evitarse la vergüenza de tener que confesar su flaqueza á un sacerdote.

Fuerte, y hasta robusto, y gozando de una salud de hierro, el casto esposo se extenuaba en la caza y se maceraba mediante la abstinencia de alimentos irritantes ó demasiado nutritivos. Figúraos la desesperación de este hombre cuando se encontró viudo, y resuelto á morir mil veces antes que verse reducido á la humillación de tomar una querida. Su recurso fué la caza y un método tal para emplear el tiempo, que no le quedara vagar para pensar en las mujeres. La cosa es muy difícil, pues no le gusta leer ni escribir; la música es para él un ruido molesto, y toda conversación algo alegre le inspira repugnancia. He aquí lo que hizo y seguirá haciendo hasta que se muera: se levanta á las siete, y pasa al gabinete donde le peinan; á las ocho hace su oración, y luego oye misa; toma su chocolate, y tras él, un enorme polvo de rapé, que vuelve y revuelve en su gran nariz durante algunos minutos; es el único que toma en todo el día; á las nueve, trabaja con sus ministros, hasta las once; viene el almuerzo, que dura tres cuartos de hora, almorzando siempre solo; luego hace una corta visita á la princesa de Asturias, y á las doce en punto monta en coche y se va de caza; á las siete, come un bocado, donde se encuentre, y á las ocho, vuelve tan fatigado, que frecuentemente se duerme antes de meterse en la cama.»

El cuadrito de costumbres de la corte de Aranjuez, y, sobre todo, el de los eternos pretendientes, es típico. En Aranjuez pululaban las personas que mendigaban empleos y que no dejaban en paz á los ministros.—¿Qué quiere usted?—preguntaba un ministro á cualquiera de ellos.—Lo que V. E. crea que puede convenirme.—Pero, ¿para qué sirve usted?—No sé; V. E. puede examinarme y darme el empleo que le parezca mejor.—Vaya usted con Dios; no tengo tiempo para eso.—Es un diálogo de realidad admirable, y recuerda los tiempos de la Restauración, de los Romero Robledo y de los Ayala, con su cohorte de paisanos y paniaguados, y los de la Revolución, con los famosos radicales de Rivero y federales de Estévanez. De ese concepto estúpido del papel de ministro que tienen las ma-

sas, y del que no pocos ministros participan, han salido la colección de dilapidadores y haraganes que nos han llevado á la pérdida de las colonias, y que comienzan otra vez á salir de sus madrigueras, llevando á la nación á otro desastre, si Dios no lo remedia. Así se comprende el caso, chistoso, pero triste, de aquel amigo de Romero, á quien éste dió una credencial de jefe de Negociado de una de las Direcciones de Hacienda. El flamante jefe, al tomar posesión de su cargo con todas las de la ley, dirigió la palabra á sus subordinados en la forma siguiente: «Señores; ya saben ustedes que este es el *Negociado de cuentas atrasadas*, del que me han nombrado jefe; no se molesten ustedes en despachar expedientes, porque siendo éstos de cuentas atrasadas, cuanto más se tarden en despachar, más atrasadas estarán las cuentas.» ¡Gracioso chirigotero!

Formando contraste con la miseria de las clases bajas, se encuentra también en Casanova fielmente retratado el despilfarro de los poderosos. Al salir de España se dirigió á Provenza, y en Aix le tocó alojarse en la fonda de los Tres Delfines, tabique por medio del cardenal de la Cerda, que iba á Roma para la elección del Papa sucesor de Rezzonico. Durante la comida, Casanova oyó al cardenal reprender á su mayordomo por la parquedad de sus propinas y la roñosería de sus gastos, como si se tratara del más pobre de los españoles.

—Monseñor, respondía el mayordomo, yo no ahorro nada; pero no es posible gastar más, á menos de obligar á los mesoneros á pedirme el doble de lo que cuestan las comidas, que V. E. misma ve que son abundantes y surtidas de todo lo más raro que se puede encontrar.—Puede ser; pero con ingenio, podría usted encargarse de comidas especiales, en las que yo no me detendría, pero que pagaría usted lo mismo; también puede usted mandar preparar comida para doce, aunque sólo seamos seis, y, sobre todo, tener cuidado de que se sirvan tres mesas, una para nosotros, otra para mis oficiales y la tercera para los criados. Veo aquí que no da usted á los postillones más que un franco de propina; hay que darles un

escudo por lo menos; eso me avergüenza. Cuando le den á usted el cambio de un doblón (cuatro duros), debe dejarse lo que sobre encima de la mesa, en vez de volverlo al bolsillo. Esas son tiñoserías. Dirán en Versalles y en Madrid, y acaso en Roma, que el cardenal de la Cerda es un avaro. No lo soy, ni quiero pasar por serlo. O deja usted de deshonrarme, ó deja usted mi servicio.

«Este singular discurso —añade Casanova— me habría sorprendido extraordinariamente un año antes, cuando no conocía España; entonces lo escuché sin asombro, pues ya había adquirido algunos conocimientos del carácter español: ¡Todo por la gloria, ó más bien, todo por la grandeza!»

Hoy han cambiado algo las cosas en este punto, porque, desgraciadamente, no corren ya los doblones por nuestros bolsillos, ni siquiera por los bolsillos de los Cardenales, como antes corrían. Pero en el fondo, el carácter español no ha variado. La tacañería le subleva, el espíritu de ahorro sigue siendo incomprendible; el rumbo y la ostentación continúan siendo un ideal de vida inseparable del goce, y si cada cual no tira más de largo, es porque no puede. El pobre sigue tirando tiempo, que es lo que tiene, y el rico tiempo y dinero, mientras le alcanza.

FILOLOGÍA

LA FORTUNA DE UNA PALABRA (*déraciné*).—Las teorías darwinistas, con lo seductor de su simplicidad, han invadido todos los terrenos, y las leyes de la evolución, adaptación al medio, selección natural y lucha por la existencia, han pasado, á través del libro y del periódico, á formar parte integrante del lenguaje vulgar. Las cosas morales se han visto invadidas por estas nociones, y no se oye hablar más que de «evolución de la familia, evolución del matrimonio, evolución de la sociedad, evolución de las religiones, evolución de la filosofía, evolución de los géneros literarios». Los lingüistas especialmente, dice

en la *Revue Hebdomadaire* Augusto Laborde Milaa, han sido los que con más ardor han seguido á los naturalistas, llevando la asimilación á los últimos extremos. Los Schleicher, los Max Muller, los Darmesteter, á porfía, han visto en las lenguas seres vivos que nacen, luchan y mueren, como todos los organismos, y en las palabras, como en los hombres, seres desgraciados y afortunados, vencedores y vencidos, olvidados y mimados de la fortuna.

Por caminos distintos y hasta opuestos, viniendo de la metafísica, otros pensadores llegaban á conclusiones semejantes; y Bonald, interpretando un pasaje del Génesis, afirmaba que la palabra, revelada al hombre por Dios, era transformada por el hombre, incapaz de crearla, pero no de degradarla y estropearla; y Rousselot, jefe del laboratorio de fonética experimental del Colegio de Francia, coincidiendo con aquella concepción, sostiene que no sólo no existe en el hombre órgano alguno especial de lenguaje ni localización cerebral de esta facultad, sino que ni siquiera sabe conservar intactas las palabras que recibe en depósito hereditario, pues constantemente las transforma, gastando su material, deformando su significación, y degradándolas continuamente. Así, naturalistas y místicos eliminan de la lingüística la intervención humana, y hacen depender su evolución de algo extraño á nuestra voluntad, ya emanado de un poder sobrenatural, ya resultante de la aplicación de las leyes á que el lenguaje está sometido.

Una tercera escuela reivindica como ciencia histórica lo que se quiere hacer propiedad de las ciencias naturales ó de la teología; para esta escuela, el lenguaje es acto puramente humano, sin otra realidad que la emanada del hombre mismo, y la regularidad indiscutible de los fenómenos lingüísticos no es la resultante de ningún determinismo, sino debida á la acción, lenta sin duda, pero consciente, de la inteligencia humana, verdadero motor de esa evolución; el *Ensayo de semántica*, de Miguel Breal, es el desarrollo de la tesis psicológica, según la cual, el lenguaje primitivo y emocional de las interjecciones

y de las onomatopeyas se convierte en nuestro rico lenguaje intelectual, por el concurso de nuestra inteligencia, de nuestra sensibilidad y de nuestra voluntad.

Pero aquí surge otro problema: la invención, el hallazgo de un término, de un giro, de una frase, ¿es cosa de un individuo ó de la colectividad? ¿Son las masas las que enriquecen la lengua, ó es cada palabra un producto autónomo de una personalidad? Para Breal, estos inventos son fruto de miles y millones de tanteos, la mayor parte desgraciados, algunos seguidos de un cuarto de éxito, de medio éxito, perfeccionado poco á poco, hasta precisarse en determinada dirección; no hay aquí intervención francamente individual, sino colectiva. Para otros, como Beaunier, las multitudes no son creadoras; en toda invención hay una intervención individual, y se conocen los autores de muchas palabras: *capucinade*, *coquettement*, *endolorir*, *promiscuité*, son de Rousseau; *alarmant*, *caverneux* y *chatoyant*, son de Bernardino de Saint-Pierre; *dispendieux*, *idéaliste*, *incoercible*, *preconçu* y *théisme*, son de Diderot; *énumérer*, es de Montesquieu; *procréateur*, de Buffon, y así de muchas otras. ¿Quién tiene razón?

La oposición no es irreductible: el fenómeno lingüístico, resultado para unos del esfuerzo colectivo, para otros del individual, no es, en resumidas cuentas, sino la confluencia de ambos, el resultado de un encuentro feliz entre la necesidad vaga que trabaja la masa, con una inteligencia que, comprendiendo esa necesidad, la satisface cristalizándola en una palabra. Si pudiera ilustrarse esta opinión conciliadora con un ejemplo vivo, quedaría afirmada la tesis psicológica sin desacuerdo entre las dos soluciones de la misma escuela. La cosa es difícil, porque los contemporáneos no ven bien cómo se produce el fenómeno, y cuando éste se halla á distancia, no se puede sorprender su gestación. Genin y Sarcey han intentado alguna vez resolver algunos de estos problemas filológicos, investigando cómo la palabra *concierge* ha sustituido á *portier*, y cómo la expresión «*honnête homme*» ha quedado vacía de su

sentido social; pero se contentaron con anotar los cambios sin estudiar sus causas y sin indicar los autores. Laborde-Milaa abarca la totalidad del problema, estudiando la palabra *déraciné*, «desnaturalizado», «desarraigado», propiamente.

Déraciné es sencillamente el participio pasado del verbo *déraciner*, «desarraigar», empleado como sustantivo: *un déraciné*, «un descastado», «un desnaturalizado». El *déraciné*, fruto contemporáneo, es una palabra de uso corriente, y constituye un tipo de teatro y de novela, representativo de un tipo real, el del individuo que ha roto todo lazo material ó moral de los que le ligaban con su pasado y con su grupo social, con su familia, con su terruño, con su patria, con sus compañeros de profesión ú oficio; un sér desprendido de todo vínculo, sin raíces en parte alguna, por la pretensión de tenerlas en todas partes.

¿Cómo se ha formado esta palabra con su acepción actual? ¿Quién no ha buscado las raíces de un escritor? «Taine no es un *déraciné*», escribía Giraud, y lo mismo decía Pichon de Boissier. «Nadie deberá dejar su país—dice Moysset hablando de los polacos;—el *déraciné* volverá á establecerse en la vecindad»; Vaissière ilumina con esta palabra todo un pasado, y Meline explica todo el presente y mucho del porvenir; y en libros y revistas, en el teatro y en los periódicos se habla del *déraciné*, y todo el mundo lo entiende. Y sin embargo, la palabra no está, ni en el Diccionario de la Academia, ni en el de Littré, con la acepción actual, aunque la señora de Stael había dicho que «vos habéis sido elegido para *desarraigar* mi vida de la tierra», y Víctor Hugo había presentado á Olimpio «desarraigado, marchito, caído en una pendiente, como un cedro abatido».

Lo cierto es que, en 1840, la palabra vegetaba oscura y pobremente, sin precisión, hasta que Lamartine llama, en 1848, á los partidarios del escrutinio por lista «nómadas de opiniones, *déracinés* de sus ciudades y aldeas, anegados en la capital», apuntando ya aquí algo de su actual sentido. Luis Veuillot,

en 1866, refuerza este concepto cuando, hablando de las reformas de París, dice: «El nuevo París no tendrá nunca historia y perderá la historia del antiguo París; toda huella de éste se halla borrada ya para los hombres de treinta años. ¿Quién habitará la casa paterna? ¿Quién rezará en la iglesia en que ha sido bautizado? ¿Quién conocerá el cuarto en que dió el primer vagido, en que recibió un último suspiro? ¡Oh raíces de alegría arrancadas del alma humana! ¡Cuidad su pasado, lleno de espíritus sin recuerdos, de corazones sin lágrimas, de almas sin amor! ¡Cuidad de las multitudes desarraigadas! ¡Móvil montón de polvo humano... podrás crecer y ser la capital del mundo, pero no tendrás nunca ciudadanos!»

Véase crecer en valor filosófico y en fuerza literaria, la palabra *déraciné*, precisándose y casi cristalizando en la imprecación final, relacionada con la otra frase que hemos subrayado. Y sin embargo, la palabra continúa oscurecida, y así sigue hasta que, en 1897, llega á su pleno desenvolvimiento y á la definitiva consagración de su popularidad, ligada con los destinos de la nación y reflejando estados sociales que la explican.

En las vísperas de 1870, todo espíritu culto soñaba en Francia con la humanidad; el verbo de aquella generación era el gran Michelet, que, si bien había escrito en un lado que «la piedra del hogar doméstico es la base de todo», decía en otro: «Poco á poco, la fuerza existente en el hombre le desprenderá, le *desarraigará* de su tierra natal; saldrá de ella, la rechazará, la pisoteará; necesitará, en lugar de su pueblo natal, de su ciudad, de su provincia, una gran patria que le llevará, por nuevo esfuerzo, á la idea de la patria universal, de la ciudad de la Providencia.»

La utopia humanitaria atraía todos los espíritus, y ante el esplendor de tan brillante porvenir, la imagen de la patria parecía oscurecerse, como decía Poincaré al recibir en la Academia á Sully-Prudhomme. Pero estalló la guerra franco-prusiana, y entonces fué el despertar trágico de tan poéticos sueños.

BIBLIOTECA DE
AYUNTO DE MADRID

Durante veinte años, sólo se pensó entonces, tras el desastre, en hacer patria, aceptándose todo lo que condujera á la reconstitución de las fuerzas nacionales, impuestos nuevos, servicio militar obligatorio, empresas coloniales, todo. Pero el equilibrio se rompe de nuevo por la generación siguiente, la que no ha visto el desastre, la que no ha sentido el galopar de los caballos prusianos, y esa generación; la de 1895, vuelve á soñar con socialismos é internacionalismos, con la paz universal y el humanitarismo, lisonjeándose con llegar á construir, por medio de abstracciones y dirigida por arquitectos líricos, la Salento definitiva.

Hay que añadir, para explicar el estado mental de esta generación, la difusión de la filosofía kantiana, que sólo ve el hombre abstracto, el hombre especie, sin cuidarse del individuo, acostumbrando á la juventud á moverse en plena abstracción, sin contacto con la realidad, y creando seres puramente intelectuales. Esta filosofía no prescribe regla ninguna de acción que convenga á la vida nacional y concreta; regula sólo la república de las voluntades libres y racionales; vacía al individuo de su individualidad.

Agréguese á esto el éxodo de los campesinos á las ciudades y de los habitantes de las ciudades á la capital, con abandono del suelo, de las costumbres, de todo lo tradicional y típico, fundido en la vulgaridad de lo cosmopolita, y se comprenderá la psicología especial de esta generación que ha llegado hace años á la plenitud de su desarrollo, indiferente al medio ambiente en que vive, considerando su patria como poca cosa, rompiendo orgullosamente con toda tradición y declarando la guerra á todo lo existente por un afán de mejoras utópicas y humanitarismos abstractos. Entonces, en 1897, aparece el libro de Mauricio Barrés, *Les Déracinés*, y preparado perfectamente el ambiente, la palabra entra en el lenguaje de todas las clases, y encuentra el éxito merecido que hasta entonces no había encontrado. La palabra ha vacilado mientras ha vacilado la cosa; ha brotado cuando el fenómeno ha sido definitivo.

La colectividad la esperaba, y en cuanto apareció se apoderó de ella, la hizo suya y no se ha cansado de mimarla, y en torno suyo se ha producido un movimiento social, científico y literario que llega, desde *La Terre qui meurt*, de Renato Bazin, hasta la votación de la ley que crea el *Bien de familia*, especie de terruño incedible é inembargable que permite al obrero vivir ligado á su rincón con ataduras concretas, seguro de tener siempre donde vivir tranquilo y morir en paz.

Como se ve, no ha intervenido aquí para nada fenómeno ninguno, que no se explique del modo más natural por la relación entre los hechos y las palabras. Se ha tratado primero el terreno, y cuando todo estaba preparado, en el momento oportuno, un hombre ha lanzado la palabra precisa, y todos la han aceptado como cosa propia, por ser fiel reflejo del pensamiento de cada cual.

COSTUMBRES

EL PATAPLÚM DE LA ELEGANCIA.—Gómez Carrillo, en uno de sus preciosos artículos—lo mismo maneja el francés en *La Revue* que el castellano en *El Liberal*—lo consigna con sentimiento: ¡Quién nos volviera á los tiempos!—¡ayer todavía!—en que el heleno Moreas, recordando la sencillez de su patria, exclamaba: «Es imposible venir á parar á mayor caída en estética femenina.» ¡Imposible! Antes la belleza, la verdadera belleza, fué sustituida por la elegancia, y Marcelo Prevost podía cantar la victoria del *chic*, proclamando que el poder de la belleza había sido suplantado por el prestigio de la elegancia.

¿Dónde está—se pregunta Gómez Carrillo—el tiempo en que cada mujer era la artista de su encanto propio? ¿Qué ha sido de los años en que, obedeciendo á Baudelaire, la mujer, ganosa de seducirnos, esculpía sus propias formas con arte exquisito, y nos ofrecía un rostro con matices tan suaves que la misma marquesita de Lancret hubiera envidiado? Hoy, después del

pataplúm de la belleza, es forzoso proclamar el pataplúm, mucho más doloroso, de la elegancia y del *chic*. ¡Se acabó! ¡Hoy sólo reina el oro, el lujo con todos sus derroches, con todas sus extravagancias!

El *chic* no se compra, pero se adquiere, según los parisien- ses, con sólo respirar el aire de la *rue de la Paix* (hay que dejarlo en francés para no estropearlo). El *chic* de París está en el aire, y basta respirarlo.—«No tengáis miedo—decía un inteligente á una viuda extranjera que temía no poder adquirir ese dón;—antes de seis meses estaréis al nivel de la elegancia sencilla y seductora de todas las que admiramos en los estrenos y en las carreras.» Sí, entonces era verdad; hace dos ó tres años todo eso era cierto. Pero ¡hoy! Hoy no domina más que el oro. Ha pasado la era en que una linda modistilla, «con una falda de percal planchá—y un zapatito bajo de charol—y en su mantón de fleco arrebuja», se llevaba de calle al transeunte, y era preferida á la millonaria sin gusto que iba á su lado. En los tiempos que corren, ni la belleza ni la elegancia llaman la atención: el lujo lo eclipsa todo. Cuando ahora una mujer atraviesa el *foyer* de un teatro ó los salones de un casino, nadie dice como antes: «¡Qué preciosidad! ¡Qué gracia de mujer! ¡Qué tipo tan elegante! ¡Qué *chic*!», sino «¡Qué lujo!»

Y Carrillo cita el diálogo de un provinciano y un parisien experto, de estos contemporáneos que parecen peritos tasadores de almonedas; pasean ambos por la calle de la Paz, y contemplan á una dama que descende de su carruaje para entrar en una joyería.—¿La conoces?—pregunta el provinciano.—Sí—responde el parisien.—¿Quién es?—Una de las ochenta ó cien soberanas de París.—¡Qué lujo! ¿Tienes idea de lo que puede costar lo que lleva encima?—Sí... El sombrero, por ejemplo, con su triple penacho reglamentario, es una pieza de 1.500 francos.—¿De veras?—Sí. Los hay más caros.—Y el parisien sigue enumerando: los postizos, complemento obligado de todo peinado moderno, cuestan 1.000 francos; el traje de terciopelo con flores bordadas, de los más modestos, pues es un

traje de calle de mañana, 1.500 francos próximamente; la camisa con encajes y el cubre-corsé con valenciennes, 300 francos; la enagua de seda liberty, ajustada al talle, 200 francos; las medias, con incrustaciones de chantilly, 100 francos; los zapatitos, otro tanto; el manto de zibelina, 25.000 francos. En cuanto á joyas, como sólo lleva un collar de perlas, una cadenita, una pulsera y un bolsillo de oro, alhajas modestas comparadas con las de noche, no deben costar más de 150.000 francos; total, unos 500.000 francos; ese es el precio de una mujer en París.

Y en las grandes capitales de todo el mundo valen ó cuestan lo mismo. No hay más que leer los periódicos de Viena, de Londres, de Berlín, de Roma, de San Petersburgo, de Nueva York (¿y por qué no de Madrid? ¿Hace mucho tiempo que Gómez Carrillo no viene á Madrid? Que venga y verá que no hay para qué olvidar este delicioso rincón), para convenirse. En Nueva York sobre todo, la prodigalidad es fantástica. La millonaria americana sabe ser, en punto á ostentación, mil veces más fastuosa que las más fastuosas reinas pasadas. ¿Qué es el manto de 100.000 francos de María Antonieta, en comparación de los mantos que gastan las archimillonarias de la Quinta avenida? Sin contar con que María Antonieta guardaba aquel manto después del baile, y se lo volvía á poner en otro; mientras que las damas americanas tienen la costumbre de no usar sus trajes más que una sola vez, y hasta se las ingenian para lucir dos en una sola noche, como aquélla de que habla Guillermo Ferrero, y cuyo capricho referimos hace tiempo en esta misma Revista. Era una americana que daba en su quinta de Turena una comida de honor á un príncipe italiano; la llevaron por la mañana dos trajes á cual más preciosos, uno blanco, de 40.000 francos, y otro negro, de 30.000. ¿Cómo se las arreglaría para lucir los dos en la comida? Muy sencillo: se puso primero el blanco, y en medio de la comida, un camarero, fingiendo un paso en falso, la echó encima un plato de perdiz con trufas, que dejó el vestido inservible; la

señora se levantó tranquilamente, y á poco volvió á sentarse con el traje negro, siendo acogida con murmullos de admiración y asombro. ¿No quedaba ampliamente pagada con estos aplausos su excentricidad?

El señor Van Vors ha publicado un estudio sobre el lujo de Nueva York: «Se citan—dice—100 mujeres que gastan 150.000 francos anuales en vestir; más de otras 1.000 cuyos trajes cuestan al año 75.000 francos, y otras 5.000 que se conforman con 3.000 francos mensuales para trapos. En Chicago, en San Francisco y en otras ciudades, las cuentas de fin de año de las mundanas millonarias pueden verse en sus cuadernitos resumidas en las cifras siguientes: Trajes de baile, 40.000 francos.—Trajes de comidas, 25.000.—Capas, 12.000.—Ropa blanca, 15.000.—Calzado, 5.000.—Guantes, 3.000.—Sombreros y peinados, 7.000, etc.

Y cada una—sigue Van Vors—tiene sus pequeñas manías, que hay que satisfacer. A una le da por los pañuelos, y os muestra las últimas novedades de su colección; como no ha encontrado en América nada bastante original, ha hecho su encargo á París, á 300 francos la docena.—Pero como han creado este modelo para mí, he tenido que comprar doce docenas.—Otra tiene la chifladura de las medias de seda:—Estas (y os enseña la tela de araña que moldea sus tobillos) han costado á 1.000 francos el par; ¡pero no puedo renovarlas, porque el hombre que las ha tejido se ha vuelto ciego!

¿Qué significa para esas señoras una perla de 100.000 francos, con tal de dejar al mundo con la boca abierta? Entre las *entretenidas* de hace treinta ó cuarenta años y las *cocottes* de ahora no hay comparación. En tiempos de Balzac, una cortesana, una actriz ó una bailarina, cuando llegaban al apogeo de su gloria galante, gastaban 300.000 francos anuales; suma no exagerada, si se piensa en que sólo en sombreros y zapatos se iban 5.000 ó 6.000 francos. Esas cifras, que parecían exageradas á un Rubempré, harían sonreír hoy á Margueritte ó á Prevost. ¡6.000 francos al año en sombreros! En una semana

se gasta el doble una estrella del Vaudeville y el triple una bailarina de los grandes music-halls. En cuanto á los trajes de 500 francos—añade Carrillo,—es preciso ser una corista, una figuranta, una cajera de restaurant ó una artista sin pretensiones, para contentarse con ellos.

Hace sólo tres ó cuatro años los costureros más eminentes consentían en hacer por 500 francos trajecitos sastre para la calle, del gusto más exquisito. Pero desde entonces todo ha cambiado. El sombrero de 1.000 francos, que tanto chocó á Blasco Ibáñez en la Exposición franco-inglesa de Londres, no tiene ya nada de extraordinario. En la calle de la Paz ha visto Carrillo simples tocas con seis penachos que valen el doble. En cuanto á los trajes, es un horror. «Los artistas especiales que consagran sus veladas á preparar pieles para el bello sexo—dice una autoridad indiscutible en materia suntuaria—se devanan los sesos por encontrar el modo de combinar trajecitos sastre de 1.500 francos, con sombreros del mismo precio. Y no lo hacen por codicia personal, sino porque sus clientes, sus mejores clientes, se lo exigen así.»

¿Para qué todo eso? Para que las artesanas modestas no puedan, acudiendo á ingeniosas costureritas, imitar su elegancia. Pero, ¡si eso no es elegancia! ¡Si eso es simplemente derroche! La elegancia es privilegio de las grisetas del barrio Latino, de las cocottes de Montmartre, de las actrices de provincias. A las reinas de la moda ya no les importa la elegancia. Sólo les importa el lujo, y quieren las piedras finas, no por su belleza, ni por sus luces, ni por sus irisaciones, ni por su oriente, sino por su precio; y llevan los sombreros inmensos, que no caben por ninguna parte y parecen paraguas con plumeros, porque cada uno cuesta un dineral.

Es verdad. Pero ¿hemos de dar por destronada la elegancia porque unas cuantas millonarias nos quieran deslumbrar con sus millones? ¡No y mil veces no! Ni la belleza ha sido destronada, ni la elegancia podrá destronarla nadie nunca, porque la belleza y la elegancia son lo permanente del ideal, y el

ideal tendrá siempre adoradores, como los tienen y los tendrán la poesía y el arte. El lujo pasará, como pasó en Roma y como pasó en la Edad Media, y mientras pasa, los cuerdos nos reiremos de sus locuras.

BELLAS ARTES

EL LIBRETO DE ÓPERA Y EL POEMA DE DRAMA LÍRICO.—Habla Camilo Mauclair en *La Revue*, con su acostumbrada penetración analítica, y dice que la obsesión de los compositores contemporáneos es la elección de un poema, consecuencia natural del triunfo del wagnerismo y de su descendiente directo el simbolismo. Los años transcurren, y el acuerdo entre compositores y poetas no da un paso y el poema de ópera tampoco. La antigua romanza ha sido sustituida por un *lied* francés, de exquisito sabor artístico. Antes, los músicos se cuidaban poco de los poetas; un pretexto vocal les bastaba, y la letra importaba poco; hasta convenía que fuera trivial para que la atención se fijara en la música. Pero llegó un día en que se comprendió que la unión por iguales dosis de valor de la poesía y la música, de que Schumann había dado ejemplos inmortales, engendraba una forma artística de lógica superior, y entonces los músicos se pusieron á colaborar con los poetas en vez de sacrificarlos, y el *lied* se convirtió en poema cantado, en un drama lírico breve, creado por el poeta, tanto como por el músico. Nuestros compositores sacaron de ello admirable partido, y hemos asistido á un verdadero Renacimiento y á la aparición de una serie de intérpretes líricos muy superiores, por la inteligencia y el sentimiento, á los cantantes de antaño. El teatro cantado no ha tenido la misma fortuna. La operación de espíritu que había creado la unidad del músico y el poeta del *lied*, no se ha repetido al ampliarse la escena; no se ha querido comprender que la letra del *lied* era la síntesis del drama lírico, tal como Wagner lo había concebido, y que *Tristán é Isol-*

da (1) no es sino un inmenso *lied*, encerrado esencialmente en el bosquejo *sueños*.

La consecuencia que desde luego se imponía, era la creación de un verso lírico ó, más bien, un lenguaje de escena lírica. Había que inventarlo todo. Nos encontrábamos con una versificación pesada, añeja, ridícula; con una jerga de ópera que los libretistas aceptaban, por ser convenio tácito que jamás había de oirse ni entenderse lo que se veía; era preciso acabar con ese ciempiés y fundir un lenguaje nuevo. ¿Quién podía hacerlo? Los poetas, que acababan de instituir el mal llamado *verso libre*, destinado á la música precisamente. Era un verso polirrítmico, fundado en la musicalidad del verbo, en los timbres de las vocales, en las propiedades rítmicas de la sintaxis, nacido de la crisis de amor de los poetas por la sinfonía, de la iniciación musical de una raza enamorada hasta entonces del razonamiento y de la elocuencia. La interpretación musical era complemento obligado de ese verso.

¿Qué sucedió? Que el verso libre—dice Mauclair,—furiosamente denigrado por todos los poetas tradicionales, cayó bajo la burla de los periódicos. No se comprendió su papel, no se vió que esta forma nueva era de extremada dificultad técnica, sólo asequible á poetas de exquisita sensibilidad musical; fácil en apariencia, porque prescinde de las reglas clásicas, pero difícil en realidad, porque obedece á otras reglas infinitamente más dificultosas, y no admite medianías como el verso regular, que permite á las medianías hacerse ilusiones. Y el verso libre cayó, sin que se viera que, más que á ser impreso y recitado, ese verso estaba destinado á la declamación lírica, á ser la lengua cantada, que librara á los libretos de ópera de su vulgaridad y de su pesadez. Se ha dicho que el verso libre era absur-

(1) A pesar del *Romancero* (Cervantes no hace más que repetirlo), no admito el nombre de *Iseo*, que va contra todas las tradiciones de la lengua castellana. Yo diría *Isel* (como Isabel), si dedicara un artículo á este asunto; pero entre *Iseo* é *Isolda*, prefiero *Isolda*.

do y que el verso de libreto no lo es menos; pero nada se ha creado en cambio, y para reemplazarlos se ha llevado á la escena lírica ¡la prosa!

La creación del lenguaje lírico adaptado á la polifonía, ideal del wagnerismo, ha quedado en tentativa fracasada. La ópera había resuelto el problema sencillamente: interpretaba musicalmente un melodrama, siendo el acompañamiento orquestal de los trágicos cantantes, fundado en el principio de las grandes arias. Hoy esas óperas dan lástima; la puerilidad, lo ficticio y lo enfático del género nos fastidian. Buscamos una emoción que no sea circunstancial, sino resultante de la psicología de los héroes, y no la encontramos; en vez de fantoches históricos ó leyendas *Hugonotes, Africana, Judía, Favorita*, deseamos seres cuya psicología nos conmueva, y no sus aventuras. Queremos un drama musical, y no un folletín musicado.

Wagner fué inimitable al crear por sí mismo su teatro heroico. Pero ¿dónde hallar asunto? Los compositores, divorciados de los poetas, se han puesto á comentar poemas y novelas célebres, y así han nacido *Carmen, Thäis, Manon, Werther, Herodiada, El Cid, Salammbó* y otras muchas obras, siguiendo el camino de *Mignon* y de *Fausto*. Los libretistas han metido estas obras en el lecho de Procusto, y las han estirado ó encogido hasta encajarlas en sus límites. Claro es que así se da al músico su apoyo real, pues los personajes y sus almas son conocidos, y sólo se trata de buscar la transcripción musical de sus sentimientos; el público, por otra parte, llega con el respeto debido al tema y seguro de comprenderlo todo. Pero en eso precisamente está la dificultad; el hecho sólo de trabajar sobre un tema ya consagrado, reduce al compositor al papel de comentador. Le es imposible despertar con su música el sentimiento de lo imprevisto; se va á ver si ha sabido tratar una situación conocida de antemano; se admira su ingenio, pero la emoción de la obra sigue siendo puramente literaria.

El caso de *Peleas y Melisenda* es un caso aislado y casi milagroso, pues esa concordancia inaudita de sensibilidades que

hace creer que la partitura y el libro son del mismo autor, es rarísima. El comentario de un tema literario célebre, expone á equivocaciones lastimosas. El público sólo tolera arreglos y facilitaciones; jamás hubiera admitido el *Fausto* si Gounod hubiera intentado ir por la música al fondo de la expresión psicológica del formidable poema de Goethe; ha entresacado de él una anécdota sentimental y nada más. ¿Cuántos admiradores del *Fausto* de Gounod soportarían la lectura del verdadero Fausto? Un músico expresa estados de alma según otros estados de alma expresados en una obra literaria. ¿Cómo llegar á la homogeneidad que constituye el estado de la inspiración sinfónica? Es el mismo error que en los dramas sacados de novelas. Y además, todos los asuntos de este orden están agotados.

¿Qué hacer para llegar á esa coincidencia absoluta del poema y de la música? El comentario á una obra literaria es mejor, desde luego, que la anécdota ilustrada de la ópera antigua, pero no resuelve nada. Se va al teatro á ver á los actores, las decoraciones, los trajes, y también á oír la partitura; pero no se va, ante todo, por ésta. Desde Wagner se han comprendido muchas cosas: la fusión de varias artes, la síntesis de los colores, las formas y los sonidos, el papel de la orquesta como atmósfera lírica y expresión de ideas generales; pero todo eso está todavía poco ordenado. Hallar un poeta que sienta lo que siente el músico, es el sueño de todo el que aspira á crear un drama lírico. La solución más racional es que el mismo músico sea su propio doble, y así se ha ensayado hacerlo, pero sin éxito. Los músicos no se atreven á escribir, confesando que no saben de letras; llegan á concebir situaciones dramáticas, pero la redacción del texto les vende, como ha sido el caso de *Luisa*.

Esa, sin embargo, es la verdadera solución. «No hay drama lírico sin fusión constante de la palabra y el canto para la enunciación de un solo y único pensamiento», ha dicho Wagner. Por íntimos que sean dos colaboradores, esa fusión, no es perfecta si no la engendra una sola mentalidad. El drama mu-

sical es labor de un poeta sinfonista, vuelto á la época órfica en que el verso y el canto no se comprendían separados. Estamos lejos, muy lejos de ese ideal. Y no se crea que la prosa, ni aun rimada, salve la situación: se necesita el verso rimado, polimorfo y polirítmico, y el músico, y no el poeta, es el llamado á realizar el milagro, pues la técnica poética es de más fácil adquisición para un músico que la técnica musical para un poeta. Así, y sólo así, podrá llegarse al drama musical, á la concepción de la vida pensada y orquestada en colores y matices musicales por un solo hombre, formando un todo indisoluble en que cada tecla vibre en armonía con cada sílaba.

VIAJES

LAS CALLES DE NÁPOLES.—Ninguna ciudad de Europa—dice Eugenio Montfort, en el *Mercure de France*,—es tan entretenida como Nápoles. Una calle de Nápoles es más interesante para nosotros que una calle de Oriente. Comprendemos lo que pasa en ella y vemos lo que antiguamente podía verse en las nuestras; parece que nos reconocemos allí, reviviendo en otra civilización.

Las discusiones de comadres son incesantes en las calles populosas de Nápoles, y casi todas nacen por los chiquillos. Estos inundan las calles, y por si pegaste á mi hijo ó tropezaste con mi hija, se arma en seguida un guirigay estrepitoso; cada adversaria invoca á todos los santos y madonas de la corte celestial, tomándolos por testigos de la bajeza, de la fealdad y de los vicios más vergonzosos de su contraria; en el acto brotan chicos, pilluelos y *scugnizzi* (golfos) de todos lados, que intervienen en la disputa y el clamoreo; los chillidos y los silbidos arman tal estruendo, que nadie se entiende; y al lado de esta gresca sigue jugando tranquilamente á la lotería un grupo de jugadores. Si esto sucede de ordinario, imagínese el ruido que se armará cuando pase alguna patrulla como la de

aquel infeliz periodista, con las manos atadas á la espalda y con un letrero en el pecho en que se leía: «Este es Enrique, el director del *Squillo*, castigado por el abogado Funco», tirado por cuerdas y rodeado de una caterva de *scugnizzi*, dando brincos y haciendo gestos en torno, ahogando los gritos de socorro del desdichado, que llamaba á los carabineros. En casos semejantes aquello parece el fin del mundo, pues no se puede dar un paso, y todo el mundo chilla, ríe, silba y mete cuanto ruido puede.

Los chiquillos que pululan por las calles son uno de los encantos de la ciudad. Casi todos están desnudos, y se confunden en el suelo con los perros y con los gatos. Son la imagen viviente de la admirable fecundidad napolitana. Es una vegetación prodigiosa, pero es un bosque virgen; allí no se limpia ni se arregla nada. Es la exuberancia de la Naturaleza, donde todo crece revuelto: la hierba mala junto á la buena, el árbol robusto junto al enfermizo y raquítico.

Allí se ven procesiones de todo género: la del rey loco, paseado por la calle de Toledo, á horcajadas en un burro, con la cara á la cola, rodeado de jugadores de *putipu* y caminando con toda gravedad; la de las campanillas: toque de campanilla y de rodillas todo el mundo, sacerdotes, penitentes y transeuntes; nuevo repique y nuevo arrodillamiento. El paso del Santo Sacramento es curioso: sobre el sacerdote que lo lleva sostiene un sacristán una especie de sombrilla china, escoltándolo cuatro portadores de farolas antiguas, á modo de linternas de carruaje, á la punta de un varal, con un niño de coro que toca la campanilla. A lo mejor, esta comitiva se encuentra con una música callejera ó un orfeón estrepitoso; es un entierro: dos filas de penitentes con cogulla se adelantan con ciriales encendidos, y tras ellos aparece un catafalco rojo con dorado féretro encima, y luego el acompañamiento.

En Nápoles hay más de 400 iglesias; hay sitios en que pegan unas con otras ó están una enfrente de otra. La competencia es terrible, y el clero, que es numerosísimo, se muere de

hambre; se ven sacerdotes ancianos con sotanas remendadas, harapientos, pedir en la calle como mendigos. Los domingos, si pasáis por las calles próximas á la Pescadería, os tiran de la ropa rogándoos que entréis en la iglesia, donde la misa está preparada, y no es extraño ver á la puerta un remendón ó un frutero, encargado de tocar la campana, que alterna sus gritos de *¡Fichi, fichi; á tre soldi, tre soldi!* con los de *¡Alla messa, alla messa, alla messa!*

Los frailes son innumerables, de todos pelos y cataduras. Los más corrientes son los franciscanos, andrajosos y sucios. Entre el pueblo gozan de poca reputación. Montfort vió una tarde detener á uno; el fraile iba delante de su acusador, un jovencillo delgado, y gran multitud les seguía; al pasar ante la parada de coches de San Fernando, Montfort vió hacer á un cochero, para indicar el delito del fraile, «el más lindo gesto obsceno que hubiera visto jamás». Otra vez, porque dió limosna á un fraile en un restaurant, el dueño del café le dijo: «¿Qué ha hecho usted? Es un usurero que presta por semanas con lo que coge de limosnas.» Les acusan de borrachos, y por las calles se venden muñecos con trajes de franciscanos, articulados de modo que, tirando de una cuerda, el fraile echa para atrás la cabeza, levantando el brazo y llevando á la boca un frasquito: «¡O'mmonac' mbriacone!» (¡el fraile borrachón!), gritan los vendedores.

Sin embargo de esto, el pueblo bajo simpatiza con ellos. Tienen fama de conocer los números que han de salir en las loterías; así, cuando hacen sus correrías por las mañanas, vuelven siempre con el saco lleno; aquí una patata, allí una zanahoria, acullá un higo ó un pimiento, siempre pescan algo; en cambio, bendicen las casas de sus bienhechores y los puestos de las verduleras, y no deja el espectáculo de tener su poesía. En el barrio de San Domenico hay una calle entera ocupada por comercios, y puestos de objetos religiosos, como en Lourdes. Es curiosa, y á lo mejor se ven en ella escultores dando la última mano á imágenes de tamaño natural.

En los paseos callejeros es frecuente encontrarse con niños y hasta personas de edad vestidas con traje verde, de un matiz muy extraño; es un verde votivo; quien lo lleva ha sido salvado por la Madona de algún peligro, y ha hecho voto de llevar en su honor aquel traje.

Al medio día suena un cañonazo en San Telmo; todo el mundo se persigna y besa su pulgar. Este gesto es frecuentísimo; es uno de los mil gestos napolitanos, graciosos y expresivos. Id á un café, y quedaréis asombrados de la parte que las manos toman en la conversación, sin contar las muecas del rostro, tan variadas como típicas. Los gestos obscenos abundan también. El pueblo ha conservado la superstición del mal de ojo, de la jettatura, y para librarse de ese daño se toca las partes bajas. Los falos encontrados en Pompeya, algunos enormes, sobre las fachadas de las casas, no tenían por objeto, como lo han dicho los idealistas y aficionados á símbolos, glorificar la reproducción, sino sencillamente espantar la mala suerte, el destino contrario, como sucede con el pedazo de herradura que todavía clavan detrás de la puerta en Andalucía. Entrad en la Pescadería de Nápoles inopinadamente, y es muy raro que no veáis á todos los pescadores, á la vista de un extraño, llevar la mano á su sexo, y hasta ponerlo al descubierto para librarse del mal de ojo.

La encantadora piedad napolitana, ingenua é infantil, hace que el socialismo no haya echado raíces entre las clases pobres. El fondo de odio de clases que informa el socialismo no se aviene con la dulzura del clima y la bondad natural de los habitantes. La miseria es mayor quizá que en cualquier parte; la gente adinerada ostenta su lujo y sus trenes en las vías Carracciolo y Toledo, entre dos filas de curiosos del pueblo, que miran encantados el desfile, sin que brote de sus labios ni una palabra de ira ni de violencia. La lucha de clases es cosa desconocida en Nápoles.

Por las mañanas es un encanto vagar por las calles. Cada calle es un taller y un almacén: zapateros, planchadoras, eba-

nistas, torneros, todos trabajan á la vista del público, y en las aceras se ven filas de sillas, catres, cómodas y armarios. A lo mejor aparece un quinteto de ciegos dando un concierto al pueblo, interrumpido por la llegada del vino nuevo: unos tambores y una gaita, precediendo á un Mondor, con sombrero de plumas y chaqueta roja, teniendo en una mano largo palo y en otra una bota de vino, que da á probar á los que le rodean; entre ellos hay un enano haciendo muecas y un mozo con todo un altar en la cabeza, con su Madona, sus ramilletes y sus lámparas.

Por todas partes y á todas horas ofrecen las calles escenas curiosas, que á nosotros los españoles no nos sorprenden; pero que chocan muchísimo á los hombres del Norte, distantes de esa raza que empieza, no en Marsella, como dice Montfort, sino en Cádiz, y termina en Ceylán: la raza de los que viven al sol, durmiendo la siesta en los portales, fumando la pipa en calzoncillos, tomando el fresco en las azoteas ó en los balcones, roncando tranquilamente en las aceras. Los tipos de vendedores, aunque molestos y pesados, son originales. Ahí está el famoso *Cavaliere*, viejecillo arruinado, según la leyenda, que tiene que ganarse la vida vendiendo cerillas, «¡inglese, signore, inglese!», y que sirve de mofa á todos los golfos de la plaza de San Fernando; mientras un consumidor lee su periódico, el viejo se acerca cautelosamente, pasa la mano bajo el periódico, coge la taza, la llena de café, saca del bolsillo un terrón de azúcar, y se bebe el líquido silenciosamente; si el consumidor le descubre, el hombre no se inmuta; le mira lastimosamente, aguanta la repasata, y concluye su café, marchándose á otra parte con la cabeza baja.

Luego hay las mil sorpresas del azar: el encuentro con un hombre que lleva sobre la cabeza una palmera de tres metros de alta que toca con sus ramas los balcones de los segundos pisos; el de un coche carcelario, una carreta con un hombre encadenado y un carabinero, seguida por una mujer con el pelo tendido y llorando, que habla con el prisionero; el de una

muchacha bien vestida, con su hijo en brazos, que ofrece sus encantos con la mayor naturalidad, y sin que eso entristezca ni apene, como en París ó en Berlín. Porque se está en Nápoles, y la noche es cálida y hermosa.

IMPRESIONES Y NOTAS

LOS CURANDEROS EN FRANCIA.—Aunque parezca increíble, en Francia abundan todavía los curanderos, sin que las leyes ni los médicos hayan podido acabar con ellos. Su crédito en los pueblos se halla intacto, y no sólo por economía, sino por mayor confianza en su saber, los aldeanos acuden al curandero mejor que al médico, especialmente para torceduras, luxaciones, roturas y males semejantes. Carlos Géniaux dedica en *La Revue* un artículo á este asunto, dando cuenta de sus observaciones personales y reconociendo que en muchos casos el curandero presta verdaderos servicios, no inferiores á los que pudiera prestar un doctor en Medicina. La industria suele transmitirse de padres á hijos, ya por la práctica misma y la enseñanza directa, ya por medio de recetarios y fórmulas, fruto algunas veces de la experiencia adquirida. Géniaux ha podido hacerse con algunas de estas recetas, y he aquí varias, como muestra de la sencillez de esa farmacopea empírica:

«Las cortaduras se cicatrizan rodeándolas de telarañas. El mismo efecto produce el corcho.

»Las hemorragias de la nariz se contienen poniendo en la nuca hierba de *gouet*.

»Las jaquecas se curan con miga de pan empapada en vinagre y colocada en un vendaje sobre la frente.

»Para la anemia, una infusión de vino blanco de hisopo y mirto, para beber un vaso antes de cada comida.

»Los reumatismos se friccionan con hierba de sapo y verberna machacadas juntas.

»Los ojos tiernos se afirman con el licor obtenido de un caracol abierto con un alfiler sobre las pupilas del enfermo.

»La ictericia se combate con jugo de zanahoria y la leche de burras hace desaparecer la tos ferina de los niños.

»La tisana de menta pimentada se recomienda en caso de asma.

»Los males de oídos se calman con el polvo obtenido de la corteza del fresno.

»Machacád ajo y pimienta en un trozo de muselina de modo que se mezclén bien, y masticad esta preparación si sufrís de la dentadura.»

* * *

¿HA AMADO MUCHO LAMARTINE?—Al morir Lamartine, se encontraron á docenas de miles las cartas de sus lectores en su chalet del Bosque de Bolonia; más de la mitad de esas cartas eran de mujeres que mendigaban un autógrafo del gran poeta. Lamartine ha sido el poeta de la mujer.

Y aquí ocurre la pregunta: ¿Ha amado mucho Lamartine? Con la cabeza, sí; con el corazón y los sentidos, no. El prosaísmo de los contactos humanos no está hecho para los soñadores de lo perfecto. Se arrojan á las plantas de su ídolo; pero el ídolo descubre sus pies de arcilla, y la ilusión se desvanece y el amor se evapora. Se ha dicho de Lamartine que «era un sultán sin pañuelo»; y otros han pretendido que si hubiera vivido en Atenas en tiempo de Aspasia, habría gozado con ella en forjar rasgos de ingenio, pero sin pensar siquiera en poblar la República del Atica. Estas son exageraciones. Lamartine no ha carecido de pañuelos y ha tirado muchos al resplandor de las arañas; pero cuando se los llevaban de día, no los aceptaba. Lamartine no necesitaba mujeres, sino la mujer: Eva antes de la serpiente, perfecta, divina, sin el menor defecto.

A. P. refiere á este propósito una curiosa anécdota. Estando Lamartine en Saint-Pont y su mujer en Inglaterra, recibe el poeta un día la visita inesperada de una gran señora rusa, que llega en una magnífica berlina tirada por cuatro briosos caballos, precedida de un caballerizo, con dos criados en el

pescante y una doncella de compañía. Era una gran dama en ...*off*, que llegaba expresamente de Moscou para conocer al autor de *El Lago*, una caprichosa que á todo trance quería ver á su autor favorito. ¡Lamartine ó la muerte! Era elegantísima, esbelta, fina, inteligente, deliciosa, ¡manjar de dioses!

La cosa era para halagar al más exigente, y Lamartine gozaba como verdadero sibarita de aquella fiesta que se daba á su amor propio. Se hubiera necesitado ser más ó menos que hombre para no tener un pañuelo que tirar en semejantes circunstancias. Cuando, tras media hora de *contemplación*, la señora quiso marcharse, resultó que los caballos habían sido devueltos á la posta, y que la berlina dormía en la cochera. «¡Cómo! ¿Es posible? ¡Jamás!... ¡Oh; pero no, por Dios! ¡Sería una indiscreción! ¡No piensa usted en ello!»—decía la dama con una coquetería deliciosa, desmintiendo con el gesto y con los ojos lo que salía de los labios. «¡Bueno, bien! ¡Sea! ¡Hasta la noche! ¡Me quedaré hasta la noche!»—acabó por decir.— «Por de pronto—exclamó Lamartine,—hasta mañana por la mañana, y después... hasta siempre si usted quiere.»

Y la señora se quedó. Y el día se pasó en escaramuzas encantadoras y en paseos lánguidos. «¡Hum—pensaba la linda rusa—esta hospitalidad va á salirme cara..., cara para mi marido, pues en cuanto á mí... No le enseñaré la cuenta y no sabrá el precio... Y luego que... un poeta no es un hombre, es como una emanación de Dios... Y luego que... ¡en viaje!... Y luego que... ¡en el campo!...»

Lamartine estaba embriagado; aquella mujer se le subía á la cabeza como el champagne. Una hora antes de comer, la dama se eclipsó para arreglarse. El poeta, impaciente, vagaba á la aventura por la casa. Al pasar cerca de la cocina oyó hablar y se detuvo.—¡Papel Fayard, señorita!—decía á la doncella extranjera la señora Luisa, el ama de llaves.—No tenemos aquí; lo siento mucho... ¿Tiene usted juanetes ó algo semejante?— ¡Oh! Yo no, señora, sino mi ama; sufre el martirio; hay días en que no puede calzarse...»

Lamartine baja á la cuadra, manda ensillar un caballo y sale disparado. ¿A Macou, á buscar papel Fayard? ¡Ca! A Charmé, á ver al Conde de Rambuteau, y á quedarse allí á comer y á dormir, no sin antes dejar escrito un billete á la hermosa moscovita diciéndola: «Compadecedme, señora: un enfermo me llama y vuelo á su lado... ¡Ah! ¡El deber! Nunca he comprendido mejor lo que tiene de cruel y de inoportuno. Toda la casa es vuestra. Disponed de ella como de mí mismo.—*Lamartine.*» La rusa comió sola y esperó hasta el día siguiente á medio día. Y como, después de todo, era realmente una gran señora, que podía tirar su toquilla hasta el molino, pero no por encima, dejó en Saint-Pont una propina regia, y se volvió á Moscou, menos culpable de lo que quizá esperaba. Así era Lamartine: el poeta había quitado la venda al enamorado, y Cupido voló desencantado.

FERNANDO ARAUJO

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
<i>De la leyenda...</i> , por Luciano Taxonera.....	5
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	22
<i>España fuera de España: Ávila</i> , por Paul Lafond.....	33
<i>Carolina Coronado</i> , por José Cascales y Muñoz.....	40
<i>Parnaso internacional: Las caricias de los ojos</i> , de Augusto Augellier.— <i>Bertila</i> , de Andrés Fernando Herold.....	65
<i>Los «Anuarios» del Instituto de Estudios Catalanes</i> , por El Conde de Doña-Marina.....	67
<i>El esclavo de su finca</i> (novela), por Selma Lagerlöf.....	75
<i>Las Cortes de la Revolución</i> , por Carlos Cambronero.....	109
<i>La América Moderna</i> , por Vicente Gay.....	139
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	174

LIBROS PUBLICADOS

POR

LA ESPAÑA MODERNA

que se hallan de venta en su Administración,
López de Hoyos, 6.—MADRID

N.º del Catál.º	Pesetas	N.º del Catál.º	Pesetas
175		54	
Aguanno. — La génesis y la evolución del Derecho civil.....	15	— Eugenia Grandet....	3
176		112	
— La Reforma integral de la legislación civil..	4	— La Quiebra de César Birotteau.....	3
177		62	
Alcofurado. — Cartas amatorias de la monja portuguesa Mariana Alcofurado, dirigidas al Conde de Chamilly....	3	— Papá Goriot.....	3
315		76	
Amiel. —Diario íntimo..	9	— Ursula Mirouet.....	3
327-328		2	
Antoine. —Curso de Economía Social, 2 vols.	16	Barbey d'Aurevilly. — El Cabecilla.....	3
178		12	
Anónimo. —¿Académicas?	1	— El Dandismo y Jorge Brummel.....	3
179		131	
— Currita Albornoz al P. Luis Coloma.....	1	— La Hechizada.....	3
183		120	
Araujo. —Goya.....	3	— Las Diabólicas.....	3
180		124	
Arenal. —El Delito colectivo.....	1,50	— Una historia sin nombre.....	3
182		110	
— El Derecho de gracia.	3	— Venganza de una mujer.....	3
181		495	
— El Visitador del preso.	3	Barthelemy-Saint-Hilaire. —Buda y su religión.....	7
323		130	
Arnó. —Las servidumbres rústicas y urbanas.—Estudio sobre las servidumbres prediales.....	7	Baudelaire. —Los paraísos artificiales.....	3
114		163	
Arnold. —La crítica en la actualidad.....	3	Becerro de Bengoa. —Trueba.....	1
172		174	
Asensio. —Fernán Caballero.....	1	Bergeret. —Eugenio Mouton (Merinos)....	1
39		353	
— Martín Alonso Pinzón.	3	Boccardo. —Historia del Comercio, de la Industria y de la Economía política, para uso especialmente de los Institutos técnicos y de las Escuelas superiores de Comercio.....	10
184		311	
Asser. —Derecho Internacional privado.....	6	Boissier. —Cicerón y sus amigos.—Estudio de la sociedad romana del tiempo de César.....	8
368		380	
Bagehot. —La Constitución inglesa.....	7	— La Oposición bajo los Césares.....	7
391		169	
— Leyes científicas del desarrollo de las naciones en sus relaciones con los principios de la selección y de la herencia.....	4	Bourget. —Hipólito Taine.....	0,50
416		395	
Baldwin. —Elementos de Psicología.....	8	Bréal. —Ensayo de Semántica. (Ciencia de las significaciones).....	5
111			
Balzac. —César Birotteau	3		

N.º del Catal.º	Pesetas
447 Bredif. — La Elocuencia política en Grecia.....	7
399 Bret Harte. — Bloqueados por la nieve.....	2
505 Bryce. — La República Norteamericana.....	7
484 Brooks Adams. — La ley de la civilización y de la decadencia de los pueblos.....».....	7
367 Bunge. — La Educación..	12
185-186 Burgess. — Ciencia política y Derecho constitucional comparados (<i>dos tomos</i>).....	14
187 Buylla. — Economía.....	12
36-37 Campe. — Historia de América (<i>dos tomos</i>)..	6
156 Campoamor. — Cánovas.	1
79 — Dolores, cantares y humoradas.	3
69 — Ternezas y flores.....	3
317-354-371 Carlyle. — La Revolución francesa (<i>tres tomos</i>).....	24
393 — Pasado y presente....	7
189 Carnevale. — La cuestión de la pena de muerte..	3
102 Caro. — Costumbres literarias.....	3
140 — El Derecho y la fuerza.	3
58 — El pesimismo en el siglo XIX.....	3
65 — El suicidio y la civilización.....	3
127 — Littré y el Positivismo	3
363 — La filosofía de Goethe	6
293 Castro. — El libro de los galicismos.....	3
361 Champcommunale. — La sucesión abintestato en Derecho Internacional privado	10
190-191 Collins. — Resumen de la filosofía de Spencer (<i>dos tomos</i>).....	15
64 Coppée. — Un idilio.....	3
40 Cherbuliez. — Amores frágiles.. ..	3
26 — La tema de Juan Tuzo.....	3
93 — Meta Holdeins.....	3
18 — Mis Rovel.....	3
91 — Paula Meré.....	3
394 Colombey. — Historia anecdótica de El Duelo	

N.º del Catal.º	Pesetas	
	en todas las épocas y en todos los países.....	6
437 Comte. — Principios de Filosofía positiva.....	2	
404 Couperus. — Su Majestad.	3	
297-298 Darwin. — Viaje de un naturalista alrededor del mundo (<i>dos tomos</i>)..	15	
59 Daudet. — Cartas de mi molino.....	3	
125 — Cuentos y fantasías..	3	
13-14 — Jack (<i>dos tomos</i>)...	6	
22 — La Evangelista.....	3	
38 — El sitio de París.....	3	
46 — Novelas del lunes....	3	
425 Dollinger. — El Pontificado	6	
166 Dorado. — Concepción Arenal.....	1	
33 Dostoyusky. — La novela del presidio.....	3	
301 Dowden. — Historia de la literatura francesa..	9	
402 Dumas. — Actea.....	2	
326 Emerson. — La ley de la vida	5	
332 — Hombres simbólicos. .	4	
413 — Ensayo sobre la naturaleza, seguido de varios discursos.....	3,50	
442 — Inglaterra y el carácter inglés.....	4	
459 — Los veinte ensayos...	7	
340 Eltzbacher. — El anarquismo, según sus más ilustres representantes.	7	
342 Ellis Stevens. — La Constitución de los Estados Unidos, estudiada en sus relaciones con la Historia de Inglaterra y de sus colonias.....	4	
162 Fernán Flor. — Tamayo..	1	
158 — Zorrilla.....	1	
155 Fernández Guerra. — Hartzenbusch	1	
92 Ferrán. — Obras completas	3	
42 Ferry. — Estudios de Antropología.....	3	
329 Fichte. — Discursos á la Nación Alemana. La regeneración y educación de la Alemania moderna.	5	
352 Finot. — Filosofía de la longevidad.....	5	
357 Fitzmaurice - Kelly. —		

N.º del Catál.º	Pesetas
Historia de la Literatura española.....	10
24 Flaubert. — Un corazón sencillo.....	3
390 Flint. — La Filosofía de la Historia en Alemania..	7
196-197 Fouillée. — Historia de la filosofía (<i>dos tomos</i>)	12
195 — La ciencia social contemporánea.....	8
194 — Novísimo concepto del derecho en Alemania, Inglaterra y Francia..	7
451-452 — Historia de la filosofía de Platón (<i>dos tomos</i>)	12
333 Fournier. — El ingenio en la historia.—Investigaciones y curiosidades acerca de las frases históricas.....	3
198-199 Framarino dei Malatesta. — Lógica de las pruebas en materia criminal (<i>dos tomos</i>).....	15
302-303 Gabba. — Cuestiones prácticas de Derecho civil moderno (<i>dos tomos</i>)..	15
307 Garnet. — Historia de la Literatura italiana....	9
201 Garofalo. — Indemnización á las víctimas del delito.....	4
200 — La criminología.—Estudio sobre el delito y la teoría de la represión, con un Apéndice sobre los términos del problema penal, por Luis Carelli.....	10
202 — La superstición socialista.....	5
98 Gautier. — Bajo las bombas prusianas.....	3
167 — Enrique Heine.....	1
132 — Madama de Girardin y Balzac.....	3
121 — Nerval y Baudelaire..	3
70 Gay. — Los Salones célebres.....	3
345 George. — Protección y librecambio.....	9
421 — Problemas Sociales..	5
261 Giddings. — Principios de Sociología.....	10
414 — Sociología inductiva..	6
485 Girard. — La Elocuencia ática.....	4

N.º del Catál.º	Pesetas
286 Giuriati. — Los errores judiciales.....	7
164 Gladstone. — Lord Macaulay.....	1
287 Goethe. — Memorias.....	5
406 Gonblanc. — Historia general de la Literatura..	6
21 Goncourt. — Germinia Lacerteux.....	3
204 — Historia de María Antonieta.....	7
44 — La Elisa.....	3
61 — La Faustín.....	3
129 — La señora Gervaisais..	3
318 — Las favoritas de Luis XV.....	6
6 — Querida.....	3
11 — Renata Mauperín....	3
358 — La Du-Barry.....	4
206 González. — Derecho usual	5
282-283 Goodnow. — Derecho administrativo comparado (<i>dos tomos</i>).....	14
207 Goschen. — Teoría de los cambios extranjeros...	7
208 Grave. — La sociedad futura.....	8
469, 470, 461 - 462. Green. — Historia del Pueblo inglés (<i>cuatro tomos</i>).....	25
209 Gross. — Manual del juez..	12
502 Guizot. — Abelardo y Eloísa.....	7
210 Gumpowicz. — Derecho político filosófico.....	10
211 — Lucha de razas.....	8
330 — Compendio de Sociología	9
212 Guyau. — La educación y la Herencia.....	8
331 — La moral inglesa contemporánea, ó sea, Moral de la utilidad y de la evolución.....	12
471 Hailman. — Historia de la Pedagogía.....	2
290 Hamilton. — Lógica parlamentaria.....	2
213 Hausonville. — La juventud de Lord Byron..	5
324 Heiberg. — Novelas Danesas.....	3
41 Heine. — Memorias.....	3
314 — Alemania.....	6
396 Höffding. — Psicología experimental.....	9
426 Hume. — Historia de la España contemporánea..	8

N.º del Catal.º	Pesetas
412 — Historia del Pueblo Español.....	9
214 Hunter. — Sumario del Derecho romano.....	4
316 Huxley. — La educación y las ciencias naturales..	6
43 Ibsen. — Casa de muñeca.	3
53 — Los Aparecidos y Edda Gabler.....	3
423 Jitta. — Método de Derecho internacional.....	9
217 Kells Ingram. — Historia de la Economía política.	7
219 Koch y otros. — Estudios de higiene general.	3
295 bis. Korolenko. — El desertor de Sajalín.....	2,50
322 Kropotkin. — Campos, fábricas y talleres.....	6
299 Krüger. — Historia, fuentes y literatura del Derecho romano.....	7
221 Laveleye. — Economía política.....	7
369 — El Socialismo contemporáneo.....	8
220 Lange. — Luis Vives....	2,50
454 Larcher y Jullien. — Opiniones acerca del matrimonio y del celibato...	5
319 Lemcke. — Estética.....	8
288 Lemonnier. — La Carnicería (Sedán).....	3
321 Leroy-Beaulieu. — Economía política.....	8
474 Lester Ward. — Factores Psíquicos de la Civilización.....	7
434 Lewis-Patte. — Historia de la Literatura de los Estados Unidos.....	8
222 Lombroso. — La Escuela criminológico-positivista.....	7
385-386 — Medicina legal (dos tomos).....	15
382 Liesse. — El trabajo desde el punto de vista científico, industrial y social	9
223 Lubbock. — El empleo de la vida.	3
99 — La Vida dichosa.....	3
438 Macaulay. — Estudios jurídicos.....	6
294 — La Educación.....	7
305-306 — Vida, memorias y cartas (dos tomos).....	14

N.º del Catal.º	Pesetas
460 Mac-Donald. — El criminal tipo.....	3
224 Manduca. — El Procedimiento penal.....	5
504 Marshall. — Tratado de Economía política, tomo I.....	7
225-226-227 Martens. — Derecho internacional (público y privado) (tres tomos)	22
424 — Tratado de Derecho internacional. — Apéndice. — La Paz y la guerra...	8
410 Martín. — La Moral en China.....	4
481 Mattiolo. — Instituciones de Derecho Procesal Civil.....	10
173 Maupassant. — Emilio Zola.....	1
375 Max-Muller. — La ciencia del lenguaje.....	8
366 — Hist. de las religiones.	8
455 — La Mitología comparada.....	7
160 Menéndez y Pelayo. — Martínez de la Rosa...	1
152 — Núñez de Arce.....	1
284 Meneval. — María Estuardo.....	6
383 Mercier. — Curso de Filosofía: Lógica.....	8
387-388 — Psicología (dos tomos).....	12
392 — Ontología.....	10
427 — Criteriología general.	9
418 Merejkowsky. — La Muerte de los Dioses..	2
118 Merimée. — Colomba....	3
133 — Mis perlas.....	3
450 Merkel. — Derecho penal.	10
230-231 Miraglia. — Filosofía del Derecho (dos tomos).....	15
296 Mommsen. — Derecho público romano.....	12
440-373 — Derecho penal romano (dos tomos).....	18
398 Mouton. — El deber de castigar.....	4
170 Molins. — Bretón de los Herreros.....	1
492 Morley. — Estudios sobre grandes hombres.....	5
295 Murray. — Historia de la Literatura clásica griega	10

(Continúa)